



República Dominicana

**Ministerio de Medio Ambiente y
Recursos Naturales**

Memoria Institucional

AÑO 2011

INDICE

PRESENTACION

RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA 1. ACTIVIDADES CENTRALES

1.1. DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Error! Bookmark not defined.
1.1.1. PLAN DE ACCION SEPT-DICIEMBRE 2011	Error! Bookmark not defined.
1.1.2. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD:.....	Error! Bookmark not defined.
1.1.3. DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA.....	Error! Bookmark not defined.
1.1.4. DEPARTAMENTO TESORERIA.....	Error! Bookmark not defined.
1.1.5. DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION	Error! Bookmark not defined.
1.1.6. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.....	Error! Bookmark not defined.
1.1.7. SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO.....	Error! Bookmark not defined.
1.1.8. SISTEMA AUTOMATIZADO DEL PARQUEO.	Error! Bookmark not defined.
1.1.8.1. SITUACIONES GENERADAS.	Error! Bookmark not defined.
1.1.8.2. PARQUECITO URBANIZACIÓN SUR DEL MINISTERIO.	Error! Bookmark not defined.
1.2. DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	
1.2.1 DEPARTAMENTO DE BENEFICIOS Y RELACIONES LABORALES	Error! Bookmark not defined.
1.2.2.SEGURO FAMILIAR DE SALUD	Error! Bookmark not defined.
1.2.3. MATERNIDAD Y LACTANCIA.....	Error! Bookmark not defined.
1.2.4. RIESGOS LABORALES.....	Error! Bookmark not defined.
1.2.5. PENSIONES Y JUBILACIONES	Error! Bookmark not defined.
1.2.6. DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL.....	Error! Bookmark not defined.
1.2.7. DEPARTAMENTO DE GESTION DE PERSONAL:	Error! Bookmark not defined.
1.2.7.1. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL:.....	Error! Bookmark not defined.
1.2.7.2. DEPARTAMENTO DE CAPACITACION Y DESARROLLO:	Error! Bookmark not defined.

1.3. DIRECCION DE SERVICIOS DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES ... **Error! Bookmark not defined.**

1.3.1. ATRIBUCIONES DE LA DSAA **Error! Bookmark not defined.**

1.3.2. CAPACITACION **Error! Bookmark not defined.**

1.4. DIRECCIÓN LEGAL **Error! Bookmark not defined.**

1.4.1. REDACCIÓN, REVISIÓN Y PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS: **Error! Bookmark not defined.**

1.4.2. PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A NIVEL NACIONAL. **Error! Bookmark not defined.**

1.5 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO **Error! Bookmark not defined.**

1.5.1. DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN SECTORIAL **Error! Bookmark not defined.**

1.5.2. PROYECTOS DE INVERSIÓN **Error! Bookmark not defined.**

1.5.3. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL **Error! Bookmark not defined.**

1.5.4. DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN **Error! Bookmark not defined.**

1.5.4.1. ESTADÍSTICAS **Error! Bookmark not defined.**

1.5.4.2. CUENTAS AMBIENTALES **Error! Bookmark not defined.**

1.5.4.3. INDICADORES DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL **Error! Bookmark not defined.**

1.5.4.4. ESPACIOS DE COORDINACIÓN **Error! Bookmark not defined.**

1.5.4.5. DESARROLLO DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL **Error! Bookmark not defined.**

1.5.4.6. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS **Error! Bookmark not defined.**

1.5.4.7. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD **Error! Bookmark not defined.**

1.5.4.8. ASISTENCIA TÉCNICA **Error! Bookmark not defined.**

1.6. SEGUIMIENTO A CONVENIOS INTERNACIONALES **Error! Bookmark not defined.**

1.6.1. CONFERENCIAS, REUNIONES, REALIZADAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES **Error! Bookmark not defined.**

1.6.2. INFORMES SOBRE REVISIÓN Y ANALISIS DE DOCUMENTOS .. **Error! Bookmark not defined.**

RELACIONADOS CON LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.	Error! Bookmark not defined.
1.7. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL.....	Error! Bookmark not defined.
1.7.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Error! Bookmark not defined.
1.8. INFORMACION AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES - DIARENA.	Error! Bookmark not defined.
1.8.1. PUBLICACIÓN ATLAS DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES....	Error! Bookmark not defined.
1.8.2. DISEÑO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL.	Error! Bookmark not defined.
1.8.3. ACTUALIZACION DEL ESTUDIO DE LA COBERTURA BOSCOA AL AÑO 2011.....	Error! Bookmark not defined.
1.8.4. EVALUACIONES TÉCNICAS DE LOCALIZACION DE PARCELAS EN RELACION A LAS AREAS PROTEGIDAS.	Error! Bookmark not defined.
1.8.5. ELABORACION DEL MAPA DE INCENDIOS FORESTALES	Error! Bookmark not defined.
1.8.6. ELABORACION DEL MAPA DE CLASIFICACION DE BOSQUES SEGÚN SU FINALIDAD.	Error! Bookmark not defined.
1.9. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y NORMAS AMBIENTALES.	Error! Bookmark not defined.
1.9.1. RESUMEN DE LOGROS.	Error! Bookmark not defined.
1.9.2. ACTIVIDADES DE REGULACIÓN.....	Error! Bookmark not defined.
1.9.3. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.....	Error! Bookmark not defined.
1.9.4. PROCESOS EN MARCHA.....	Error! Bookmark not defined.
1.10. COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Error! Bookmark not defined.
1.11. DIRECCION DE TECNOLOGIA.....	Error! Bookmark not defined.
1.12. PARTICIPACION SOCIAL	Error! Bookmark not defined.
1.12.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	Error! Bookmark not defined.
1.12.2 PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)	Error! Bookmark not defined.

- 1.12.3 Seguimiento a las Asociaciones sin Fines de Lucros (ASFL) **Error! Bookmark not defined.**
- 1.12.4. Coordinación interinstitucional **Error! Bookmark not defined.**
- 1.12.5. Acceso a la Información Pública **Error! Bookmark not defined.**
- 1.12.6. Atención a la Comunidad, Quejas, Reclamaciones y Denuncias. Falta esta parte.
Error! Bookmark not defined.
- 1.12.7. EQUIDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO..... **Error! Bookmark not defined.**
- 1.12.8. División de Participación Pública: **Error! Bookmark not defined.**
- 1.12.9. Participación a eventos y actividades por la Dirección: ... **Error! Bookmark not defined.**

PROGRAMA 11. CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y LA BIODIVERSIDAD

- 2.1. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.1.1. PROCESO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS. **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.1.2. GESTION SOSTENIBLE DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.1.3. PLANIFICACIÓN DEL MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS.... **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.1.4. GESTIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.1.5. DELIMITACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS..... **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.1.6. SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE PARQUES ECOLÓGICOS Y ÁREAS PROTEGIDAS METROPOLITANAS..... **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.1.6.1 SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS.. **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.1.6.2. PROYECTO DE REINGENIERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS... **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.1.6.3. PROYECTO PLAN DE COMPENSACIÓN A DESALOJADOS DEL PARQUE NACIONAL LOS HAITISES..... **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.1.6.4. GESTIÓN DE RESERVAS DE BIOSFERA **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.1.6.5. GESTIÓN DE LA RESERVA DE BIOSFERA JARAGUA-BAHORUCO- ENRIQUILLO. **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.1.6.6. DESARROLLO, PROMOCIÓN Y MONITOREO DEL USO PÚBLICO Y LA VISITACIÓN A LAS ÁREAS PROTEGIDAS **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.1.6.7. GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.1.7. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS DE HUMEDALES DEGRADADOS QUE INCLUYEN. **Error! Bookmark not defined.**

- 2.1.8. INVESTIGACIONES EN ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD..... **Error! Bookmark not defined.**
- 2.1.9. MONITOREO DE ESPECIES Y ECOSISTEMAS AMENAZADOS ... **Error! Bookmark not defined.**
- 2.1.10. CONTROL DEL COMERCIO DE ESPECIES **Error! Bookmark not defined.**
- 2.1.11. PROGRAMA DE CONTROL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS..... **Error! Bookmark not defined.**
- 2.1.12. PROYECTO “MITIGANDO LAS AMENAZAS DE LAS ESPECIES EXÓTICAS INVASORA EN EL CARIBE INSULAR. **Error! Bookmark not defined.**
- 2.2. SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE CONVENCIONES **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.2.1. IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN CITES **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.2.2. CONVENCIÓN RAMSAR SOBRE HUMEDALES DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL. **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.2.3. CONVENCIÓN SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA CDB) **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.2.4. PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE BIOSEGURIDAD..... **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.2.4.1. CONVENCIÓN DE ESPECIES MIGRATORIAS..... **Error! Bookmark not defined.**
 - 2.2.4.2. CONVENCIÓN DE TORTUGAS MARINAS **Error! Bookmark not defined.**

PROGRAMA 12. MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

- 3. DIRECCIÓN DE BOQUES Y MANEJO FORESTAL **Error! Bookmark not defined.**
 - 3.1. MANEJO DE FORESTAL..... **Error! Bookmark not defined.**
 - 3.1.1 SOLICITUDES PARA PLANES DE MANEJO **Error! Bookmark not defined.**
 - 3.1.2 EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE MANEJO FORESTAL..... **Error! Bookmark not defined.**
 - 3.1.3 SEGUIMIENTO A LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES **Error! Bookmark not defined.**
 - 3.1.4 EJECUTORIAS DE LOS POAS DURANTE EL AÑO 2011..... **Error! Bookmark not defined.**
 - 3.1.5 TRATAMIENTO DE SANEAMIENTO EN RESTAURACIÓN **Error! Bookmark not defined.**
 - 3.1.6 APROVECHAMIENTO EN PLANTACIONES FORESTALES **Error! Bookmark not defined.**
 - 3.2. PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES **Error! Bookmark not defined.**
 - 3.2.1. CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES **Error! Bookmark not defined.**
 - 3.2.2. CAPACITACIÓN..... **Error! Bookmark not defined.**
 - 3.3. PARTICIPACION EN EL SISTEMA DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES.... **Error! Bookmark not defined.**
 - 3.4. VENTAS DE PRODUCTOS FORESTALES..... **Error! Bookmark not defined.**

- 3.5. PROGRAMA REGIONAL REDD/CCAD – GIZ **Error! Bookmark not defined.**
- 3.6. COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA..... **Error! Bookmark not defined.**
- 3.7. EMPLEOS VERDES **Error! Bookmark not defined.**

SUBPROGRAMA 2. MANEJO DE LOS RECURSOS NO RENOVABLES DE LOS SUELOS Y DE LAS AGUAS

- 4. REFORESTACION **Error! Bookmark not defined.**
 - 4.1. BRIGADAS DE REFORESTACIÓN Y SANEAMIENTO AMBIENTAL **Error! Bookmark not defined.**
 - 4.2. PLANTACIONES FORESTALES **Error! Bookmark not defined.**
 - 4.3. PROGRAMA FRONTERA VERDE **Error! Bookmark not defined.**
 - 4.4. PRODUCCION DE PLANTAS **Error! Bookmark not defined.**
 - 4.4.1. Producción de plantas en viveros **Error! Bookmark not defined.**
 - 4.4.2. PRODUCCIÓN DE PLANTAS BAJO CONTRATO **Error! Bookmark not defined.**
 - 4.5. SANEAMIENTO Y ARBORIZACION DE ESPACIOS NATURALES **Error! Bookmark not defined.**
 - 4.6. PARTICIPACION COMUNITARIA..... **Error! Bookmark not defined.**
 - 4.7. PROYECTOS GESTIONADOS POR EL VICEMINISTERIO **Error! Bookmark not defined.**
 - 4.7.1 PROGRAMA DE MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS **Error! Bookmark not defined.**
 - 4.7.2 CANJE DE DEUDA **Error! Bookmark not defined.**
 - 4.7.3 Rescate Ambiental de la Cuenca del Río Macasía. **Error! Bookmark not defined.**
 - 4.7.4. Restauración de la Cobertura Vegetal de las Cuencas los Ríos Masacre y Pedernales. **Error! Bookmark not defined.**
 - 4.7.5 LIBÓN VERDE. **Error! Bookmark not defined.**
 - 4.8. OTRAS ACCIONES **Error! Bookmark not defined.**
- 5.1. DEPARTAMENTO DE SUPERVISION Y CONTROL..... **Error! Bookmark not defined.**
- 5.2. DEPARTAMENTO DE USO Y CONSERVACION DE SUELOS..... **Error! Bookmark not defined.**

PROGRAMA 03. MANEJO DE RECURSOS COSTEROS Y MARINOS

- 6.1 ASPECTOS INSTITUCIONALES..... **Error! Bookmark not defined.**
- 6.2. EVALUACIÓN Y ESTUDIOS DE RECURSOS Y ECOSISTEMAS COSTEROS Y MARINOS **Error! Bookmark not defined.**

- 6.3. PROGRAMA DE PROTECCIÓN, MONITOREO Y CONTROL **Error! Bookmark not defined.**
- 6.4. PROGRAMA DE RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (REFORESTACIÓN COSTERA) **Error! Bookmark not defined.**
- 6.5. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL **Error! Bookmark not defined.**
- 6.6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS..... **Error! Bookmark not defined.**
- 6.7. PROYECTOS EJECUTADOS CON RECURSOS EXTERNOS..... **Error! Bookmark not defined.**
- 6.8. VISITAS INTERNACIONALES **Error! Bookmark not defined.**
- 6.9. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO. **Error! Bookmark not defined.**
- 6.10. IMPARTICIÓN DE CONFERENCIAS Y CHARLAS **Error! Bookmark not defined.**
- 6.11. PARTICIPACIÓN EN TALLERES Y CURSOS **Error! Bookmark not defined.**

PROGRAMA 13. PREVENCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD AMBIENTAL

- 7.1. DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL **Error! Bookmark not defined.**
- 7.2.3. ESTUDIOS, DECLARACIONES AMBIENTALES Y CORRESPONDENCIAS. . **Error! Bookmark not defined.**
- 7.3. DIRECCIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL **Error! Bookmark not defined.**
- 7.3.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTA DIRECCIÓN AÑO 2011 **Error! Bookmark not defined.**
- 7.3.2 ACTIVIDADES REALIZADAS DEPARTAMENTO DE MONITOREO **Error! Bookmark not defined.**
- 7.3.2.1. CALIDAD DE AGUA **Error! Bookmark not defined.**
- 7.3.2.2. CALIDAD DEL AIRE Y CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS **Error! Bookmark not defined.**
- 7.3.2.3. ACTIVIDADES REALIZADAS DEPARTAMENTO DE CONTROL Y... **Error! Bookmark not defined.**
- SEGUIMIENTO AÑO 2011..... **Error! Bookmark not defined.**
- 7.3.2.4. ACTIVIDADES REALIZADAS DEPARTAMENTO GESTIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS AÑO 2011..... **Error! Bookmark not defined.**
- 7.3.2.5. CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE RÓTTERDAM..... **Error! Bookmark not defined.**
- 7.3.2.6. EL CONVENIO DE ESTOCOLMO **Error! Bookmark not defined.**
- 7.3.2.7. CONVENIO DE BASILEA **Error! Bookmark not defined.**

7.3.2.8 ESTRATEGIA DE LA CONTAMINACIÓN POR MERCURIO	Error! Bookmark not defined.
7.3.2.9. ESTRATEGIA PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR PLOMO.	Error! Bookmark not defined.
7.3.2.10. PROYECTO DE ENFOQUE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS A NIVEL INTERNACIONAL (SAICM)	Error! Bookmark not defined.
7.3.2.11. CASOS DE DESGUACES Y OTROS	Error! Bookmark not defined.
7.4. IRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	Error! Bookmark not defined.
7.4.1 GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	Error! Bookmark not defined.
7.4.2 ATENCIÓN A DAÑOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES.....	Error! Bookmark not defined.
7.4.2.1. INSPECCIONES EJECUTADAS	Error! Bookmark not defined.
7.2. PROGRAMA.....	219
7.2.1. PROGRAMA NACIONAL DE OZONO	220
7.2.2. PROGRAMA NACIONAL DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA	221

PROGRAMA 14. PROTECCION Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES.

INSTITUCIONES ADSCRITAS

9.0. JARDÍN BOTÁNICO NACIONAL	Error! Bookmark not defined.
10. MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.....	Error! Bookmark not defined.
10.1. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.....	Error! Bookmark not defined.
10.2. MANTENIMIENTO Y PLANTA FÍSICA	Error! Bookmark not defined.
10.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LOS RECURSOS HUMANOS..	Error! Bookmark not defined.
10.4. MUSEOGRAFÍA Y EDUCACIÓN	Error! Bookmark not defined.
10.5 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y COLECCIÓN DE REFERENCIA	Error! Bookmark not defined.
11. PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	Error! Bookmark not defined.
12. ESTANCIA MAMI SALÓN DE CUNAS.....	Error! Bookmark not defined.
12.1. COMPRA ANIMALES.....	Error! Bookmark not defined.
12.2. READECUACIONES Y CONSTRUCCION DE CUBILES.....	Error! Bookmark not defined.
12.3. TECNIFICACION DEPTO. NUTRICIÓN ANIMAL	Error! Bookmark not defined.

12.4. CONCLUSION PROYECTO PALOMAS, PERICOS Y COTORRAS...	Error! Bookmark not defined.
12.5. PEQUEÑA PAJARERA.....	Error! Bookmark not defined.
12.6. CHARLAS	Error! Bookmark not defined.
13.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	Error! Bookmark not defined.
13.1 OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	Error! Bookmark not defined.
13.2. LOGROS Y CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PERIODO	Error! Bookmark not defined.
13.3. PROYECTOS SUBVENCIONADOS	Error! Bookmark not defined.
13.4 AUDITORÍA EXTERNA.....	Error! Bookmark not defined.

INTRODUCCION



Ministerio de
Medio Ambiente y
Recursos Naturales

INTRODUCCION

La Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00), crea el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MINISTERIO AMBIENTE), como institución rectora de la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales para que cumpla con las responsabilidades que corresponden al Estado con el fin de alcanzar el desarrollo sostenible.

Para este año 2011, esta gestión ha basado su ejecutoria en un lineamiento estratégico de integración de la problemática ambiental, y unidos trabajamos en un amplio programa de a la comunidad en las soluciones consolidación de los aspectos claves relativo a la prevención y control de la contaminación y el uso sostenible de los recursos naturales en una perspectiva hacia el desarrollo sostenible.

Estos puntos, se resumen en: Ministerio eficiente, fundamentada en un cambio de paradigma hacia la gestión y manejo integrado del medio ambiente y los recursos naturales y la desconcentración hacia el territorio (provincias) del gobierno ambiental; agua y aire mas limpio , costas y playas limpias y seguras, áreas protegidas efectivamente manejadas, sanción ejemplar a la infracciones ambientales, desarrollo de los instrumentos para la gestión del medio ambiente y los recursos naturales, infraestructura renovada (investigación, educación y recreación ambiental), reforestación a través del Plan Nacional Quisqueya Verde; y de la promoción de las energías renovables.

Por octavo año consecutivo, el plan operativo que se ha ejecutado responde a la programación expresada en su modelo de presupuesto por resultados, estructurado por seis programas. El primero de ellos corresponde a las *Actividades Centrales*, integrado por todas las actividades de rectoría y gestión gerencial del sector de medio ambiente y los recursos naturales del país, así como aquellas actividades de la gerencia sectorial, cuyos resultados condicionaron los procesos de producciones terminales de todo el Ministerio.

El segundo programa, denominado *Conservación de las Áreas Protegidas y la Biodiversidad*, contiene actividades relativas a la gestión sostenible de las áreas protegidas y a la conservación de la biodiversidad marina y terrestre a partir de tres actividades: 1) Coordinación y gestión administrativa; 2) Gestión sostenible de áreas protegidas y 3) Gestión del uso y trasiego de especies de flora y fauna.

El tercer programa, *Manejo Sostenible de los Recursos Naturales*, integra todas las acciones básicas de regulación de gestión sostenible de los recursos naturales del país. Coordina las actividades de tres subprogramas: 1) Subprograma Manejo de Recursos Forestales, responsable de regular la gestión de los recursos forestales del país con criterio de sostenibilidad, procurando la incorporación del sector privado y de las comunidades al desarrollo de la industria forestal del país; 2) Subprograma Manejo de Recursos no Renovables de los Suelos y de las Aguas; 3) Subprograma Manejo de Recursos Costeros y Marinos.

El cuarto programa, *Protección de la Calidad Ambiental*, refleja todas las acciones relativas a los instrumentos y procesos que contribuyeron con la protección de la calidad

ambiental del país, así como también la protección de la población dominicana contra riesgos de desastres y daños ambientales, de conformidad con el mandato de la Ley 64-00. Las actividades de este programa son: 1) Coordinación y Gestión Administrativa; 2) Control de la Contaminación; 3) Prevención de Desastres y Daños Ambientales; 4) Evaluaciones Ambientales.

El quinto programa, *Protección y defensa del medio ambiente y los recursos naturales*, las actividades de este programa son 1) Coordinación y gestión técnica, 2) Defensa del medioambiente y los recursos naturales, y ; 3) Protección y vigilancia del medioambiente y los recursos naturales

El sexto programa, Administración de Transferencia, Activos y Pasivos se refiere a las labores de las instituciones que son adscritas al Ministerio.

El documento que se presenta a continuación expresa los resultados, productos y obtenidos por el Ministerio en el año 2011, acordes con las metas y objetivos programados en el plan operativo y presupuesto de este mismo año.

RESUMEN EJECUTIVO



Ministerio de
Medio Ambiente y
Recursos Naturales

RESUMEN EJECUTIVO MEMORIA 2011

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales es la entidad rectora de la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y de los recursos naturales, correspondiéndole la aplicación de las regulaciones vigentes en el país, a los fines de alcanzar el desarrollo sostenible.

En el año 2011 concentró sus ejecutorias en consolidar la integración de la sociedad respecto a la protección y conservación del medio Ambiente y los recursos naturales, mediante la formulación y ejecución agendas ambientales provinciales, en la que participan todos los sectores de la comunidad con alguna responsabilidad o interés con el tema ambiental. Enfocó además sus esfuerzos en la recuperación de las principales cuencas del país, implementando medidas de recuperación de las mismas con un programa agresivo de reforestación, medidas de control de la desertificación, regulación efectiva sobre los vertidos de aguas residuales en los efluentes, seguimiento y control sobre las emisiones atmosféricas, agilización de las autorizaciones ambientales a las actividades productivas comprometidas con el desarrollo sostenible, así como la aplicación de la legislación ambiental a los infractores de esta normativa.

Importante es señalar, que la cooperación internacional jugó un rol importante en el acompañamiento de la planificación sectorial institucional, así como su participación activa con el apoyo financiero a proyectos sensibles para el Ministerio. Asimismo, la institución a continuado participando y cumpliendo con los compromisos consignados en

los convenios internacionales de los cuales el país es signatario respecto al tema ambiental y de recursos naturales.

Lograr los objetivos y metas programadas se desarrollan a través de seis programas:

Programa I. Actividades centrales. Comprende la Gestión Administrativa y Financiera, Recursos Humanos, Autorizaciones Ambientales, Dirección Jurídica, Planificación y Desarrollo, Convenios Internacionales, Educación y capacitación, Información Ambiental y de Recursos Naturales, Normas Ambientales, Cooperación Internacional, Tecnologías; y Participación Social.

PROGRAMA II CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y LA BIODIVERSIDAD

PROGRAMA III MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

3.1 Manejo de Recursos Forestales

3.2 Manejo de los Recursos no Renovable de los Suelos y las Aguas

3.3 Manejo de los Recursos Costeros Marinos

PROGRAMA IV PROTECCION DE LA CALIDAD AMBIENTAL

PROGRAMA V. PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

PROGRAMA VI INSTITUCIONES ADSCRITAS

ACUARIO NACIONAL

JARDÍN BOTÁNICO NACIONAL

PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

MUSEO DE HISTORIA NATURAL

FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Para mejor cumplimiento en los procesos administrativos y la optimización del uso de los recursos recibidos por la institución, durante este periodo se priorizó en la eficientización de todo el Sistema administrativo y financiero, y en tal sentido, nos propusimos ejecutar los componentes siguientes:

1. Instalación de un sistema automatizado de administración financiera.
2. Fortalecimiento de las normas de control interno del ministerio.
3. Desarrollo de un sistema de archivo central.

A los fines de su ejecución, se seleccionó y contrató una Compañía de desarrollo de software para el establecimiento del sistema, el cual integra nueve módulos para el registro y control de los procesos de las operaciones. Asimismo, se dio inicio a un plan de capacitación a los usuarios del sistema, el cual se encuentra completado en un 50%.

En cuanto al área de los controles internos, se realizó un auto diagnóstico y evaluación de nuestro sistema con la finalidad de identificar las debilidades principales. También, se elaboró un plan de acción para corregir las debilidades encontradas en la evaluación.

En el Dpto. de Archivo, se mejoró la comunicación con la instalación de líneas de teléfonos, computadoras conectadas a la red, fax y scanner. Se llevó a cabo un levantamiento de las informaciones y requerimientos necesarios para el mejoramiento del sistema de archivo. Este levantamiento se hizo conjuntamente con el Dpto. de Planificación y el Archivo General de la Nación.

Asimismo, con el propósito de consolidar el fortalecimiento institucional en el ámbito jurídico de este Ministerio, se realizan múltiples actividades, se destaca, la realización de documentos imprescindibles para las actividades y el desarrollo de la institución, redacción de contratos, informes, opiniones, resoluciones, escritos de defensa, conclusiones, denuncias, demandas, anteproyectos de decretos, reglamentos y normas ambientales, convenios interinstitucionales e internacionales, permisos ambientales, y poderes, siendo todos estos documentos de carácter administrativo y jurídico.

Por otra parte, respecto al sistema de permisología que otorga la institución, hasta el mes de octubre de este año 2011, la institución aprobó 746 autorizaciones ambientales, de las cuales 309 fueron constancias, 25 licencias y 412 permisos, permitiendo estas credenciales la incorporación al Sistema de Gestión Ambiental de estas actividades productivas, y que se suman a las demás empresas que están bajo control de la calidad ambiental en sus emisiones que contaminan el ambiente. Sin embargo, atendiendo a la

preocupación del Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna respecto a la agilización en los permisos que otorga la institución, este Ministerio, al cierre del año logró otorgar **908** autorizaciones para nuevos proyectos de desarrollo en los diferentes sectores de la economía nacional.

El Ministerio formuló en el tiempo establecido el presupuesto de gastos, por resultados, correspondiente al año fiscal 2012.

Igualmente participó el proceso de revisión y actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público correspondiente al periodo 2011-2014, según lo establecido por la Ley de Planificación.

Durante el año 2011, continuo con la coordinación del proceso para la elaboración de las Agendas Ambientales Provinciales. Dentro de este proceso se finalizó la Agenda Ambiental de la Provincia Elías Piña y se encuentra en su fase final la de la Provincia Santiago Rodríguez, con la Asistencia Técnica de la Agencia de Cooperación Alemana GIZ. Igualmente se realizó la Caracterización Ambiental (diagnostico ambiental) para la Agenda Ambiental de la Provincia Samaná, con la Asistencia Técnica de la USAID y CEBSE.

Por otra parte, se encuentra inmersa en el proceso de elaboración del Plan Estratégico del Ministerio 2012-2015, en base al Eje 4 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.

Asimismo, se formuló el Plan Plurianual Indicativo de los Proyectos de Inversión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el 2011-2014, que conforman la cartera de proyectos de inversión del Ministerio compuesta por treinta y cuatro (34) de capital fijo, creación de conocimientos y capital humano. Para el año 2012, la cartera de proyectos ascienda una RD\$347,202, 934, de los cuales RD\$125,139,848 corresponde a los Fondos Generales y a RD\$222,063,086 a donaciones externas.

Entre los Ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEEP y D) se elaboró una Metodología con 6 Fases para la elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial a nivel Municipal. La Metodología ayuda al Ministerio de Medio Ambiente a planificar e integrar en una manera ordenada los aspectos ambientales.

Para el seguimiento y evaluación de las ejecutorias institucional se desarrollo una aplicación automatizada, en la que se registrarán las actividades a nivel de campo y se podrá consultar las estadísticas y los indicadores de desempeño institucional, en base a la programación formulada en el Plan Anual de trabajo de la institución.

Para este año 2011, se ha considerado un énfasis especial en contribuir con la sensibilización de la población en cuanto al cuidado y protección del medio ambiente, y en ese sentido, se realizaron doce jornadas donde participaron unos 4,863 estudiantes y 610 profesores y representantes de las Asociaciones de Padres y Madres participaron en un viaje de recorrido por las instituciones adscritas al Ministerio para conocer sus

recursos. Los participantes provenían de 131 escuelas de 26 provincias dominicanas y 9 escuelas invitadas de la República de Haití. El total de estudiantes haitianos participantes en las Ecovisitas fue de 290. Las visitas al Jardín Botánico Nacional, Parque Zoológico Dominicano, Acuario Nacional y Museo Nacional de Historia Natural sirven de complemento para el tratamiento de los temas sobre medio ambiente y recursos naturales incluidos en el currículo educativo de los niveles de 6to., 7 mo. y 8vo. Del nivel básico de la educación formal.

Además, hemos realizado 882 coordinaciones con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, a los fines de realizar actividades de prevención, protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales. De igual modo, en la Educación Ambiental No Formal se destacan las actividades siguientes:

- Sensibilizados y motivados mil doscientos ochenta y cuatro (1,284) participantes de organizaciones de la sociedad civil a través de veintidós (22) talleres y doce (12) cursos-talleres sobre temas de Recursos Naturales y Medio Ambiente.
- Sensibilizados y capacitados ciento ochenta y tres (183) oficiales de la Policía Nacional a través de doce (12) talleres en el marco del Diplomado que imparte el instituto Policial de Estudios Superiores (IPES).
- Sensibilizados y capacitados cuatrocientos noventa (490) líderes comunitarios, representantes de organizaciones no gubernamentales, técnicos de distritos escolares, directores y maestros, a través de catorce (14) talleres con los temas

sobre Desertificación y Sequía y Ecosistemas en Zonas Áridas en el marco del Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía (PAN).

Y en la Educación Ambiental Formal, se han desarrollado las actividades siguientes:

- Sensibilizados y Capacitados veintisiete mil cuatrocientos treinta y dos (27,432) estudiantes del nivel medio a través de 490 charlas y jornadas de reforestación en el marco del cumplimiento de las treinta horas de labor social ambiental contempladas en la ley 179-03.
- Sensibilizados y motivados novecientos cincuenta y cinco (955) estudiantes, noventa (90) maestros/as de los niveles inicial, básico y medio y miembros de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela, a través de cuarenta y una (41) charlas sobre diferentes temas ambientales.
- Sensibilizados y motivados seiscientos treinta y dos (632) Estudiantes y Maestros/as del nivel medio, a través de dieciocho (18) charlas sobre "Diagnóstico Ambiental Participativo".
- Sensibilizados y capacitados dos mil veintiuna (2021) personas en Haina –Nigua-El Carril de la provincia de San Cristóbal en el marco del Proyecto IWCAM-RD (Mitigación de los impactos de desechos industriales en la cuenca baja del río Haina y su costa) .

En este periodo se puso en marcha el Sistema de Información Ambiental. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales pone a disposición del público, las informaciones ambientales técnicas y científicas vía Internet provenientes del Ministerio y de publicaciones de informaciones de sectores vinculados a la gestión ambiental. El Sistema ofrece al público la opción de realizar consultas entre otras cosas, sobre los recursos naturales y el medio ambiente.

Por otra parte, con el firme compromiso de cumplir con los convenios nacionales e internacionales a fin de garantizar la sostenibilidad Ambiental y una adecuada adaptación al Cambio Climático, este Ministerio se propuso poner a disposición de toda la sociedad el documento denominado **Atlas de Biodiversidad y de Recursos Naturales**. Este documento contiene un compendio de informaciones georeferenciadas, actualizadas y sistematizadas a escala nacional sobre la diversidad biológica y los recursos naturales del país, su localización, distribución, potencialidades, usos y limitaciones, lo cual constituye un referente importante para la Estrategia Nacional de Conservación y Uso de la Biodiversidad.

De igual modo, la institución dirigió sus esfuerzos a la reglamentación del Sistema de Autorizaciones Ambientales, mecanismo de control para garantizar que las diferentes obras, actividades o proyectos susceptibles de ocasionar impactos se realicen dentro de las normas ambientales, el proceso de reglamentación ha incluido análisis de los procesos internos, reuniones y vistas públicas con actores claves.

En otro orden, y en continuidad con las responsabilidades adquiridas como país signatario del DR-CAFTA en materia ambiental, y específicamente en el tema sobre la normativa sobre el control de descarga de residuales líquidos, se diseñaron proyectos de investigación para fortalecer la normativa nacional vigente sobre calidad de agua y control de descarga.

Para contribuir a alcanzar la misión de conservación de las áreas protegidas y la gestión sostenible de la biodiversidad en el territorio nacional, se han realizados múltiples actividades cuyos logros y resultados se resumen a continuación:

Revisión del Plan Maestro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República Dominicana, 2010-2030.

Revisión del Plan de Fortalecimiento de Capacidades para la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República Dominicana.

Actualización de cuarenta y cuatro (44) perfiles, conteniendo informaciones de las diferentes áreas protegidas que componen el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, así como actualización de la matriz de las unidades de conservación que constituyen el SINAP.

Construcción de 26 Centros de Protección y Vigilancia en Áreas Protegidas del sistema y ocho (8) Parques Ecológicos, donde se instalaron paneles solares (108), inversores (29) y radios de comunicación fijos (11) y móviles (20). También se **rehabilitación de 2 centros de control y vigilancia** en igual número de áreas y se

construyeron 10 portales de acceso a 10 áreas y un muelle en Ría Maimón. Ver detalles en anexo.

Se completaron los cursos y talleres para la graduación de **99 Guías Intérpretes de la Naturaleza** de diferentes comunidades colindantes a las áreas protegidas de las provincias La Vega y Puerto Plata. Otros 223 comunitarios se han beneficiado del programa de capacitación de guías con la facilitación de 15 cursos.

Capacitación de 405 candidatos/as a guardaparques de todo el país, a través de la realización de **siete cursos de formación**, realizados en la Escuela Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Jarabacoa; así como **un curso de diseño y construcción de senderos** en el que se capacitaron 40 administradores, 2 guardaparques y 8 técnicos.

Se concluyó la propuesta de un Sistema de Monitoreo para especies amenazadas y ecosistemas especiales de la República Dominicana, buscando mejorar la toma de decisiones para la conservación en base a indicadores biológicos y ecosistémicos en un formato estandarizado y de aplicación práctica a nivel nacional y alineado con el Sistema de Monitoreo Macro del Ministerio de Medio Ambiente.

Elaboración y aprobación del Reglamento para el establecimiento de Áreas Protegidas Privadas o de Conservación Voluntaria, mediante Resolución del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Pago de compensaciones pendientes por valor de RD\$11,996,385.39 a 153 beneficiarios directos de las comunidades de Sánchez (41); Los Limones, Sabana Grande de Boyá (19); y la zona de Bajo Yuna en Cristal (21) y Barraquito (72) en la provincia Duarte, afectados por el desalojo del Parque Nacional Los Haitises en 1992.

Recepción de 654,029 visitantes nacionales (65,437) y extranjeros (588,592) a las áreas protegidas que cuentan con facilidades para su atención y registro de visitantes. Ver detalle anexo.

Por otra parte, respecto al subprograma de recursos forestales, hasta el mes de octubre de este año 2011, el Plan Quisqueya Verde ha despachado a las áreas de plantación un total de 8,338,111 plantas, de las cuales, 6,663,111 fueron producidas en los viveros del Ministerio y 1,675,000 en viveros privados. El inventario actual de plantas en los viveros del Ministerio es de 8,126,842 de las cuales 3,101,077 están de salida y 5,025,765 en proceso de desarrollo.

Hasta el mes de octubre, en todo el territorio nacional se plantaron un total de 8,338,111 arbolitos, en 80,658 tareas, distribuidas en las cinco modalidades de reforestación que aplica el Plan Quisqueya Verde. Importante es señalar que por disposición del actual Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ing. Ernesto Reyna, se dispuso de un programa agresivo de reforestación y la institución pudo lograr cerrar el año con **diez millones seiscientos mil (10,600,000), árboles plantados, en ciento veintidós mil (122,000) tareas de tierra,** contribuyendo así con el incremento significativo de la cobertura forestal del país. Asimismo, se autorizaron 45 planes operativos anuales

(POAs) con los cuales se planificaron las actividades a desarrollar en los PMF. Estos POAs cubren un área a intervenir de 436 hectáreas, proponían reforestar unas 95,997 plantas en 60.5 hectáreas. Además contemplaba el aprovechamiento de 13,749 m³ de madera bruta en 47,880 árboles.

Se autorizó el aprovechamiento de plantaciones forestales en 73 fincas de propietarios privados, en su mayoría con Certificados de Plantación con Derecho al Corte, en las cuales se aprovecharon 73,735 árboles que produjo un volumen bruto de 10,390 m³ de madera.

Durante el año 2011 se registraron 164 incendios forestales en 14 provincias, donde se afectaron una superficie de 56,919 tareas de terreno (equivalentes a 3,557 hectáreas), en cuyo control participaron bomberos forestales, miembros de las brigadas del Ministerio Ambiente, de brigadas de reforestación del Plan Nacional Quisqueya Verde y reclutados de las comunidades.

Respecto al control del uso de suelos y manejo de agregados, el ministerio realizó ciento diecinueve (119) operativos de inspección a nivel nacional, estas visitas se realizaron con la finalidad de garantizar el uso sostenible del recurso. Las inspecciones se realizaron en las distintas regiones del país, atendiendo a las solicitudes de renovaciones de permisos de minas y canteras legalmente en operación y supervisión de nuevas minas abiertas en todo el ámbito nacional. Además, se emitieron autorizaciones para la extracción de materiales por 3,726,612 M³ de materiales, en este mismo periodo se contabilizó una extracción real de 5,947,277.70 M³.

En el ámbito costero marino, conmemoramos el día mundial de los océanos bajo el lema **“Nuestros Océanos Reverdecen Nuestro Futuro”**, por tal motivo realizamos un gran encuentro en la comunidad aledaña a Playa Manresa, en el que participaron organizaciones comunitarias, entidades gubernamentales y jóvenes estudiantes.

a través del Programa de Protección, Monitoreo y Control se da respuesta con acciones de vigilancia y control a ilícitos ambientales y acciones que perturban el medio ambiente en las zonas costeras y marinas, tanto a las resultantes de las labores de vigilancia y control y seguimiento a vedas como también las recibidas por denuncias. Durante el período, la mayor parte de éstas correspondieron a instalación de infraestructuras ilegales en la franja marina de los 60 m, uso de artes de pesca prohibidos, derrames de sustancias oleosas, relleno de humedales, cortes de mangle y otras especies de la flora costera y mortandad de peces. A través de este programa, se logra la recuperación de áreas intervenidas, ubicadas en el litoral costero, la incautación y rescate de especies marinas.

El Ministerio realizó, a través de las Direcciones Provinciales e instituciones involucradas, la limpieza de 99 playas, áreas de costas y 23 riberas de ríos en un área de 70.8 kilómetros lineales equivalentes a unos 3,186,000m², en esta actividad se colectaron 17,100 bolsas de desechos sólidos, principalmente plásticos, con un peso de 520,600 libras.

En este periodo concluyó la elaboración del “Plan de Acción para la Protección del medio Ambiente Marino Frente a las actividades Realizadas en Tierra” (PAN).. Fue

editado y puesto en circulación el informe de ejecución del proyecto de “Acceso a fuentes de Información sobre Investigación Costero y Marina de la República Dominicana”.

Por otro lado, Se realizó un inventario a nivel nacional de las embarcaciones abandonadas con la finalidad de proceder a su retiro, como parte de las acciones del programa de Restauración de habitats. Como parte de las actividades rutinarias programadas con las comunidades costeras se realizaron 13 jornadas de reforestación costera. Se plantaron 5,700 plantas en una superficie 12,200 m² .

Asimismo, durante el período se realizaron estudios para evaluación y caracterización de recursos costeros y marinos en un área de 77.2 km², en las provincias La Altagracia y Samaná. En la primera se trabajó un área de 37.2 km², desde la desembocadura del río Nisibón hasta la desembocadura del río Chavón. En la provincia de Samaná los trabajos abarcaron un área de 40.0 km², desde el Gran Estero hasta la desembocadura del arroyo El Naranjo. En ambas provincias se hicieron prospecciones tanto en el área costera como marina, evaluando: praderas marinas, playas, arrecifes, dunas, manglares, bosques costeros, lagunas y estuarios en unos 340 kilómetros lineales de costa.

En lo concerniente al Programa de Protección de la Calidad Ambiental, en el tema de las evaluaciones ambientales, se emitieron 966 documentos, 257 TDR, 182 Itr's a proyectos e instalaciones, 110 Itr's a instalaciones existentes, 308 Itr's a instalaciones existentes de planta de gas y estaciones, 352 constancias, 438 permisos y 26 licencias.

A fin de garantizar la calidad ambiental se llevaron a cabo múltiples actividades, en las que se destacan :

- Elaboración propuesta de procedimiento de Renovaciones y Modificaciones de Autorizaciones Ambientales.
- Elaboración de propuesta de procedimiento de seguimiento a Autorizaciones Ambientales.
- Continuación actividades proyecto Cuenca Baja del Rio Haina.
- Elaboración de propuesta de reglamento para Auditorias Ambientales.
- Integración de todo el personal técnico, de la Dirección, a seguimiento a entidades que poseen Autorizaciones Ambientales (Inspecciones, lecturas de Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA's).
- Participación en la elaboración del Reglamento de sistema de Autorizaciones Ambientales.
- Colaboración con la Dirección de Normas en discusiones sobre normas, reglamentos y otras actividades.
- Seguimiento y Conclusión caso 77 contenedores exportados a China por la empresa GH Recycling, conteniendo tierra y piedras.
- Solicitud de elaboración y firma de acuerdo con los Estados Unidos para la exportación de residuos peligrosos.
- Coordinación participación técnica en programa Bandera Azul en Rep. Dom.
- 131 Inspecciones y monitoreos a Industrias y hoteles.
- En proceso de ejecución de inventario Nacional de Emisiones Atmosférica

Por otra parte, con el propósito de dar respuesta a la ciudadanía sobre denuncias de daños ambientales, la institución realizó 1,072 inspecciones, atendiendo a 756 denuncias formuladas por la comunidad y 525 Seguimientos a Casos Atendidos, en vista de que en una inspección fueron detectados más de un tipo de contaminación

El ministerio cuenta con un equipo militar que sirve de apoyo a las ejecutorias que garantizan la protección y defensa del medio ambiente y los recursos naturales. En la actualidad esta compuesto por 281 efectivos de distintas ramas de las Fuerzas Armadas Dominicanas.

Durante este periodo, este equipo realizó 2089 operativos en todo el territorio nacional, deteniendo 2,028 personas por presunta comisión de delitos ambientales; y se retuvieron 617 vehículos, que estaban involucrados en los delitos.

Entre las instituciones adscritas a la institución está el Acuario Nacional, Jardín Botánico, el Zoológico Dominicano y el Museo de Historia Natural.

En el Acuario Nacional, durante el año 2011 se continuó trabajando en la reestructuración de los hábitats recreados en las exhibiciones y ambientes acuáticos, haciendo más atractivas las existentes e incorporando nuevas áreas en interés de mejorar las ofertas recreativas e incrementar la visitación.

Salió a la luz pública tres nuevas tiradas del órgano de difusión INFOACUARIO, como mecanismo de información periódica a la comunidad, sobre las acciones que

desarrolla el Acuario Nacional para cumplir con las metas de su misión institucional en el orden educativo, científico, cultural y recreativo.

El Acuario Nacional recibió durante el período 163,339 visitantes; 154,950 nacionales y 8,389 extranjeros. Del total de visitantes nacionales 88,508 fueron adultos y jóvenes (57.1%) y 66,442 niños (42.8%); de los visitantes extranjeros 8,389, eran niños 1,038 para un (12.37%) y 7,351 adultos (87.62%); 25,338 estudiantes procedentes de 434 centros educativos privados y 145 escuelas públicas.

De los centros educativos privados se recibieron 17,484 estudiantes (69%), 6,547 corresponden al nivel inicial, 9,505 al nivel básico y 1,432 al nivel medio.

De las 145 escuelas públicas nos visitaron 7,854 estudiantes (30.9%), 1,370 corresponden al nivel inicial, 4,808 al nivel básico y 1,676 al nivel medio.

Acompañaron a los estudiantes 3,560 profesoras y profesores y 2,416 padres y madres para un total de 5,976 visitantes integrantes de la comunidad educativa. Fueron realizados 159 recorridos guiados y proyección de 501 videos.

Para dar cumplimiento a la Ley 179-03, que establece la obligatoriedad de dedicar 60 horas de bienestar social y comunitario, para poder optar por el título de Bachiller, impartió 13 talleres a 542 estudiantes, provenientes de 24 Centros Educativos.

En las instalaciones del Acuario Nacional se grabaron promociones de diferentes firmas comerciales nacionales e internacionales.

El Jardín Botánico recibió la visita de aproximadamente de 176,574 personas, mas alrededor de 60,000.00 en la actividad de caminantes por la vida, auspiciado por Mercasid , lo que suma 236,574 personas nacionales y extranjeras.

Se publicó el volumen 17 de la Revista Científica Moscosoa y el libro “Las Aristolochias de la isla española, en colaboración con la Academia de Ciencias de la República Dominicana”

.También se publicaron varios artículos científicos, en revistas internacionales, en colaboración con científicos de otros países.

Se brindaron los servicios de asesoría científica a 958 personas, pertenecientes a instituciones nacionales y extranjeras, públicas y privadas y se realizaron 45 recorridos guiados en el herbario Nacional (JBSD).

Se colectaron y procesaron un total de 2,034,998 semillas de diferentes especies, muchas de ellas nativas y endémicas en peligro de extinción (con apoyo de FONDOCYT), se enviaron al vivero para su reproducción un total de 541,620 semillas, así como 1,376 plantas germinadas en el vivero experimental y se realizó la siembra en las áreas internas y externas del jardín de un total de 2,883.00 plantas de diferentes especies.

Fueron trasplantadas en el vivero un total de 101,506 plantas y se realizó la venta de 24,672 . Se entregó por convenios al Ayuntamiento del Distrito Nacional-JBN un total de 1,184 plantas , por el Plan Nacional Quisqueya Verde-JBN se le despacharon un total de 52,307 plantas de diferentes especies y se realizaron donaciones de 4,073 plantas a diferentes instituciones y personas colaboradoras del Jardín.

Se reprodujeron 12,000.00 plantas por cultivo in vitro, casi todas orquídeas, incluida, la Cacatica *Oncidium henekenii* (en peligro de extinción). Se instaló un proyecto piloto de lombricultura con el objetivo de usar el abono en el Jardín y fines educativos.

El Departamento de Educación Ambiental registró la visita de 176,574 personas, compuestos por profesores y estudiantes de 680 centros educativos de niveles básicos, media y 12 universidades. También 2,608 estudiantes del programa de Eco-visitas para la Educación y Recreación Ambiental que organiza el Ministerio de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En Educación Ambiental se dictaron 31 charlas y conferencias especiales, se impartieron 5 talleres y se realizaron 16 jornadas de capacitación dirigidas a empleados del Jardín, Se desarrollaron 102 Jornadas de Labor Social con 4,876 estudiantes de 85 centros, estos recibieron capacitación sobre recursos naturales y medioambiente, dentro del programa de cumplimiento de 60 horas para el grado de bachiller.

El Zoológico Nacional, La gestión de este periodo estuvo llena de satisfacciones, producto de sortear todo tipo de dificultades para la consecución de las metas trazadas.

El PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) fue cumplido en un 90%, quedando el 10% restante, iniciado para su culminación en el próximo periodo.

Durante este periodo se concretizaron las siguientes obras:

- ✓ Sala de Cunas, esto no es más que la ampliación de la Estancia “MAMI”, donde solo ingresaran los bebés de 3 meses a 1 año, dejando el espacio original para los niños de 1 a 5.
- ✓ Reconstrucción COCINA COMEDOR, de los empleados.
- ✓ Readecuación y tecnificación de la división de NUTRICION ANIMAL.
- ✓ Compra veintisiete ejemplares, aumentando, además del número, las especies de la COLECCIÓN ANIMAL del ZOODOM.

En el Museo de Historia Natural, fueron montadas dos exhibiciones permanentes de animales vivos: Boa de la Hispaniola y Arácnidos. Se diseñó y montada la exposición temporal “Curiosidades de la Naturaleza” en colaboración con el Proyecto Ciencias en Áreas Públicas de la COCECYT (Consultoría para la Educación, Ciencia y Tecnología).

Para este periodo visitaron el museo un total de 117,869 personas. Esto incluye mayoritariamente estudiantes. Estamos formalizando la visita de turistas con grupos fijos de Vacaciones Barceló los días miércoles y viernes.

En cuanto a las publicaciones y material de difusión, podemos mencionar la salida del No. 4 de nuestra revista científica *Novitates Caribaea*. Dentro de las labores permanentes de Investigación y Conservación del Museo se encuentra el fortalecimiento de la investigación de la biodiversidad de la isla, para este año podemos señalar el desarrollo exitoso en su segundo año de nuestro proyecto “Ecología de la fauna asociada al suelo en la sabana de pajón del Parque Nacional Valle Nuevo y su respuesta a los efectos del fuego y la agricultura”, con los auspicios de FONDOCYT (MESCyT), incluyendo la realización de dos expediciones científicas al parque y la culminación de los muestreos en las estaciones de estudio.

El Fondo Nacional para el Medio Ambiente y los Recursos Naturales (Fondo MARENA) es una institución, dedicada a desarrollar y financiar proyectos relacionados con el medio ambiente y los recursos naturales para contribuir a una gestión ambiental sostenible en beneficio de las comunidades naturales y las comunidades.

Al igual que el año anterior, se trabajó en función de lo pautado en nuestro Plan Estratégico para el período 2010-2012. Dicho plan contempla dos grandes líneas:

Fortalecimiento institucional:

Con la que se busca desarrollar la arquitectura institucional en todas sus vertientes de modo que pueda operar con estándares de calidad.

Estructuración de la capacidad de Gestión:

Esta segunda línea estratégica busca desarrollar y estandarizar procesos y procedimientos a partir de buenas prácticas de gestión acordes a los principios y valores con los cuales nos identificamos.

Durante el período que se reporta para este 2011 las principales ejecutorias se resumen a continuación:

Ratificar la visualización institucional

Este objetivo estratégico fue alcanzado durante el 2010

Articular el sistema gerencial y dotar al Fondo MARENA de los recursos humanos y las herramientas de gestión administrativas necesarias para el óptimo desempeño de sus funciones.

Con relación a este objetivo estratégico, las principales herramientas de gestión administrativas desarrolladas en el período fueron:

- Protocolo de actuación ante casos de emergencia
- Manual de ética
- Actualización del directorio de contactos
- Presupuesto de gastos corrientes y administrativos para el año 2012.

Dotar al Fondo MARENA de la plataforma tecnológica, mobiliario y equipos necesarios

Compra de seis (6) licencias de la suite ofimática MS Office 2010

Adquisición de un equipo Classmate PC Convertible para ser utilizado en actividades de campo.

Precisar los componentes y la estructura orgánica del Fondo

Si bien este objetivo estratégico se dio por trabajado en el período 2010, se vio la necesidad de retomar el tema de cara a dar cumplimiento a la Ley 41-08 de Función Pública por lo que fue necesario modificar el indicador de desempeño. Eso explica por qué una meta reportada como lograda en el 2010 aparece como pendiente en este 2011. Se espera completar este proceso en el 2012.

Iniciamos contactos con el Ministerio de Administración Pública (MAP) para solicitar el ingreso de nuestra institución tanto al Sistema de Administración Pública como al Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).

Fue creada una comisión para dar seguimiento al proceso de diagnóstico que implicará un rediseño organizacional acorde a lo establecido en dicha ley. Dicha comisión está integrada por los Directores de las áreas de Planificación, Cooperación y Desarrollo así como el área Administrativa y Financiera.

Generar la capacidad de comunicación y difusión interna y externa

Contratación de consultoría para el diseño, desarrollo y alojamiento del sitio Web institucional. Como resultado de la convocatoria: DP-06-2010/01 se contrató a la empresa Fusión Multimedia S.R.L quien como producto final creó el dominio fondomarena.org y elaboro el sitio Web institucional con el siguiente URL: <http://fondomarena.org/>

Implementar un sistema integrado de planificación y gestión

Realización de consultoría para identificación y formulación de una estrategia de capitalización del Fondo Patrimonial de Áreas Protegidas como cuenta operativa del Fondo MARENA.

PROGRAMA I. ACTIVIDADES CENTRALES



**Ministerio de
Medio Ambiente y
Recursos Naturales**

1.1. DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1.1.1. PLAN DE ACCION SEPT-DICIEMBRE 2011

Los objetivos y metas establecidos en este Plan Trimestral para La Dirección Administrativa y Financiera estaban enfocados, de forma general, en dos aspectos:

- 1) Instalación de un sistema automatizado de administración financiera.
- 2) Fortalecimiento de las normas de control interno del ministerio.
- 3) Desarrollo de un sistema de archivo central.

En este sentido, se seleccionó y contrató una Compañía de desarrollo de software para el establecimiento del sistema, el cual integra nueve módulos para el registro y control de los procesos de las operaciones de la Dirección. Asimismo, se dio inicio a un plan de capacitación a los usuarios del sistema, el cual se encuentra completado en un 50%.

En cuanto al área de los controles internos, se realizó un auto diagnóstico y evaluación de nuestro sistema con la finalidad de identificar las debilidades principales. También, se elaboró un plan de acción para corregir las debilidades encontradas en la evaluación.

En el Dpto. de Archivo, se mejoró la comunicación con la instalación de líneas de teléfonos, computadoras conectadas a la red, fax y scanner. Se llevó a cabo un levantamiento de las informaciones y requerimientos necesarios para el mejoramiento del sistema de

archivo. Este levantamiento se hizo conjuntamente con el Dpto. de Planificación y el Archivo General de la Nación.

1.1.2. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD:

El Departamento de Contabilidad asistió al Entrenamiento SIGEF y del Programa Dynamics, los cuales ya han sido instalados en los equipos del Departamento para los fines de implementación y funcionamiento de los mismos.

El entrenamiento del SIGEF, incluyó los módulos de Contabilidad, Reportes Dinámicos, registro del Gasto, Contabilidad asientos diarios, registros manuales, registro de asientos manuales.

Entrega a tiempo de los reportes a la Cámara de Cuentas, Contabilidad gubernamental (Corte Semestral). La Lic. Elizabeth Grateraux recibió el entrenamiento de Cuentas Por Pagar. Los registros y reportes de las Cuentas Por Pagar se han actualizado en un 80%. Balances conciliados al mes de Octubre y actualizados a la fecha de las diferentes cuentas bancarias de este Ministerio.

1.1.3. DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

En el departamento de Ejecución Presupuestaria se incremento el personal, con un analista y un mensajero interno, facilitando una mayor agilización en el trámite de los pagos.

Se estipula la instalación del nuevo Sistema Dynamics en los próximos días, para el cual está pautado la capacitación y entrenamiento del personal el día 15 de diciembre de los corrientes.

1.1.4. DEPARTAMENTO TESORERIA.

El Departamento de Tesorería realizó la confección de los recibos únicos de ingresos de las Direcciones Provinciales para igualarlo con la Administración Central, de manera que sea un recibo único para todo el Ministerio, logrando crear con estos los nuevos procedimientos para que lo recaudado en cada Dirección sea depositado por su área y los documentos originales sean enviando a la Administración Central, para control de los registros. En los próximos días se realizara un taller para darles a conocer todo lo necesario a las personas involucradas en esta área. Se ha entregado a tiempo los reportes de los ingreso a la cámara de cuentas correspondientes al 3er. trimestre del año.

Se ha logrado llevar un mejor control de los recibos de egresos de caja chica, elaborando los mismos por Direcciones provinciales a partir del 00001.

Se integro otro empleado al área al SIGEF, para realizar los reportes de pagos a suplidores y consulta de los mismos. Así mismo Varios empleados han asistido al entrenamiento del nuevo programa de Dynamics, el cual ya esta siendo instalando en todas la maquinas del departamento para su funcionamiento.

En el área de cobro la persona responsables asistió al entrenamiento con el nuevo programa para así llevar mejor control de la misma y seguir dándole fortalecimiento.

En cuanto el espacio físico se efectuó el levantamiento del mismo y se está cotizando lo necesario para organizar el Departamento y crear una nueva área de caja.

Se implementó el nuevo sistema de pago con transferencias de fondo interno a través del NETBANKING.

Se le dio continuidad al sistema de pagos de cintillos a las áreas protegidas del P. N. los Haitises y el Lago Enriquillo.

1.1.5. DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION

En el área de transportación se realizaron los siguientes avances :

- 1) Asignación de vehículos en 21 Provincias.
- 2) Rotulación de más de 100 vehículos del Ministerio.
- 3) Entrega de 20 Motocicletas para las áreas Protegidas.
- 4) Recuperación de un vehículo robado.
- 5) Equipamiento de vehículos para patrulla policial.

1.1.6. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

1-San José de la Mata

Le instalamos una unidad de aire acondicionado de 12,000BTU. 2-Santiago -

Dirección provincial

Se le dio mantenimiento preventivo a todas las unidades de aire Acondicionado que no estaban funcionando y se corrigieron algunas fugas.

3- Cooperativa

Se suministró un aire de 5 Tn

4 – Escuela Ambiental de Jarabacoa.

Se le suministraron 10 extintores.

5- Vida Silvestre: Electricista, Plomero-Refugio

Se Hizo la evaluación, se procedió a realizar los arreglos debidos.

9- Nigua.

Se hizo una inspección de los requerimientos hasta y se reparó avería en la planta eléctrica; así como el arreglo de 2 aire acondicionados.

10-Plan Yaque

Se hizo una visita para las evaluaciones de lugar, luego se le llevaron dos aires acondicionados: falta instalación

12- San Cristóbal.

Se le Instalación de dos (02) unidades de aire acondicionado

De 12,000 BTU

16- SENPA.

Se le Instaló una de bomba de agua; así como varios aires acondicionados:

1 de 5 TN

2 de 5 TN

3 de 3 TN

7 de 12 TN

18- Dirección del Distrito:

Se instaló una unidad de aire acondicionado de 5 TN.

29- Parque Ecológico – Los Alcarizos

Problema inodoro,

Cocina agua del Lavadero.

Se resolvieron algunos, hay que volver para terminar.

1.1.7. SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO

Se ha trabajado en la readecuación del sistema en los cuatro niveles del Ministerio, se han reportado grandes mejorías en dicho sistema; aunque en uno que otro momento recibimos informes de algunos departamentos sobre el estado de calor o mucho frío.

En cuanto al calor; En algunos Viceministerio y direcciones se han reportado temperatura alta como en el caso del viceministerio de Suelos y Agua en el despacho del Ing. Víctor García y donde la Viceministro Ing. Patricia Abreu; ambos fueron revisados.

Con la Ing. Patricia Abreu hicimos contacto y nos manifestó mejorías.

Nos queda comunicarnos con el Ing. Víctor García, para conocer al respecto. En cuanto al frío, algunas personas manifiestan mucho frío en algunos departamentos contiguos y en el otro no; se ha verificado en cada caso.

1.1.8. SISTEMA AUTOMATIZADO DEL PARQUEO.

Se instalaron los brazos y lectora.

1.1.8.1. SITUACIONES GENERADAS.

-Cuando se instalaron los brazos, un vehículo rompió la parte de la base de de la columna donde descansa el brazo de la salida.

- Un Motorista de la Institución no vio el brazo que estaba en posición horizontal y lo chocó, ocasionándole algunos daños de consideración; aunque el mismo funciona sin muchos inconvenientes.
- **Las columnas del lector de tarjetas, quedó muy alta e incómoda para los usuarios; por tal razón procedimos a solicitarle a la compañía que suministro que lo bajara y lo inclinara un poco de tal manera que la lectora quedara horizontal. Estamos en espera de su reinstalación.**

1.1.9. PARQUECITO URBANIZACIÓN SUR DEL MINISTERIO.

La brigada del Jardín, fue trasladada al parque de la Urbanización que está al sur del edificio de este Ministerio, con el objetivo, y cumpliendo con sus ordenes, de limpiar el área del parque. La misma estuvo desde el día miércoles 2 a 9 de octubre, quedando todo limpio.

1.2. DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

1.2.1 DEPARTAMENTO DE BENEFICIOS Y RELACIONES LABORALES:

En el periodo comprendido entre Febrero y Noviembre/2011, dando cumplimiento a la Ley 41-08 sobre Función Pública, el departamento de Beneficios tramitó la solicitud de pago por concepto de Indemnización y/o Vacaciones No Disfrutadas de 145 ex – empleados. El monto de estas solicitudes asciende a los RD\$12,532,108.36.

TABLA. 1. EXPEDIENTES TRAMITADOS, SOLICITUDES DE PAGO DE INDEMNIZACIONES Y/O VACACIONES.

Mes	No. De expedientes tramitados	Montos solicitados	Dependencia					
			Dirección Superior	Áreas Protegidas	Suelos y Aguas	Recursos Forestales	Gestión Ambiental	Costeros y Marianos
Febrero	33	3,983,850.26	5	8	2	14	2	2
Marzo	19	1,467,325.97	3	2	1	13		
Abril	25	1,685,160.18	1	8	1	15		
Mayo	9	567,825.39			1	7		1
Junio	10	607,211.70		4	1	5		
Julio	6	191,456.55		1		4	1	
Agosto	6	332,761.06	1		3	2		
Septiembre	6	563,184.34	1		1	4		
Octubre	6	730,458.86	2	1		2	1	
Noviembre	25	2,402,874.05	2	2	3	17	1	

1.2.2. SEGURO FAMILIAR DE SALUD

Se realizaron 203 solicitudes de inclusiones de nuevos afiliados al plan básico de salud, y 52 planes complementarios.

TABLA 2. CANTIDAD DE AFILIADOS AL SEGURO FAMILIAR DE SALUD.

Administradoras de Riesgos de Salud (ARS)	Nuevas Afiliados	Planes Complementarios
ARS Senasa	131	N/A
ARS La Colonial	33	05
ARS Humano	30	30
ARS Palic	09	17

1.2.3. MATERNIDAD Y LACTANCIA

Se registraron 9 embarazadas a la Tesorería de la Seguridad Social, a los fines de cumplir con los procedimientos descritos en la resolución 157-08, emitida por la SISALRIL, sobre Subsidio de Maternidad y Lactancia.

1.2.4. RIESGOS LABORALES

Se reportaron 7 casos de Accidentes Laborales, ante la Administradora de Riesgos Laborales, dando cumplimiento a la Ley 87-01 sobre Seguridad Social.

1.2.5. PENSIONES Y JUBILACIONES

Se tramitaron 49 expedientes de pensiones y jubilaciones, de los cuales 33 a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones correspondiente, y 16 del Sistema de AUTOSEGURO. Se gestionó el procedimiento correspondiente para transferir al Ministerio de Hacienda 75 empleados pensionados por Decreto del Poder Ejecutivo, en el Sistema de Reparto.

TABLA 3. RELACION DE PENSIONADOS Y JUBILADOS

STATUS +++	CANTIDAD
PENSIONES OTORGADAS POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO, SISTEMA DE REPARTO	75
SOLICITUDES DE PENSION POR DISCAPACIDAD A TRAVES DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES	33
SOLICITUDES DE PENSION POR DISCAPACIDAD A TRAVES DE AUTOSEGURO	16

1.2.6. DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL

El objetivo fundamental de este Departamento es registrar y controlar las informaciones y acciones relacionadas al personal, así como los cambios que se generan, dentro de esos cambios podemos destacar:

- 53 promociones, 12 incorporaciones a la carrera administrativa.
- Fueron reconocidos con el otorgamiento de Medalla al merito 12 empleados con más de 25 años de servicio en el Estado.
- Se revisaron todos los casos de desvinculaciones injustificadas, de las cuales se reincorporaron 63 casos (cancelaciones dejadas sin efecto).

TABLA 4. MOVIMIENTOS REALIZADOS

NATURALEZA	CANTIDAD
PROMOCIONES	53
SERVIDORES INCORPORADOS A LA CARRERA	12
SERVIDORES RECONOCIDOS CON MEDALLA AL MERITO	7
REAJUSTES DE SALARIOS	144
CANCELACIONES DEJADAS SIN EFECTOS	63
DESVINCULACIONES	323

1.2.7. DEPARTAMENTO DE GESTION DE PERSONAL:

1.2.7.1. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL:

En los meses transcurridos Enero – Noviembre de 2011, el área de Reclutamiento y Selección, estuvo evaluando candidatos a requerimiento y de acuerdo a las necesidades de los diferentes vice ministerios.

En el mes de marzo se inició el concurso interno cerrado 001-03-2011 para escoger un Director y llenar la vacante en la Dirección de Aguas y Cuencas Hidrográficas. Este concurso está en la fase de convocatoria de los miembros del jurado para la revisión y posterior publicación de los resultados de la prueba técnica aplicada a los candidatos.

Nota: Resaltamos que el personal ingresado que pertenece al Grupo Ocupacional I (Conserje, Chofer, entre otros), sólo es evaluada su experiencia y solicitud. Para los Guardaparques y Guardabosques también es requerido haber participado en el Curso de Formación para Guardaparque y Guardabosque, impartido en la Escuela Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

TABLA 5. RELACION DE CANDIDATOS EVALUADOS Y QUE INGRESARON

STATUS	CANTIDAD
CANDIDATOS EVALUADOS	262
CANDIDATOS QUE INGRESARON	370

1.2.7.2. DEPARTAMENTO DE CAPACITACION Y DESARROLLO:

El objetivo principal de este departamento es elevar la preparación del personal calificado, acorde con los planes, objetivos y requerimientos de la Institución, en el periodo Enero – Diciembre /2011, contamos con Quinientos Veinte Ocho (528) colaboradores capacitados.

TABLA 6. RELACION DE CURSOS Y DIPLOMADOS IMPARTIDOS.

Nombre de la Actividad Desarrollada	Beneficiados	Fecha de realización
ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CALIDAD EN EL SERVICIO.	17	7, 9 y 11 de marzo, INAP.
DIPLOMADO DE GESTIÓN Y PENSAMIENTO ESTRATÉGICO.	2	22 de Marzo INAP
ÉTICA, DEBERES Y DERECHOS DEL SERVIDOR PÚBLICO, ON-LINE.	6	7 de marzo INAP
CHARLA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	9	23 de abril INAP
ALFABETIZACIÓN DIGITAL.	12	22 de marzo OPTIC
CURSO DE PLANNING, DEPLOYIN AND MANAGING MIGROSOFT SYSTEMS CENTER CONFIGURATION MANAGER.	2	25 de marzo TEOREMA
CURSO DE BOOTCAMP WINDOWS SERVER 2008-SERVER ADMINISTRATOR.	2	5 de abril TEOREMA
INDUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ON-LINE.	16	5 de abril INAP
CURSO TALLER INTRODUCCIÓN A LA ARCHIVISTICA	35	24.25.26 de mayo ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
ALFABETIZACIÓN DIGITAL	6	16 de mayo OPTIC
ALFABETIZACIÓN DIGITAL	13	11 de julio OPTIC
TALLER DE ORATORIA	26	17 de agosto INFOTEP
INDUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EMPLEADOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA.	2	13 de septiembre INAP
INGLES NIVEL UNO	20	4 de junio ITLA
CHARLA SOBRE RESIDUOS SÓLIDOS.	21	9 de septiembre CEDAF
DIPLOMADO EN MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES Y SU PROTECCIÓN	4	13 de septiembre UNPHU
CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	15	7 de septiembre INFOTEP, MAO
ENTRENAMIENTO INTRODUCCIÓN MICROSOFT DYNAMICS GP	10	25 de octubre TEKNOWLOGIC
ENTRENAMIENTO DE CUENTAS POR PAGAR DE MICROSOFT DYNAMICS GP 10.0	6	14 y 16 de noviembre TEKNOWLOGIC
CHARLA DE REFINAMIENTO PROFESIONAL	113	28 de octubre MARENA
CHARLA DE REFINAMIENTO PROFESIONAL	81	4 de noviembre MARENA

Nombre de la Actividad Desarrollada	Beneficiados	Fecha de realización
CHARLA DE REFINAMIENTO PROFESIONAL	34	14 de noviembre MARENA
CHARLA DE SALARIO EMOCIONAL	11	4 de noviembre MARENA
TALLER CONSTRUYENDO PERCEPCIÓN CON INTELIGENCIA EMOCIONAL	7	14 Y 15 de noviembre MARENA
TALLER CONSTRUYENDO PERCEPCIÓN CON INTELIGENCIA EMOCIONAL	9	21 y 22 de noviembre
ENTRENAMIENTO ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR DE MICROSOFT DYNAMICS GP 10.0	7	18 y 21 de noviembre TEKNOWLOGIC
ENTRENAMIENTO DE ACTIVOS FIJOS DE MICROSOFT DYNAMICS GP 10.0	7	23 y 25 de noviembre TEKNOWLOGIC
ENTRENAMIENTO A RECURSOS HUMANOS DE MICROSOFT DYNAMICS GP 10.0	6	28 de nov. y 5 de diciembre TEKNOWLOGIC
ENTRENAMIENTO CONTROL DE INVENTARIO EN MICROSOFT DYNAMICS GP 10.0	5	7 y 9 de diciembre TEKNOWLOGIC
ENTRENAMIENTO PROCESAMIENTO DE PEDIDOS DE COMPRAS EN MICROSOFT DYNAMICS GP 10.0	5	12 de diciembre TEKNOWLOGIC
ENTRENAMIENTO PROCESAMIENTO DE PEDIDOS DE VENTAS EN MICROSOFT DYNAMICS GP 10.0	5	14 de diciembre TEKNOWLOGIC
ENTRENAMIENTO PRESUPUESTO DE MICROSOFT DYNAMICS GP 10.0	14	15 de diciembre TEKNOWLOGIC
Actividades Pendientes para finalizar el Calendario de Capacitación 2011	Todas las Áreas	30 noviembre

1.3. DIRECCION DE SERVICIOS DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES

La Dirección de Servicios de Autorizaciones Ambientales (DSAA) es el ente responsable de representar frente a los usuarios los servicios de Autorizaciones Ambientales que otorga el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, garantizando que cumplan con estándares de calidad y mejores prácticas en el servicio al público; así como de coordinar, monitorear y dar seguimiento a los procesos de autorizaciones ambientales.

La Dirección de Servicios de Autorizaciones Ambientales está conformada por dos departamentos:

- 1. Departamento de Centro de Atención al Usuario**
- 2. Departamento de Gestión de Servicios**

1. Departamento de Centro de Atención al Usuario

Es la unidad responsable de recibir toda solicitud de autorizaciones (permisos ambientales, corte de árboles, licencia de casería deportiva, importación de madera, orquídeas, rocas calizas y fertilizantes, permiso de investigación, usos de fuegos artificiales, etc.), comunicaciones, informaciones complementarias, entre otras. Además, recepción de expedientes, estudios ambientales (DIA, EsIA, IA, FC) e Informes de Cumplimiento Ambiental (ICAs). Asimismo, suministra a los promotores y/o representantes el status de su solicitud a través del call center (vía telefónica) y/o personal.

Orienta y suministra sobre los procesos a seguir y requisitos para la obtención de todo tipo de autorización ambiental.

Entrega todas las comunicaciones y autorizaciones ambientales emitidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En el caso de los Permisos, Licencias y Constancias ambientales, coordina la entrega con la unidad técnica del despacho.

2. Departamento de Gestión de Servicios

Es el departamento responsable de recibir toda la solicitud de autorizaciones (expedientes), estudios (DIA, EsIA, IA, FC, ICAS), y comunicaciones en general remitidas por el Centro de atención al usuario, para su registro en el tracking sytem y remisión a los Viceministerios, direcciones y departamentos correspondientes para su evaluación.

Calcula y elabora todas las cartas de requerimiento de pago para las diferentes autorizaciones ambientales.

Registra y mantiene actualizado el sistema de seguimiento y monitoreo “Tracking System” en las actividades correspondientes a Ventanilla Única.

Coordina con los Directores Provinciales los aspectos técnicos. Recibe sus informes de visitas, registro y reporte de autorizaciones emitidas “Certificado de Registro de Impacto Mínimo” (CRIM), informes de vistas públicas, entre otras.

Realiza seguimiento y monitoreo sobre el flujo de actividades que siguen los proyectos e instalaciones en el proceso de evaluación ambiental: status general de los

expedientes, proyectos e instalaciones a conocerse en el CTE, seguimiento a los aplazados y rezagados.

Suministra a la Unidad de Atención al Usuario las informaciones actualizadas de los status de proyectos tanto electrónico, a través del “Tracking System”, como en físico. Asimismo, suministra todas las comunicaciones y documentos a entregar en ventanilla. Coordina, agiliza y da seguimiento a los proyectos de RENAEPa a través de la creación de la Ventanilla Express por acuerdo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y próximamente para la Asociación de Zonas Francas.

1.3.1. ATRIBUCIONES DE LA DSAA

1. Es el único enlace o canal de contacto para recepción y entrega de documentos sobre Autorizaciones Ambientales, entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los promotores/ciudadanos o usuarios en general
2. Representar y gestionar todos los servicios relacionados con Autorizaciones Ambientales, ofrecidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
3. Identificar deficiencias, proponer o recomendar mejoras a los procesos relacionados con Autorizaciones Ambientales, para garantizar la agilidad del servicio, indistintamente de la dependencia responsable del mismo y ejecutarlos en coordinación de dicha dependencia, previa aprobación de la autoridad competente
4. Asegurar el cumplimiento de reglamentos, normativas y disposiciones relacionados con los servicios a su cargo

5. Monitorear y dar seguimiento a las operaciones de todas las dependencias vinculadas a los servicios que representa, frente a los promotores y público en general, con el fin de mantener informaciones actualizadas sobre los proyectos y asegurar el cumplimiento de los tiempos establecidos
6. Establecer acuerdos de trabajo con los diferentes Vice-ministerios Temáticos y otras dependencias del Ministerio involucradas en los procesos de Autorizaciones Ambientales, para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad en el servicio
7. Dar seguimiento a las recomendaciones resultantes de los Comités Técnicos.

Durante el período comprendido entre el **1^{ro} de Enero hasta el 31 de Octubre del 2011**, ingresaron 831 nuevos expedientes, de los cuales, 606 corresponden a proyectos nuevos, y 225 corresponden a instalaciones en operación.

Durante este mismo período, ingresaron 260 estudios, de los cuales, 125 corresponden a Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA); 34 a Estudios de Impacto Ambiental (EsIA); 67 a Informes Ambientales (IA) y 34 corresponden a Fichas de Cumplimiento Ambiental (FCA).

La Dirección de Servicios de Autorizaciones Ambientales coordinó en el período enero-octubre 2011 41 Comités de Evaluación Inicial.

Ingresaron 347 Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA); 387 Informaciones Complementarias (IC) de los diferentes proyectos; se entregaron a los promotores. 334 Términos de Referencia (TdR); 26 cartas de no viabilidad; 908 cartas por concepto de

requerimiento de pago definitivo para las autorizaciones ambientales (Constancia, Permiso y Licencia); y 10 cartas de prórroga para entrega de estudios.

Se entregaron 190 cartas por concepto de requerimiento de pago para publicación y gastos de revisión; 383 cartas de solicitud de Información complementaria; se recibieron 1,699 Certificado de Registro de Impacto Mínimo (CRIM) de las 32 Direcciones Provinciales; ingresaron 2,361 expedientes de las diferentes aéreas temáticas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; se realizaron 4,000 llamadas a promotores, para el retiro de comunicaciones en general.

1.3.2. CAPACITACION

Durante el período enero-octubre 2011, se realizaron diferentes capacitaciones, entre las cuales están:

- Diplomado en Evaluación de Impacto Ambiental, realizado en el período junio-septiembre 2011. Este diplomado fue auspiciado por la USAID, CNT, INTEC y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Taller sobre CRM, una nueva herramienta a implementar en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para fortalecer y agilizar los procesos. Este taller se llevó a cabo en fecha 8 y 9 de noviembre 2011.
- Taller sobre herramientas y mecanismos para la simplificación de trámites, ofrecido por el Ministerio de Administración Pública (MAP), efectuado el 2 de noviembre 2011, en el Hotel Santo Domingo.
- Capacitación relacionada con el Reglamento del Sistema de Autorizaciones Ambientales, en todas las provincias.

TABLA 8. RELACION DE EXPEDIENTES INGRESADOS

Total de Ingresos de Expedientes	831
Proyectos Nuevos	606
Instalaciones en Operación	225
Total de Ingreso de Estudio	260
Ingreso del EIA	34
Ingreso de DIA	125
Ingreso de Informe Ambiental IA	67
Ingreso de Ficha Ambiental FCA	34
Ingreso de Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA)	347
Total Ingreso de Información Complementaria	387
Ingreso de Solicitud de Permisología de las Diferentes Areas Temática.	
Entrega de Constancia	309
Entrega de Licencia	25
Entrega de Permiso	412
Entrega de Términos de Referencia (TdR)	334
Entrega de Carta de NO Viabilidad	26
Entrega de Carta de Prorroga	10
Entrega de Carta de Requerimiento de Pago	908
Entrega Carta de Publicación	190
Entrega de Carta de Solicitud de Información Complementaria	383
Total Certificados de Impacto Mínimo (CRIM) Emitidos Enero-Octubre 2011 por las Distintas Direcciones Provinciales.	1,699
Total de Llamadas Relazadas a Promotores para el Retiro de Comunicaciones.	4,000

1.4. DIRECCIÓN LEGAL

Memoria Enero- Octubre 2011

La Dirección Jurídica tiene como misión asesorar al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en todos los asuntos de naturaleza jurídica, para permitir su viabilidad y ejecución en el marco de la legalidad. Asimismo, dirigir los asuntos que se ventilen en los tribunales de justicia y con autoridades auxiliares y cumplir y hacer que se cumplan las leyes y reglamentaciones vigentes, en el ámbito de su competencia, entre otros.

En este sentido, tenemos una participación activa en reuniones y comités legalmente establecidos en nuestra normativa ambiental, la realización de documentos imprescindibles para las actividades y el desarrollo de la institución, entre los que se destaca la realización de contratos, informes, opiniones, resoluciones, escritos de defensa, conclusiones, denuncias, demandas, anteproyectos de decretos, reglamentos y normas ambientales, convenios interinstitucionales e internacionales, permisos ambientales, y poderes, siendo todos estos documentos de carácter administrativo y jurídico.

Como otro objetivo de la Dirección Legal cabe señalar las diferentes coordinaciones que realizamos con las demás dependencias, viceministerios, direcciones, departamentos, e instituciones adscritas a esta organismo, que, de manera especial en el transcurso del año dos mil Once (2011) desarrollamos, en búsqueda de una mayor participación y utilización de las atribuciones y funciones de esta Dirección, en aras de obtener el fortalecimiento institucional en el ámbito jurídico de este Ministerio.

1.4.1. REDACCIÓN, REVISIÓN Y PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS:

- Contratos: **107**
- Convenios Interinstitucionales: **37**
- Certificaciones: **25**
- Poderes: **6**
- Informes redactados: **30**
- Informes de comisión de infracciones recibidos: **847**
- Opiniones legales: **15**
- Pagarés Notariales: **2**
- Licitaciones en las que participamos: **6**

1.4.2. PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A NIVEL NACIONAL.

- Visitas Técnicas: **1**
- Resoluciones Sancionatorias: **847**
- Notificaciones: **130**
- Denuncias por ante el Procurador de Medio Ambiente: **8**
- Recursos Jerárquicos: **29**
- Intimaciones Recibidas: **69**
- Intimaciones Procesadas: **19**
- Demandas: **111**
- Escritos de Defensa:
- Sanciones Aplicadas: **847**
- Expedientes de saneamiento de parcelas: **11**

- Expedientes de deslinde: **41**
- Pago Desalojados Comunidad: **74**

Monto total sanciones aplicadas Gestión Ambiental:	RD\$ 41,702,216
Monto total sanciones aplicadas Costeros y Marinos:	RD\$ 14,835,632
Monto total sanciones aplicadas Recursos Forestales:	RD\$ 9,507,565
Monto total sanciones aplicadas Suelos y Aguas:	RD\$ 183,718.25
Monto total sanciones aplicadas Áreas Protegidas:	RD\$ 1,817,881.81

Monto General por Sanciones Administrativas 2011: RD\$ 68,047,013.00

Participación en Actividades para el Fortalecimiento Institucional.

- Talleres Institucionales: **10**
- Cursos Internacionales: **7**
- Ponencias: **15**
- Reuniones de Trabajo: **7**
- Asistencia a Reuniones: **56**

1.5 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

1.5.1. DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN SECTORIAL

El Departamento de Planificación Sectorial culminó con el proceso de elaboración del presupuesto de gastos, por resultados, del Ministerio correspondiente al año fiscal 2012.

Igualmente participó el proceso de revisión y actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público correspondiente al periodo 2011-2014, según lo establecido por la Ley de Planificación.

Durante el año 2011, continuo con la coordinación del proceso para la elaboración de las Agendas Ambientales Provinciales. Dentro de este proceso se finalizó la Agenda Ambiental de la Provincia Elías Piña y se encuentra en su fase final la de la Provincia Santiago Rodríguez, con la Asistencia Técnica de la Agencia de Cooperación Alemana GIZ. Igualmente se realizó la Caracterización Ambiental (diagnostico ambiental) para la Agenda Ambiental de la Provincia Samaná, con la Asistencia Técnica de la USAID y CEBSE.

Por otra parte, se encuentra inmersa en el proceso de elaboración del Plan Estratégico del Ministerio 2012-2015, en base al Eje 4 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.

1.5.2. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Se formuló el Plan Plurianual Indicativo de los Proyectos de Inversión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el 2011-2014, que conforman la cartera de proyectos de inversión del Ministerio compuesta por treinta y cuatro (34) de capital fijo, creación de conocimientos y capital humano. Para el año 2012, la cartera de proyectos ascienda una RD\$347,202, 934, de los cuales RD\$125,139,848 corresponde a los Fondos Generales y a RD\$222,063,086 a donaciones externas.

Se elaboraron, en base a las normas técnicas del SNIP y se remitieron a la Unidad Administradora de Programas y Proyectos de la MEPyD, los Resúmenes Ejecutivos de los 34 proyectos del Plan de Inversión Plurianual para el 2011-2014, registrados en el Sistema Nacional de Inversión Pública.

Igualmente preparo y remitió la Programación trimestral de cuotas y desembolsos para los diez y seis (16) proyectos de inversión con apropiación en el presupuesto del año 2011. Así como sus respectivos informes trimestrales de ejecución financiera e indicadores Físicos de resultados. Debido a la bajas cuotas asignadas a los proyectos de inversión, hubo un nivel bajo de ejecución y bajo nivel de seguimiento.

Por otra parte, se prosiguió con el proceso Formulación y la planificación de la ejecución de los proyectos del “Programa Frontera Verde, dentro “Plan Nacional Quisqueya Verde”. Dentro de este programa están ejecutando, los siguientes proyectos:

1. **Libón Verde:** Gestión de la Subcuenca del Río Libón en Ambos Lados de la Frontera entre República Dominicana y Haití, con énfasis en la Restauración de la Cobertura Boscosa. Con apoyo financiero del Gobierno Alemán de €2.5 millones, a través de la GIZ.
2. **Reverdecimiento de las Cuencas de los Ríos Masacre y Pedernales.** Gestión integrada de las cuencas binacionales Masacre y Pedernales, a ambos lados de la frontera entre República Dominicana y Haití, con énfasis en la restauración de la cobertura vegetal. Con apoyo financiero del Gobierno Noruego US\$2.5 millones, a través de con el PNUD de RD y Haití y el PNUMA de Haití. La nota conceptual de proyecto se fue presentada y aprobada por la Comisión Interina para la Reconstrucción de Haití (IHRC, sus siglas en ingles).

También se prosiguió con el apoyo al Desarrollo del Proyecto “Establecimiento del Corredor Biológico en el Caribe entre Cuba-Haití-RD. Dentro del Corredor Biológico.

Con el Objetivo de desarrollar la capacidad de la República Dominicana para participar más intensamente en la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20)**, así como garantizar la continuidad de los esfuerzos dirigidos a aplicar los resultados de la conferencia, se preparo el Proyecto de solicitud de apoyo técnico y financiero para la realizar la consulta nacional preparatoria hacia Río+20 de la República Dominicana. Durante este proceso, se realizaran tres (3) reuniones/talleres; una (1) de 2 días a nivel nacional, una (1) en la región norte y una (1) en la región sur, con la participación de al menos 50 actores.

1.5.3. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Entre los Ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEEP y D) se elaboró una **Metodología** con 6 Fases para la elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial a nivel Municipal. La Metodología ayuda al Ministerio de Medio Ambiente de planificar e integrar en una manera ordenada los aspectos ambientales.

En Octubre 2011 comenzó el **proceso de la elaboración del Plan Piloto de Ordenamiento Territorial en Miches** según la Metodología elaborada. Hasta la fecha se realizó dos reuniones de trabajo entre miembros de la Municipalidad de Miches, Técnicos del MEEP y D y Ministerio de Medio Ambiente. El Proceso se encuentra en la Fase 2 (Planificación).

Entre los Ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEEP y D) se elaboró un **Convenio Interinstitucional** con el Objetivo de reforzar y coordinar las actividades en la elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial. El Convenio está elaborado técnicamente; que falta todavía es la firma del Convenio en los Ministerios participantes. Responsable para llevar adelante ese proceso es el MEEP y D.

Participación en **Planificaciones Ambientales** de los siguientes Proyectos: Manejo y Conservación de la Pesquería y Biodiversidad Arrecifal – Parque Nacional Montecristi; Modelación de la Biodiversidad y Cambio Climático con IRBIO/Zamorano de Honduras;

Presentación de Resultados de la Zonificación Marina de la Bahía de Samana; Elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial Turístico en Terrenas, Pedernales, Bávaro y Miches

Participación en **Reuniones con Técnicos del MEEP y D** para garantizar una estrecha colaboración en actividades de Ordenamiento Territorial. Entre Agosto y Noviembre se realizó **13 Reuniones de Planificación**.

1.5.4. DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1.5.4.1. ESTADÍSTICAS

El Departamento de Seguimiento y Evaluación conforme a su visión institucional de disponer de estadísticas, indicadores y cuentas, que sirvan para satisfacer la demanda de información en el proceso de planificación ambiental y el seguimiento a las ejecutorias de la institución a continuado con la compilación de información para la actualización del Compendio de Estadísticas Ambientales publicado en el año 2005. Este proceso ha permitido actualizar y remitir a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) un conjunto de doce estadísticas ambientales que anualmente se informan en el Anuario Estadístico que publica esa institución.

1.5.4.2. CUENTAS AMBIENTALES

En el marco del acuerdo interinstitucional para el desarrollo de las Cuentas del Agua se ha culminado el proceso para publicar el primer informe del estudio piloto sobre las Cuentas del Agua en la Región Este del País. Como parte de este proceso, se han levantado la informaciones estadísticas sobre los recursos hídricos de las cuencas hidrográficas del país, que se requieren para completar las tablas que requiere la Cuentas del Agua.

Los avances de estas cuentas así como la metodología utilizada durante el proceso fueron presentados en este año 2011 en la Conferencia de Estadísticas de las América , llevado a cabo en el país en noviembre del 2011. El comité que tiene a cargo el proceso tiene programado publicar los resultados en el presente año 2011.

1.5.4.3. INDICADORES DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

En coordinación con la unidad de la Formulación del presupuesto y las Direcciones provinciales de Medio Ambiente y Recursos Naturales, fue elaborada la propuesta de Indicadores que medirán el desempeño ambiental del Ministerio en conformidad con las ESTRATEGIAS-LINEAS DE ACCION - ACTIVIDADES programadas en el presupuesto por resultados formulado para los años 2010-2013.

Para la ejecución de este proyecto se ha contado con la asistencia técnica y financiera de la Comisión Centroamérica de Ambiente y Desarrollo (CCAD), en lo que se destaca la donación de seis computadoras y diez GPS para ser utilizadas en las provincias

que se utilizarán como proyecto piloto de esta iniciativa. Durante este periodo se realizaron dos talleres de capacitación para dar a conocer la estructura del proyecto y la metodología de su funcionamiento. A la fecha se cuenta con una aplicación automatizada, en la que se digitaran los resultados a nivel de campo y se podrá consultar los avances en función de lo programado.

1.5.4.4. ESPACIOS DE COORDINACIÓN

- El Departamento ha continuado participando en varios espacios de coordinación interinstitucional, en los que se destacan:
- Grupo de trabajo para el desarrollo de Indicadores de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña(ILAC), auspiciado por el Foro de Ministro de Medio Ambiente de América Latina y del Caribe.
- Comité Sectorial de Estadísticas Ambientales, auspiciado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- Comité Interinstitucional para el Desarrollo de las Cuentas del Agua (CIDECA), auspiciado por el Ministerio Ambiente.
- Grupo de Trabajo Regional para el Desarrollo de las Cuentas del Agua (México, Colombia, Panamá, Guatemala y República Dominicana).
- Red de Instituciones y Expertos en Estadísticas Sociales y Ambientales (REDESA), auspicia la CEPAL.
- Grupo de trabajo de estadísticas ambientales de la Conferencia de Estadísticas de las América.

1.5.4.5 DESARROLLO DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Se desarrolló la Intranet de Desarrollo Organizacional como herramienta de comunicación interna y como ventanilla de servicios en línea. Se elaboró un instructivo sobre la elaboración del manual de organización y funciones, y una guía metodológica para la documentación y diseño de procesos.

Se elaboró un *Plan de reconversión orgánico y funcional* para gestionar los cambios generados por la nueva estructura organizativa aprobada por resolución 014-2010 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Departamento participó en la preparación del *Plan fortalecimiento institucional y transparencia del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2011-2014*.

1.5.4.6. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Se actualizaron los manuales de organización y funciones de la Dirección de Planificación y Desarrollo, y del Viceministerio de Suelos y Aguas. Ésta actividad es parte del proceso de actualización del *Manual de Organización y Funciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales* a raíz de los cambios estructurales establecidos por la resolución 014-2010 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y refrendada por el Ministerio de Administración Pública.

Se elaboró un informe del *Marco estratégico institucional* compuesto por la misión, visión, valores institucionales, valores éticos, estrategia y ejes estratégicos para discusión y aprobación.

El personal del Departamento fue capacitado en varios eventos: *Seminario sobre Mejora en la Gestión*” (17,18 y 19 de agosto, Hotel Lina, MAP); *Taller sobre herramientas y mecanismos para la simplificación de trámites* (2 de noviembre, Hotel Santo Domingo, MAP).

1.5.4.7. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

A los fines de preparar la implantación de un sistema de gestión de la calidad en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se realizaron varias actividades. Estas incluyeron la capacitación sobre el Marco Común de Evaluación (CAF) impartido por el Ministerio de Administración Pública (MAP); visita al Instituto Nacional de Formación Técnica y Profesional para compartir experiencias sobre la certificación ISO 9000 y sistemas de gestión de la calidad; y la capacitación del personal en el *Curso Especializado en Medición, Rediseño y Mejora de Procesos*, diplomado de la TEP-PCUMM.

Se realizaron talleres de sensibilización dirigidos a los titulares del Ministerio, de los Viceministerios, y de las Direcciones y Departamentos sobre la de gestión de procesos, cuadro de mando integral y organización matricial. Se preparó un borrador de manual de inducción de gestión por procesos.

Se elaboró el mapa de procesos institucional con la asistencia del MAP.

Se avanzó en la elaboración de documentos de trabajo para instalar el sistema de gestión de calidad consistente en la política de calidad, los objetivos de calidad y un manual de calidad. Se conformó un Comité Ad Hoc de Documentación y Diseño de

procesos para apoyar la actividad de documentación de manuales de políticas y procedimientos, entre otros documentos.

1.5.4.8 ASISTENCIA TÉCNICA

El Departamento dio asistencia técnica en los siguientes temas: *Autodiagnóstico y del plan de acción para la implantación y puesta en marcha del sistema de control interno* a requerimiento de la resolución 001-2011 de la Contraloría General de la República. Asimismo, la asistencia técnica incluyó varias actividades de planificación tales como la *Evaluación del PROGEREN*, la elaboración de los términos de referencia para el *Plan de ordenamiento territorial de Miches*, la elaboración del *Plan estratégico institucional 2012-2016* y el *Plan de acciones prioritarias septiembre-diciembre de 2011*.

1.6 SEGUIMIENTO A CONVENIOS INTERNACIONALES

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de su **Departamento de Seguimiento a Convenios Internacionales**, cumpliendo con su deber de coordinación intrainstitucional y extrainstitucional para viabilizar de manera integrada y coordinada la aplicación de los compromisos contraídos en las diferentes Convenciones Internacionales, y aprovechando estos instrumentos del Medio Ambiente y los Recursos Naturales que se presentaron en el contexto nacional e internacional, ha desarrollado en este año 2011 diferentes Acciones Administrativas.

Este Departamento participó de forma activa en talleres, charlas, conferencias, cursos en el marco de las Convenciones Internacionales Ambientales de la cuales el País es parte; estos eventos fueron realizados por los diferentes Ministerios y Viceministerios e Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales.

Se elaboraron varios informes de revisión y análisis y de posición País relacionados con los Convenios Internacionales Ambientales; entre las Acciones Administrativas emprendidas se elaboraron el análisis de Leyes, Decretos, Reglamentos referentes a los Convenios Internacionales Ambientales; relacionados con ellos y a otros temas así también se elaboró un listado de los nuevos Puntos Focales y las Autoridades Nacionales Designadas, consensuados con los Señores Viceministros y Directores Departamentales competentes.

1.6.1. CONFERENCIAS, REUNIONES, REALIZADAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

- ✓ Taller Regional de Capacitación sobre la Ejecución y Aplicación de la Convención de Basilea, Rotterdam y Estocolmo. Puerto España, Trinidad y Tobago. 12 y 13 de Julio.

- ✓ Décima Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación (COPs 10).Cartagena de Indias, Colombia. 17 al 21 de octubre de 2011.

- ✓ Tercera Reunión del Comité Intergubernamental de Negociación para la Elaboración de un Instrumento Jurídicamente Vinculante a Nivel Mundial sobre el Mercurio. 31 de octubre al 04 de noviembre de 2011, Nairobi, Kenya.

1.6.2. INFORMES SOBRE REVISIÓN Y ANALISIS DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

- ✓ Participación como representante del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ministerio Ambiente) en las reuniones de la Mesa de Dialogo Sobre Bosques (MDB) en la elaboración Anteproyecto Reglamento General Código Forestal de la República Dominicana.

- ✓ Participación en la elaboración del Proyecto de Ley de Pago por Servicios Ambientales de la Republica Dominicana; Comisión de Medio Ambiente del Senado; en curso en el Senado de la Republica Dominicana.

- ✓ Estudio y análisis para la Implementación sobre la adhesión y ratificación por parte de la República Dominicana de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (SMC), Protocolo de Nagoya Sobre Acceso a Recursos Genéticos y Beneficios Compartidos (ABS), del Convenio de las Naciones Unidas Sobre Diversidad Biológica (CDB) y la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT).

- ✓ Elaboración de opiniones y motivaciones para la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores sobre tópicos relacionados con Convenios, Acuerdos sobre medio ambiente, ciencia y tecnología, relacionados con los Convenios Internacionales Medioambientales.

PARTICIPACION EN REUNIONES:

- ✓ Reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité Nacional para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CNMSF-RD), Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA), celebradas en el Ministerio de Agricultura.

- ✓ Reuniones de la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Senado de la República Dominicana (Departamento Coordinación de

Comisiones), sobre el Proyecto de Ley de Biodiversidad, Recursos Costeros y Marítimos y sobre la Seguridad de la Biotecnología; en el Senado de la República Dominicana.

- ✓ Reuniones del Centro de Políticas Comercial de la Escuela diplomática y consular del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX).
- ✓ Reuniones del Viceministerio de Negociaciones Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX).

Cursos:

- ✓ Participación en el Curso Intensivo sobre Técnicas de Negociación Comercial, impartido por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Centro de Política Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), del 19 al 23 de septiembre.
- ✓ Ponente Cursos-Talleres Regionales para periodistas. Mayo-julio de 2011. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- ✓ Organización Mundial del Comercio (OMC). E Training. Cursos Obstáculos Técnicos al Comercio, Las Medidas Comerciales Correctivas y La OMC, Aspectos

de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con El Comercio. Abril-
Septiembre.

- ✓ Cursos en Derecho Ambiental Internacional (Introducción al Derecho Ambiental Internacional, Gobernanza Ambiental Internacional, Técnicas y Procedimientos en DAI y Negociaciones Ambientales Internacionales). 03 de octubre al 27 de noviembre.

- ✓ Curso Auditoria Interna ISO9001:2008. Escuela de Calidad Morrison. Julio-Agosto.

1.7. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL.

1.7.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A. Actividades Educativas, Recreativas y Culturales

1. Coordinaciones Interinstitucionales: Durante el año 2011, se realizaron 882 coordinaciones con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales para realizar actividades de prevención, protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

2. Programa Ecovisitas Escolares para la Educación y Recreación Ambiental.

- Durante el año 2011, se realizaron doce jornadas donde participaron unos 4,863 estudiantes y 610 profesores y representantes de las Asociaciones de Padres y Madres participaron en un viaje de recorrido por las instituciones adscritas al Ministerio para conocer sus recursos. Los participantes provenían de 131 escuelas de 26 provincias dominicanas y 9 escuelas invitadas de la República de Haití. El total de estudiantes haitianos participantes en las Ecovisitas fue de 290. Las visitas al Jardín Botánico Nacional, Parque Zoológico Dominicano, Acuario Nacional y Museo Nacional de Historia Natural sirven de complemento para el tratamiento de los temas sobre medio ambiente y recursos naturales incluidos en el currículo educativo de los niveles de 6to., 7 mo. y 8vo. Del nivel básico de la educación formal.

Actividades Capacitación Ambiental

a) Educación Ambiental No Formal:

- Sensibilizados y motivados mil doscientos ochenta y cuatro (1,284) participantes de organizaciones de la sociedad civil a través de veintidós (22) talleres y doce (12) cursos-talleres sobre temas de Recursos Naturales y Medio Ambiente.
- Sensibilizados y capacitados ciento ochenta y tres (183) oficiales de la Policía Nacional a través de doce (12) talleres en el marco del Diplomado que imparte el instituto Policial de Estudios Superiores (IPES).
- Sensibilizados y capacitados cuatrocientos noventa (490) líderes comunitarios, representantes de organizaciones no gubernamentales, técnicos de distritos escolares, directores y maestros, a través de catorce (14) talleres con los temas sobre Desertificación y Sequia y Ecosistemas en Zonas Áridas en el marco del Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequia (PAN), que se desarrolla a través del Vice ministerio de Suelos y Aguas.

b) Educación Ambiental Formal

- Sensibilizados y Capacitados veintisiete mil cuatrocientos treinta y dos (27,432) estudiantes del nivel medio a través de 490 charlas y jornadas de reforestación en el marco del cumplimiento de las treinta horas de labor social ambiental contempladas en la ley 179-03.

- Sensibilizados y motivados novecientos cincuenta y cinco (955) estudiantes, noventa (90) maestros/as de los niveles inicial, básico y medio y miembros de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela, a través de de cuarenta y una (41) charlas sobre diferentes temas ambientales.

- Sensibilizados y motivados seiscientos treinta y dos (632) Estudiantes y Maestros/as del nivel medio, a través de dieciocho (18) charlas sobre "Diagnóstico Ambiental Participativo".

- Sensibilizados y capacitados dos mil veintiuna (2021) personas en Haina –Nigua- El Carril de la provincia de San Cristóbal en el marco del Proyecto IWCAM-RD (Mitigación de los impactos de desechos industriales en la cuenca baja del río Haina y su costa)

3. Actividades Recreativas y Culturales

- ✓ Difundidos y divulgados temas ambientales y políticas institucionales a través del Stand del Ministerio Ambiente e instituciones adscritas en la XV Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2011.

- ✓ Difundidos y divulgados temas ambientales a través de la participación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en ocho (8) ferias a nivel nacional.

- ✓ Sensibilizados cuatro mil quinientos ochenta y seis (4,586) estudiantes dominicanos y doscientos noventa (290) estudiantes haitianos a través de nueve (9) jornadas del Programa Eco-Visitas Escolares para la Educación y Recreación Ambiental, provenientes de ciento cuarenta y cuatro (144) centros educativos dominicanos y 9 centros educativos haitianos del nivel básico. Participaron además 700 profesores dominicanos y 32 haitianos.

- ✓ Apoyo técnico a centros escolares a través de cinco (5) ferias científicas sobre temas ambientales.

- ✓ Logradas ciento veinte (120) obras pictóricas realizadas por noventa y seis (96) niños/as de la Republica Dominicana y veinticuatro (24) de la Republica de Haití con el tema "La Belleza de las Tierras Secas", en el marco del Proyecto de Desertificación y Sequia que se realiza a través del Viceministerio de Suelos y Aguas.

- ✓ Se ofreció apoyo técnico sobre el tema ambiental en ocho (9) exposiciones organizadas por distintas instituciones.

- ✓ Sensibilizados y motivados doscientos setenta (270) niños/as y jóvenes en Cuatro (4) Campamentos de Verano en instituciones como: la Biblioteca infantil y juvenil Dominicana, Campo de Jockey en Santo Domingo Este, Expo Feria Monte Plata y Go-Green-Eco Camp.

- ✓ Sensibilizados e integrados novecientos diez (910) niños/as y jóvenes en diecisiete (17) actividades recreativas y culturales que realizó el Ministerio de Medio Ambiente en las Áreas protegidas y otros Espacios Protegidos con presentaciones de conciertos, coreografía, obras de teatro y desfiles ecológicos.

4. Elaboración de Materiales Educativos para su Divulgación y Difusión

a) Nuevos materiales educativos elaborados:

Apoyo técnico en la elaboración de Cartilla "Especies Exóticas Invasoras: una Amenaza a la Biodiversidad en el Marco del Proyecto.

Elaboración de dos (2) Guías Didácticas de Cambio Climático (Nivel Básico y Media)

5. Asistencia Técnica a solicitudes de información

- ✓ Asistidos cuatrocientos ochenta y seis (486) estudiantes en el Centro de Documentación disponible en la Dirección de Educación y Capacitación Ambiental sobre diferentes temas ambientales a través de informaciones bibliográficas a estudiantes de universidades de centro Escolares y de instituciones.

6. Fortalecimiento Institucional

- Fortalecimiento de las capacidades de 45 técnicos/as de los ministerios de Medio Ambiente y de Educación; instituciones adscritas y personal de la Participación Social y Escuela Ambiental de Jarabacoa a través de curso – taller de "Actualización sobre Educación Ambiental y Participación Social".

1.8. INFORMACION AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES - DIARENA

Los productos obtenidos en la Dirección de Información Ambiental para el 2011 de acuerdo a la asignación presupuestaria es el siguiente:

1.8.1. PUBLICACIÓN ATLAS DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

Dentro de los mandatos de la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, No. 64-00, están los de poner a disposición de la población, informaciones periódicas, relevantes y actualizadas sobre el estado del medio ambiente y los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad de la República Dominicana. Basados en este mandato, y en el firme compromiso de cumplir con los convenios nacionales e internacionales a fin de garantizar la sostenibilidad Ambiental y una adecuada adaptación al Cambio Climático, este Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se propuso preparar para poner a disposición de toda la sociedad el documento denominada **Atlas de Biodiversidad y de Recursos Naturales**.

Este documento contiene un compendio de informaciones georeferenciadas, actualizadas y sistematizadas a escala nacional sobre la diversidad biológica y los recursos naturales del país, su localización, distribución, potencialidades, usos y limitaciones, lo cual constituye un referente importante para la Estrategia Nacional de Conservación y Uso de la Biodiversidad.

Está compuesto de 44 mapas, conteniendo temas sobre flora, fauna, reptiles, aves, mamíferos, ríos, bosque, áreas protegidas, entre otros, acompañados cada uno de su respectiva ficha técnica donde se describen de manera general cada uno de los temas presentados.

1.8.2. DISEÑO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL.

Con la publicación y puesta en marcha del Sistema de Información Ambiental, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales pone a disposición del público, las informaciones ambientales técnicas y científicas vía Internet provenientes del Ministerio y de publicaciones de informaciones de sectores vinculados a la gestión ambiental.

El Sistema ofrece al público la opción de realizar consultas entre otras cosas, sobre los recursos naturales y el medio ambiente.

Los Objetivos generales del Sistema son;

- Sistematizar y facilitar el acceso a la información ambiental a escala local y nacional.
- Publicar y difundir periódicamente informes sobre el medio ambiente y los recursos naturales .
- Apoyar la toma de decisiones bien informadas

Los objetivos a lo interno del Ministerio en función de las áreas temáticas vinculantes para apoyar la toma decisiones en los estudios de impacto ambiental, la aplicación de las legislaciones vigentes, así como disponer de una base de datos única institucional para

apoyar el diseño e implementación de políticas para la gestión ambiental y la planificación de los planes y proyectos, elaborados y ejecutados por el Ministerio.

Los objetivos a lo externo del Ministerio son, fomentar el acceso a la información ambiental, mantener informada a la población del estado actual de los recursos naturales y del ambiente, además, de facilitar y apoyar la investigación, planificación y toma de decisiones, entre otros fines.

1.8.3. ACTUALIZACION DEL ESTUDIO DE LA COBERTURA BOSCOA AL AÑO 2011.

Con la actualización de este estudio de cobertura boscosa del país, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, pone a disposición del público informaciones actualizadas sobre la superficie del país cubierto de bosque, los diferentes tipos de bosque, su ubicación geográfica, a nivel de provincias, municipios, cuencas, subcuencas, lo cual le permitirá a los tomadores de decisiones y planificadores, identificar acciones y ejecutar proyectos que contribuyan a la conservación y uso sostenible de las especies de flora, fauna, suelo y agua que así lo requieran.

1.8.4. EVALUACIONES TÉCNICAS DE LOCALIZACION DE PARCELAS EN RELACION A LAS AREAS PROTEGIDAS.

Para cumplir con el artículo 9 de la Ley No.202-04 sobre la Ley Sectorial de las Áreas Protegidas, que establece que el Estado dominicano tiene dominio inminente sobre los terrenos que se localicen dentro de las áreas protegidas y por ello, antes de realizarse cualquier transferencia a terceros, el Estado dominicano tendrá derecho preferente de adquisición mediante pago o compensación de los mismos. En este sentido el Ministerio recibe solicitudes de verificación de parcelas para determinar su estatus con relación a la

ubicación respecto a áreas protegidas, de las cuales, en la Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales se han levantados un total de 240 informes técnicos de parcelas de toda la geografía nacional.

1.8.5. ELABORACION DEL MAPA DE INCENDIOS FORESTALES

Desde el año 2010, este Ministerio ha estado elaborando de forma periódica el mapa con la ubicación de los Incendios Forestales registrados en el territorio nacional, generado a partir de datos fuente provenientes de imágenes del satélite MODIS, suministrados diariamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), dentro del programa FIRMS (Fire Information for Resource Managment System), así como de los registros elaborados por el personal técnico con datos confirmados en campo en donde queda asentado la superficie y especies forestales afectadas, las zonas de incidencia, y cantidad de operarios que intervinieron en su extinción. La información aquí presentada posibilita identificar las áreas o zonas más susceptibles a ser afectadas por este tipo de eventos a los fines de tomar acciones a corto, mediano o largo plazo para la reducción de amenazas potenciales.

1.8.6. ELABORACION DEL MAPA DE CLASIFICACION DE BOSQUES SEGÚN SU FINALIDAD.

Para la elaboración de este mapa se han tomado en cuenta aquellos terrenos que dada las características que presentan y su definición de uso deben estar bajo y/o destinado para cobertura forestal, en esta clasificación según el artículo 155 de la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00), se han identificado tres categorías que son: Zonas para conservación, protección y producción, como se detalla a continuación:

Zonas para Conservación, en donde están incluidos aquellas áreas ocupadas por bosques u otro tipo de vegetación que estén dentro de los límites de las áreas protegidas.

Zonas para Protección, incluye los terrenos que están en una franja de 30 metros en ambas márgenes de las corrientes fluviales, así como, alrededor de los lagos, lagunas y embalses, según mandato de la ley en el artículo 129, así como los terrenos cuya pendientes sean mayores al 60%, los cuales según el artículo 122 de la referida ley, estos terrenos solo deben ser destinados para el establecimiento de plantaciones, permanentes de arbustos, frutales y árboles maderables, , incluyendo los suelos dedicados al cultivo de café y cacao bajo sombra dada las características de protección que le brinda al suelo y por las pocas labores agrícolas que los mismos demandan. Asimismo, fueron considerados los suelos que están categorizados como clase VIII, cuyas características particulares o limitantes que presentan sólo lo hacen aptos para vida silvestre y recreación.

Zonas de Producción, aquellas zonas que están en terrenos con suelos clase VI y VII, que por las limitantes que presentan, son solo recomendados para aprovechamiento forestal.

1.9. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y NORMAS AMBIENTALES.

El objetivo principal de la Dirección de Investigaciones Y Normas ha sido el de dotar al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de instrumentos de regulación ambiental en cumplimiento con lo establecido por la Ley 64-00 en su Artículo 79 y siguientes, sobre la base de información técnica y científica; estableciendo con ellos los parámetros de calidad ambiental y permitiendo valorar los impactos de las actividades humanas sobre el medio ambiente y los recursos naturales, y la clasificación de dichos impactos como aceptables o no desde el punto de vista normativo.

La Dirección de Investigaciones y Normas Ambientales está conformada por dos departamentos o coordinaciones: (1) El Departamento de Investigación y transferencia del conocimiento, el cual tiene la responsabilidad de documentar los sistemas normativos que rigen las políticas ambientales, analizar los parámetros numéricos utilizados para determinar tendencias y contribuir al establecimiento de normas de calidad ambiental adecuada a nuestra realidad nacional, así como fundamentar los sistemas y procesos de investigación y desarrollo aplicados en el marco de la gestión ambiental; y (2) El Departamento de Normas, cuyos objetivos se orientan al establecimiento de los reglamentos, normas y procedimientos necesarios para una buena gestión del medio ambiente y los recursos naturales del país, incluyendo la coordinación de los procesos de consulta necesarios.

Durante el 2011 parte de las labores de la Dirección han estado dirigidas a coordinar la reglamentación del Sistema de Autorizaciones Ambientales del Ministerio, como mecanismo de control para garantizar que las diferentes obras, actividades o proyectos susceptibles de ocasionar impactos se realicen dentro de las normas ambientales, dicha coordinación ha incluido análisis de los procesos internos, reuniones y vistas públicas con actores claves.

En otro orden, y en continuidad con las responsabilidades adquiridas como país signatario del DR-CAFTA en materia ambiental, y específicamente en el tema sobre la normativa sobre el control de descarga de residuales líquidos, se diseñaron proyectos de investigación para fortalecer la normativa nacional vigente sobre calidad de agua y control de descarga.

Estas memorias resumen los principales logros alcanzados por la Dirección de Investigaciones y Normas Ambientales durante el 2011. Informes detallados, así como la documentación relacionada con estas actividades, se encuentran en los archivos de esta Dirección.

1.9.1. RESUMEN DE LOGROS.

Los principales logros del año 2011 de la Dirección de Investigaciones y Normas ambientales se resumen de la manera siguiente:

1. Formulación de nuevas reglamentaciones.
2. Revisión de regulaciones vigentes.
3. Coordinaciones técnicas por segundo año consecutivo del ciclo de conferencias científicas.
4. Apoyo a las diferentes áreas del Ministerio en la formulación de procedimientos técnicos.
5. Estudios complementarios para la formulación de normas prioritarias.

1.9.2. ACTIVIDADES DE REGULACIÓN.

Durante el 2011 el desarrollo de instrumentos normativos dentro del Ministerio culminó con la elaboración de los siguientes:

- Reglamento del sistema de autorizaciones ambientales.
- Revisión al reglamento de investigaciones en áreas protegidas y biodiversidad.
- Guía para elaboración de Acuerdos de Producción Sostenible.
- Reglamento para la gestión compartida de áreas protegidas.

Cada uno de los instrumentos trabajados durante este año conllevó la realización de actividades tales como: recopilación bibliográfica, análisis, redacción de borrador de anteproyecto de norma, discusiones de comités internos y externos, y vistas públicas.

1.9.3. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.

En este periodo las actividades del departamento de investigaciones se concentraron en conceptualizar nuevas investigaciones para desarrollar instrumentos de aplicación de las normativas vigentes y nuevas normativas.

Como parte del fortalecimiento del programa de investigaciones se realizaron encuentros con universidades, centros de investigaciones e instituciones dedicadas a la investigación ambiental con el propósito de fomentar el intercambio interdisciplinario, y por segunda ocasión el ministerio auspicia la puesta en ejecución de diez (10) investigaciones a través del Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF)

A continuación se presentan los logros de investigación:

- Inicio de la investigación para el desarrollo de indicadores biológicos de calidad de agua.
- Inicio de la investigación para la validación de estándares de desempeño para el manejo de lodos procedentes de plantas de tratamiento de aguas (potabilizadoras y residuales) y pozos sépticos en República Dominicana.
- Inicio de la categorización nacional de los cuerpos de agua de acuerdo al uso actual o potencial de los mismos como instrumento de aplicación de la norma de calidad de aguas.

- Apoyo a diez (10) proyectos de investigación junto con el Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF).
- Coordinación del Ciclo Anual de Conferencias Científica.

1.9.4. PROCESOS EN MARCHA.

- Creación de la línea base para el fortalecimiento de la plataforma de instrumentos normativos para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y los recursos naturales: Reglamentos, Normas, Guías, Procedimientos.
- Revisión de la Norma sobre Manejo de Agroquímicos.
- Análisis de la implementación del Reglamento del Sistema de Autorizaciones Ambientales.
- Elaboración del reglamento para participación social en el sistema de autorizaciones del ministerio de medio ambiente y recursos naturales.
- Elaboración de las Disposiciones Ambientales para Instalación y Operación de Estaciones de Expendio de Gas Natural Vehicular (GNV).
- Implementación del proceso de separación y rehúso de residuos generados en el ministerio.

1.10. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Durante el mes de Mayo, participamos en varias reuniones con Maria E. Morales, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Embajador de la República de Taiwán, con el Comité Nacional del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en ingles).

Igualmente participamos en el Primer taller regional de la Fase II del Proyecto: Fortalecimiento a Laboratorios de Aguas Residuales y organizamos junto a la Dirección de Normas e Investigaciones el seminario de Cambio Climático en las Zonas Costeras y Marinas.

En lo que respecta al mes de Junio, inauguramos junto a la Dirección de Normas e Investigación el Ciclo de Conferencias Científicas y Ambientales: Participamos en Bonn, Alemania en la reunión de Negociaciones del Convenio Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático en representación del entonces Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales; asistimos a la misión de Planificación de Rep. Dominicana-Haití para definir los detalles de los objetivos, indicadores, aportes de la estructura de ejecución del Proyecto Libón Verde; igualmente nos reunimos con la entonces Viceministra de Planificación y el encargado del Proyecto Artibonito GEF, el señor Robert Crowley, para hablar sobre temas relacionados al proyecto. Así mismo, estuvimos presentes Taller Nacional sobre Monitoreo Forestal en el contexto de REDD.

Participamos en varias reuniones con organismos de Cooperación, como The Nature Conservancy (TNC), con Kirstin Maclughing del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con sede en Washington.

En el mes de Julio, nos trasladamos a Santiago para participar en la reunión del Consejo Directivo, en las instalaciones del Parque Industrial Santiago Norte (PISANO).

Participamos en una Reunión con Indhira de Jesus de The Nature Conservancy y asistimos en representación del entonces Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la Celebración de la Fiesta Nacional de Francia en la residencia del señor Roland Dubertrand, Embajador de Francia en la República Dominicana y Señora la Isabelle Jdier.

Estuvimos igualmente, en la Conferencia dictada por el Sr. Gnacadja, Secretario de la Convención de Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación y Sequia y así mismo recibimos la visita de Catherine Potrin quien dicto la conferencia sobre el tema REDD y estuvo participando en una reunión del Proyecto GIZ-CCAD-REDD.

Durante el mes de Agosto, participamos en el Primer Foro Juvenil Dominicano "Liderazgos que promueven valores", en representación del entonces señor Ministro de Medio Ambiente.

Sostuvimos reuniones con el Punto Focal del Fondo para el medio Ambiente Mundial, el señor Pedro García y la señora Maria E. Morales, para tratar temas del FMAM

(GEF por sus siglas en inglés) y por igual con la señora Melba Grullón de la Fundación Sur Futuro.

Asistimos a la Reapertura del Centro de Visitantes para Valle Nuevo; igualmente participamos en la Videoconferencia regional preparatoria para el Taller Regional de Cambio Climático de Negociadores.

A la par en el mes de Septiembre, sostuvimos reuniones con la Delegación de Especialista en el área de Bambú procedente de Taiwán, con el Embajador de Israel en Rep. Dominicana el señor Moshe Sermoneta; igualmente con el Embajador de Canadá en Rep. Dominicana Edward Tejeira; de la misma manera con el señor Embajador de Japón.

Nos reunimos con el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Zonas Francas; Participamos igualmente en el Coctel de apertura inauguración e Exposición de Energías Renovables; de la misma manera participamos en la Firma de Acuerdo de Cooperación Institucional entre el Consejo Nacional para el Cambio Climático, TNC y USAID.

Organizamos la 1era Reunión de la Mesa de Cooperantes del sector ambiental, presidido por el señor Ministro Ernesto Reyna Alcántara donde se presentaron los lineamientos estratégicos para el año 2012 de este Ministerio.

Durante el mes de Octubre, asistimos a la apertura del mes de la Reforestación; participamos en la reunión para los comités Nacionales y Binacionales del Proyecto "Reduciendo conflictos en la utilización del agua en la Cuenca Binacional del Rio

Artibonito mediante la adaptación de un programa de acción estratégico multifocal; asistimos a la inauguración de la Micro Central Hidroeléctrica La Lomita.

Asistimos a la IV Reunión Ministerial de la Iniciativa “Caminos a la Prosperidad en las Américas“ en el Ministerio de Relaciones Exteriores; asistimos a la Presentación de Gala del Grupo Pombo Musical con la Obra El Libro Mágico de Pombo", en la Embajada de la Rep. De Colombia en representación del señor Ministro Ernesto Reyna Alcantara.

Acudimos a la Cena de Reconocimiento para los parques y empresas de Zonas Francas que han contribuido al desarrollo económico y social de la Rep. Dominicana durante más de veinte años en el Palacio Nacional.

Estuvimos presentes en el Almuerzo Anual de la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA) cuyo invitado especial fue el Sr. Richard D. Holder, Presidente de la División Eléctrica Components de la empresa Easton Corporation; igualmente estuvimos en la puesta en Circulación el informe de ejecución del Proyecto “Acceso a Fuentes de Información Científica sobre la Investigación Costero Marina en la República Dominicana Nos reunimos con la señora Melba de Grullon de la Fundación Sur Futuro para conversar sobre temas de interés; con la Señora Maria-Noel Vaeza, Directora Regional para América Latina y el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicio para Proyectos (UNOPS); con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con respecto a la Tercera Comunicación de Cambio Climático y el señor Ministro Ernesto Reyna Alcántara. Participamos en la celebración Conmemorativa del Centenario Aniversario de la Fundación de la República de China (Taiwán).

Remitimos al Viceministro de Biodiversidad y Áreas Protegidas el Proyecto del Corredor Biológico en el Caribe, con un informe detallado sobre el mismo.

En ese mismo tenor, durante el mes de Noviembre, participamos en el Taller de Capacitación de Cambio Climático, Políticas Climáticas y Adaptación Basada en Ecosistemas en República Dominicana.

Nos reunimos con la Embajadora, señora Irene Horejs y la Consejera Política, señora Antonia Calvo de la Delegación de la Unión Europea para tratar la ratificación e implementación del Protocolo de Nagoya; igualmente con el señor Viceministro Angel Daneris Santana para evaluar el Corredor Biológico en El Caribe en el cual hicimos las recomendaciones necesaria para su fortalecimiento.

Nos reunimos con la Viceministra de Educación e Información Ambiental, la señora Amarilis Polonia para entregar el tema sobre Expo YOESU 2012 a dicho viceministerio.

Recibimos a la señora Ministra de Agricultura de Israel Lorit Noket y al Embajador de Israel señor Moshe Sermoneta; estuvimos en el Encuentro-debate sobre las "Experiencias Dominicanas de Comercio Justo y sus aportaciones al Desarrollo Local".

Nos reunimos con la Viceministra de gestión Ambiental, señora Zoila Gonzalez y el señor Zacarias Navarro, para conversar sobre temas referentes a Producción Más Limpia e igualmente con el Comité Organizador de dicho premio.

Estuvimos presentes en la Reunión de trabajo y almuerzo en conmemoración del 11vo. Aniversario de la Fundación del SENPA; Asistimos al conversatorio sobre la Prevención de la Violencia contra la Mujer.

Recibimos la visita del señor Jorge Guzmán, de asuntos ambientales del DR-CAFTA.

Estuvimos en el Salvador, participando representación del señor Ministro de Medio Ambiente en la XXXV Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de la CCAD y XVII Foro Regional "Financiamiento de Proyectos de Energía Renovable en Centroamérica.

Nos reunimos con el señor Jose Ramon Martinez de AECID para tratar el tema de la Cooperación Española y el desarrollo del Proyecto ARAUCARIA.

Coordinamos el acto de entrega de donación del Gobierno de Taiwán, para el Proyecto Rehabilitación de la Subcuenta del Rio Cortico, entregando el monto de US\$ 495,000.

1.11. DIRECCION DE TECNOLOGIA

A Inicios del año 2011 El Ministerio de Medio Ambiente se unifico físicamente en una nueva edificación, La dirección de Tecnología tuvo bajo su responsabilidad, en conjunto con la dirección de Ingeniería, la supervisión de todos los trabajos de remodelación y distribución de las áreas de este nuevo edificio, garantizando conectividad para todos los nuevos puestos de trabajo.

Se encargó de la instalación del nuevo Centro de Datos de la institución y de los servidores y servicios en este, consolidando toda la información, sistemas y bases de datos dispersas en los servidores temporales de los viceministerios.

Se instalaron más de 500 computadoras de los viceministerios en la red de datos de la nueva edificación garantizando que cumplieran con los estándares establecidos por la dirección.

En este año también se adquirió una nueva solución de antivirus, la cual fue instalada en todas las computadoras del Ministerio eliminando los virus existentes y garantizando la confiabilidad de la red.

En esta nueva edificación se instaló y configuró un sistema de Telefonía IP temporal con más de 90 teléfonos distribuidos en las oficinas del Ministerio, ofreciendo una comunicación básica con nuestras oficinas hasta adquirir un sistema definitivo.

Actualmente ya se ha contratado la instalación de un sistema de Telefonía IP y Comunicaciones Unificadas para el Ministerio.

Se ha iniciado el Proceso de adquisición de un sistema de Almacenamiento Unificado y Backup para garantizar la seguridad y evitar la duplicidad de los datos generados por el Ministerio.

Se inició del Proyecto de Virtualización de Servidores, ya con 9 de los 20 servidores virtualizados, lo que garantiza el mejor uso de la inversión realizada en servidores, utilizando sus capacidades al máximo y evitando incurrir en gastos de compra de nuevos servidores, y también el ahorro de energía utilizando un solo equipo para administrar varios servidores virtuales.

Inicio de configuración de red VPN con las oficinas provinciales para garantizar mayor capacidad de comunicación, colaboración y mejor administración de los recursos informáticos.

Se adquirió por medio de una licitación un sistema Administrativo y Financiero (ERP) y de Ventanilla única, estos sistemas permitirán la integración de los procesos de todas las áreas Administrativas y Financieras, y los procesos de las Áreas Temáticas, garantizando mayor información y control en la administración de los recursos.

Estos sistemas además garantizaran una mayor eficiencia y eficacia en los servicios ofrecidos al público, permitiendo realizar solicitudes en línea y el seguimiento a las

mismas, así como un mayor control interno de los procesos para agilizar el tiempo de respuesta a estas solicitudes.

Estos sistemas se encuentran actualmente en su fase de implementación y con fecha de culminación del proyecto estimada para finales del mes de Abril del próximo año.

Se ha venido trabajando en el seguimiento al desarrollo de diferentes sistemas donados al Ministerio como son: el Sistema de Indicadores Ambientales, El Sistema de Registro de Transferencia de Contaminantes, Sistema de Denuncias Ambientales, Sistema de Información Ambiental, entre otros.

A nivel de desarrollo interno la Dirección ha venido trabajando en módulos nuevos para la Intranet de servicios institucional Internos, Sistema de control de visitantes de los parques Nacionales, inicio del sistema de control de extracción de agregados, Desarrollo del Sistema CHM de áreas Protegidas, actualmente se está trabajando en el rediseño y cambio de plataforma de la Pagina Web institucional.

Desde inicios de este año la Dirección de tecnología tiene a su cargo la división de radio comunicaciones y la instalación de Paneles solares, inversores y baterías en los diferentes Centro de Protección y Vigilancia y las oficinas del Ministerio.

En este sentido se instalaron sistemas de Energía Fotovoltaica en todos los Centro de Protección y Vigilancia Construidos durante este año y en muchos otros que ya existían.

Se ha iniciado el proceso de restauración y rediseño del sistema de radio Comunicaciones del Ministerio a Nivel Nacional, habiendo recuperado ya 3 de los 4 repetidores instalados en el país, además se han instalado sistemas de Radio Comunicación en un gran número de Centro de Protección y Vigilancia como parte de este proyecto que pretende culminar con la dotación de sistema de radiocomunicación a todos los centro del país.

1.12. PARTICIPACION SOCIAL

1.12.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL

Durante los meses comprendidos entre octubre del 2010 y el 2011 el tema del fortalecimiento de la Dirección De Participación Social comprendió en las actividades:

- 1.1 Se continuó el proceso de de organización interna tomando en el sentido de la ampliación del personal y la reubicación de la oficina de la dirección de participación social.
- 1.2 Se continuó la coordinación con la dirección superior, los vice ministerios y las direcciones provinciales y las organizaciones de la sociedad civil.
- 1.3 Elaboración de procedimientos y reglamentos para el fortalecimiento del marco estratégico de la Dirección de Participación social donde se obtuvo la de Reglamento para la Participacion Publicas en las Evaluaciones Ambientales, Reglamento de la Oficina de Seguimiento de las Asociaciones sin Fines de Lucros, la Comisión Mixta de Validación, la Comisión de actualización de la página webs; con sus diferentes niveles de colaboración.
- 1.4 Se designo un responsable encargado de la división de Gestión de Conflictos con el objetivo de mediar antes problemáticas que se dan en las comunidades sobre temas de medio ambiente, todo esto con el objetivo de llegar a la solución ante un posible conflicto para evitar agresión verbal o física, siendo imparciales y defendiendo siempre lo que favorezca a nuestra naturaleza.

1.5 Se designo un responsable encargado de la división de Relaciones Intra e inter institucionales con el objetivo de fortalecer las relaciones tanto internas como externas en el Ministerio, internas en lo que tiene ver con el fortalecimiento de las relaciones humanas de los empleados del Ministerio de Medio Ambiente, así como impregnar una misma visión y una misma línea de acción a todo el personal; Y externa en lo que tiene que ver con las relaciones con otras instituciones públicas y/o privadas, así como el fortalecimiento de la imagen institucional del Ministerio de Medio Ambiente.

1.12.2 PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

2.1 Se elaboro la Matriz Operativa de los Departamentos, para las actividades del año 2011. Esta sirvió para obtener la matriz de planificación institucional con la Oficina de Planificación Sectorial y Desarrollo. Siguiendo este formato, (Anexo POA 2011)

2. Conformación de los Consejos Ambientales Provinciales

Dándole seguimiento a la resolución que crea las Direcciones provinciales No. 11-08 en su artículo 6 que ordena crear los Consejos Provinciales de Medio Ambiente y Recursos Naturales ,se procedió de inmediato a la conformación de los consejos Ambientales provinciales. En este proceso se realizaron las Se realizaron 2 talleres sobre Manejo del Recurso Agua, a los directivos del Consejo de cuencas de la cuenca hidrográficas de los ríos Chacuey y Maguaca, como parte del seguimiento a los grupos de interés del recurso agua de la agenda ambiental de la provincia de Dajabón.

- 2.1 Elaboración de un calendario para la Conformación de los Consejos Ambientales Provinciales (CAP), conformándose 14 CAP. según los programados, que ascienden a un total de 18. Durante este proceso se invitaban a las diferentes DSP para observar el proceso y aprender haciendo y así se facilitaba la conformación del siguiente CAP. También se exponen las experiencias positivas adquiridas en otros consejos en los encuentros de conformación de los nuevos consejos. Cooperación Provincia – Provincia.
- 2.2 Seguimientos a los 72 grupos de interés. Como resultados de los consejos ambientales en las 18 provincias donde se han conformados. Este proceso consiste en seguimiento para procurar el cumplimiento en la aplicación de las líneas de solución propuestas para los problemas identificados.
- 2.3 Se han elaborado 4 Agendas Ambientales Provinciales: Dajabón, Santiago Rodríguez, Elías Piña y Samaná. Producto de este proceso se firmo un pacto social en la provincia de Dajabón.
- 2.4 Se han elaborado también 4 Caracterizaciones Ambientales en las provincias: Dajabón, Santiago Rodríguez, Elías Piña y Samaná.
- 2.5 Se realizo un encuentro con todos los actores sociales de la provincia de Dajabón, en el municipio de Capotillo, para evaluar los avances alcanzados en los primeros 6 meses de la firma del pacto social Ambiental de la provincia de Dajabón.
- 2.6 Se han realizado 13 encuentros de socialización de las caracterizaciones ambientales de las provincias Dajabón, Elías Piña y Santiago Rodríguez.

1.12.3 Seguimiento a las Asociaciones sin Fines de Lucros (ASFL)

Acorde con la ley 122-05 y el Decreto 40-08 para la regulación y fomento de las Asociaciones sin fines de Lucro se han realizados las siguientes actividades:

2.7 Ampliación de las Asociaciones sin fines de Lucro a un total de 26 de todo el territorio nacional.

2.8 18 Asociaciones sin fines de Lucro nuevas han sido habilitadas para poder trabajar y acompañar el trabajo ambiental con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

2.9 Del presupuesto nacional fueron incluidas 26 ASFL de las cuales 4 organizaciones no completaron los requisitos, las mismas son:

- a) Fundación de Desarrollo de la Sierra
- b) Fundacion para la protección del medio ambiente y reforestación del rio Nizao
- c) Fundación Pro-desarrollo de los Rec. Naturales Renovables y el Medio Ambiente.
- d) Fundación Protectora de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente de la Vega

4.4 Las ASFL presentan debilidades en la presentación de informes tanto técnico como financiero lo que dificulto el flujo normal en los desembolsos a las ASFL.

Trabajamos directamente con cada una de las instituciones que presentaron dificultades para poder realizar los desembolsos correspondientes.

4.5 Se aprobó la resolución No. O23-2010 que crea la comisión mixta de habilitación como instancia descentralizada para la aplicación de las normas técnicas y administrativas mínimas de habilitación de las asociaciones sin fines de lucro del sector ambiental. Con esta resolución se tiene el instrumento para fortalecer los procedimientos tanto de habilitación como de seguimiento a la ASFL que ejecutan proyectos con fondo del presupuesto nacional.

1.12.4. Coordinación interinstitucional

5.1 Fue Completado con la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos en el marco del DR-CAFTA, el proyecto para socializar el reglamento de la Autorizaciones Ambientales por un monto de US\$50,000.00

5.2 Proyecto IWCAM-RD. Mitigación de impactos de desechos industriales en la cuenca baja del río Haina, fue acompañado en la conformación de un consejo de seguimiento y operación de los resultados obtenidos por el proyecto en esta cuenca.

1.12.5. Coordinación interinstitucional

5.3 Reglamentos Autorizaciones ambientales y gestión de permisos. La agilización en el otorgamiento de autorizaciones ambientales ha constituido una prioridad durante los últimos dos años en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Con tales fines, se introdujeron importantes cambios a los procesos del sistema de autorizaciones ambientales, y se diseñaron e implementaron nuevos instrumentos dirigidos a optimizar y transparentar los mismos. Se acompañó activamente en la construcción de estos instrumentos.

5.4 Reglamento para la Participación Pública de la Sociedad Civil en el marco del DR-CAFTA y el Medio Ambiente. Se creó el Consejo Nacional Consultivo o Comité Asesor, como instancia de asesoría, consulta y de participación ciudadana, para la implementación de las obligaciones y disposiciones establecidas en el capítulo 17 ambiental del Tratado de Libre Comercio República Dominicana- Centro América- Estados Unidos. Este reglamento fue modificado y aprobado por el Ministerio bajo resolución No, 19-2010.

1.12.6. Acceso a la Información Pública

6.1 Durante este periodo se recibieron 206 solicitudes de información amparadas en la ley de Libre Acceso a la Información 200-04, las cuales se tramitaron a las dependencias que poseían los datos. De inmediato se le da seguimiento a cada solicitud para asegurar el cumplimiento al plazo de entrega de la información establecido por la ley 200-04, el cual se hace por vía telefónica, personal y por correo electrónico a los departamentos donde se tramitan las solicitudes, así como el control de la Base de Datos donde se inscribe toda información que genera cada caso.

6.2 De las 164 solicitudes recibidas 191 han sido resueltas faltando por resolver 18 solicitudes. Otras solicitudes telefónicas que se reciben y forman parte de este proceso son resueltas a través de la información actualizada en la página electrónica **del ministerio.**

CUADRO DE SOLICITUDES y ENTREGA DE INFORMACION

ÁREAS	Cantidad Solicitada	Resueltas
GESTIÓN AMBIENTAL	91	85
ÁREAS PROTEGIDA	8	7
DIRECCION LEGAL	14	11
RECURSOS HUMANOS	10	10
SUELOS Y AGUAS	5	4
COSTERO Y MARINO	6	5
ADMINISTRATIVO FINANCIERA	2	0
ARCHIVOS OAI	43	42
PLANIFICACION Y DESARROLLO	2	2
CONVENIO INTERNACIONAL	1	1
RECURSOS FORESTALES	7	7
VENTANILLA UNICA	4	4
DIRECCION DE COMUNICACION	3	3
DIRECCION DE EDUCACION AMBIENTAL.	6	6
INFORMACION AMBIENTAL	4	4
TOTAL	206	191

6.3 Participación en la dos Mediciones del Índice de Transparencia realizado por Participación Ciudadana durante este año, para el cual se realizaron reuniones, comunicaciones, recordatorios, clasificación de los documentos, soportes del cuestionario aplicado en esta medición y en Reuniones, Talleres y Encuentros para obtener la mayor cantidad de información posible.

6.4 Se colocaron en la página web informaciones obligatorias: las declaraciones juradas entregadas, el Organigrama, el reglamento Interno de la OAI, el plan estratégico y los requisitos para hacer una solicitud cumpliendo así con la ley 200-04

6.5 También se aprobó la resolución que crea el comité de actualización de la página Web el cual lo establece con carácter de obligatoriedad la ley de libre acceso a la información pública.

6.5 Se garantizó actualizar en la página Web, la nómina de empleados/as del Ministerio Ambiente cumpliendo así con uno de los requisitos de la Ley-200-04.

6.6 El monitoreo y seguimiento de las solicitudes para asegurar que la información se entregue dentro del plazo establecido por la ley 200-04, es una actividad cotidiana, se realiza personalmente y por correo electrónico a los departamentos donde se tramitan las solicitudes. El registro y control de la **Base de Dato** donde se inscriben numeradas las solicitudes y toda información que genera cada caso. A cada solicitud se le abre un expediente, donde se archivan el formulario de solicitud, el acuse de recibo de la comunicación de entrega al departamento correspondiente, los datos entregados, el formulario de demostración de entrega y los diversos correos electrónicos que genera el seguimiento al proceso de clasificación y entrega de la información.

6.7 Se conformo el comité de Actualización de la página Web del MINISTERIO-AMBIENTE por la Resolución 022-2010 022/2010 cumpliendo con uno de los requisitos de la ley de libre acceso a la información pública. El 11 de Marzo del corriente se realizo la reunión de conformación con representantes de las áreas: Finanzas, Administrativo, Jurídico, Relaciones Publicas, Informática y Recursos Humanos de Los acuerdos establecidos, en esta reunión se presentaron las funciones y los contenidos de la pagina

Web. Se llegaron a acuerdos sobre de las informaciones pendiente de entrega y de actualización la cual ya se están cumpliendo.

6.8 Estamos trabajando para que la entrega de las informaciones estén dentro del plazo de la ley 200-04 (15 días) pues con frecuencia estamos utilizando la prórroga excepcional o no se están entregando, muestra de esto es que **del año 2010 quedaron sin resolver 16 solicitudes**. Elaboramos un listado que remitimos a los departamentos que poseen las informaciones

6.9 Estamos participando en la primera fase de levantamiento de la información en el marco del **observatorio de leyes**. En esta medición se aplicaron tres cuestionarios los cuales hemos estado monitoreando con los departamentos correspondientes .Se entregaron el 9 de mayo a la consultora DMARQ quien conjuntamente con CONARE nos acompañan y nos darán asesoría permanente.

1.12.7. PARTICIPACION EN ACTIVIDADES.

- 1) Taller de Socialización de la Nueva Guía de Publicaciones Obligatorias de la ley 200-04
- 2) Panel CLASIFICACION DE LA INFORMACION PÚBLICA, Alcance, Límites y Retos
- 3) Actividades de los RAI con la Oficina Coordinadora de La presidencia
- 4) Panel Lo crucial de la Transparencia

- 5) A la celebración del 1er año de la Coordinadora Dominicana de Acceso a la Información con la conferencia La Institucionalidad y la Transparencia.
- 6) Panel la Tecnología de la Información en la Reforma del Estado, como Herramienta para la Promoción de la Transparencia y la Calidad de los Servicios del Estado.
- 7) Seminario Internacional de las Oficinas de Acceso a la Información
- 8) Reuniones con los RAI de Turismo, SENASA Y MIC.

1.12.8. Atención a la Comunidad, Quejas, Reclamaciones y Denuncias. Falta esta parte.

Sobre la Atención a la Comunidad donde se ofrecen orientaciones e informaciones sobre el Ministerio-Ambiente sus roles, funciones, actividades y servicios, así como de los temas ambientales, programas y proyectos, que implican una entrega inmediata, además de la recepción y monitoreo de las Quejas, Reclamaciones y Denuncias y no caen dentro de la ley 200-04.

Otro servicio que ofrecemos es el de orientar a las personas que acuden a nosotros y cuyas denuncias o solicitudes de informaciones corresponden o deben ser atendidas por otras dependencias del estado, facilitándoles la dirección y el teléfono de las mismas. Para esto hemos elaborado un listado con las informaciones de estas instituciones y las personas de contacto.

Este Ministerio está conectado al Sistema 311 del gobierno electrónico para lo cual se recibió un entrenamiento que permite manejar la recepción y monitoreo de las Quejas, Reclamaciones y Denuncias que se reciben por 311- este sistema está en periodo de prueba. Las denuncias más frecuentes son de contaminación sónica, atmosférica, corte de arboles, extracción de materiales, entre otras.

Como las denuncias de contaminación atmosférica son muy variadas las hemos agrupado por contaminación por emisión de olores y gases, así como por humo y emisión de partículas las cuales son provocadas por una gran variedad de fuentes generadoras tales como: Talleres, Fábricas, basura, plantas eléctricas, mataderos, construcciones, bomba de gasolina y pocilgas entre otros.

De acuerdo a las informaciones presentadas por las diferentes unidades del ministerio sobre las denuncias recibidas un 90% son atendidas, un 95% son reales y un 5% no tienen carácter real.

Las informaciones más solicitadas corresponden a los requisitos, permisos y estudios ambientales.

En general en su mayoría las informaciones se ofrecen directamente en esta oficina, para lo cual hemos conformado carpetas guías de los Vice ministerios con los proyectos, programas y actividades que desarrollan. En ocasiones para profundizar más se le refiere a la biblioteca de Áreas Protegidas, Educación Ambiental y Recursos Forestales y a departamentos específicos.

1.12.9. EQUIDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO

- 8.1 Iniciado proceso de elaboración de la Política de Género del Ministerio de Medio Ambiente, en coordinación con el Ministerio de la Mujer y la asesoría de la Oficina de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 8.2 Se realizaron 4 reuniones con la Mesa de Diálogo Género y Medio Ambiente, donde participan varias organizaciones, de trabajar temas sobre el medio ambiente y de los recursos naturales desde la perspectiva de género, y la discusión del reglamento de participación en la mesa. Los recursos para esta actividad fue responsabilidad del Ministerio de la Mujer, quien nos acompaña.
- 8.3 Con el Equipo Focal de Género y Medio Ambiente, se realizaron (3) tres reuniones y (1) un taller sobre *Como Hablar en Público*. En estos talleres y reuniones realizadas con los recursos del Ministerio participaron 27 técnicos/as de todas las direcciones provinciales y las diferentes direcciones del Ministerio.
- 8.4 Se realizaron (3) tres talleres con diferentes instituciones que trabajan el tema del recurso bosque, en conmemoración del Año Internacional del Bosque, con el Ministerio de Turismo, un viaje ecológico al Parque Ecológico el Cachón de la Rubia; y otro con la Dirección provincial del Ministerio de la Mujer en San Cristóbal, coordinado con la Dirección Provincial de la misma provincial, donde participaron más de 60 mujeres de distintos estratos sociales. Para el desarrollo de este tema se realizó una presentación a Power Point.
- 8.5 Se realizaron (7) siete encuentros regionales para el desarrollo del Plan de Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres capataces de los frentes de reforestación del Plan Nacional Quisqueya Verde, con las mujeres de las brigadas y un

encuentro nacional donde participación más de 100 mujeres. Para el desarrollo de estos encuentros se realizaron una presentación a Power Point y un brochur.

8.6. Se realizo (1) un Encuentro para inaugurar los bosques de Mujer, donde participaron más de 1000 mujeres de diferentes barrios, organizaciones y juntas de vecinas, en el Parque Cachón de la Rubia, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

8.7 Se realizo (1) un Encuentro para inaugurar el Bosque de las Madres, donde participaron más de 500 mujeres de diferentes barrios, organizaciones y juntas de vecinas, en el Parque Ecológico de Nigua.

8.8 Se desarrollo (1) un taller sobre *Género y Medio Ambiente* con los estudiantes de las carreras en la Escuela Ambiental de Medio Ambiente, donde participaron 42 personas. Para el desarrollo de este taller se realizo una presentación a Power Point.

8.9 Organizado y presentado el acto de desvelamiento del lazo en apoyo a las mujeres que padecen cáncer de mama, conjuntamente con el Despacho de la Primera Dama con la campaña *HOY ES EL MEJOR MOMENTO*, en el mes de Octubre.

8.10 1er. Seminario *MUJER Y CIENCIA*, organizado por la Academia de Ciencias, de la Rep. Dom. En el mes de Octubre.

8.11 Participacion en el Curso de *Actualización en Educación Ambiental y Participacion Social* con técnicos /as del Ministerio Ambiente de todo el territorio nacional donde participaron más de 45 personas en la escuela Ambiental, Jarabacoa, en el mes de Octubre.

8.12 Participacion en el *Taller Agua y Género*, organizado por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) en el Programa Hidrológico Internacional (PHI-LAC) en el mes de Junio.

- 8.13 Participación en el Seminario, *Avances y Desafíos*, organizado por el Ministerio de la Mujer, en el Hotel Lina, en el mes de Marzo.
- 8.14 Asistencia a la presentación de los resultados de encuesta de *Apropiación Incluyente y Equidad de Género*, para presentarse en la Reunión de la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda, organizado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo en el mes de Marzo.
- 8.15 Participación en el taller de *Empoderamiento de Módulos –Guías Metodológica* en el Hotel Santo Domingo en el mes de Mayo.
- 8.16 Asistencia al Acto de Lanzamiento de la Guía y Protocolo de las Normas Nacionales de la Violencia Intrafamiliar y Contra la Mujer, organizado por el Ministerio de Salud, en el mes de Enero.
- 8.17 Participación en el Diplomado de Educación Ambiental que ofrece la FUNDACION SUR FUTURO, en la comunidad de Haina, San Jose de Ocoa y San Cristóbal, con el tema sobre Ecología de Ecosistemas y se incluye el tema de género.
- 8.18 Participación en el SEMINARIO “COMPARTIENDO PRÁCTICAS Y CONOCIMIENTOS DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DESDE LO NACIONAL Y LO REGIONAL”, Centro de Formación de la Cooperación Española de Antigua Guatemala, Guatemala, Del 23 al 26 de mayo 2011.

1.12.10. División de Participación Pública:

- 9.1 *110 vistas públicas* fueron asistidas y fiscalizadas, en todo el territorio nacional, desde el mes de Enero hasta octubre.

- 9.2 Participación en la revisión y opinión de *102 estudios de impactos ambiental* de diversos proyectos de todo el país, con el equipo multidisciplinario del Vice ministerio de Gestión Ambiental.
- 9.3 Asistida *20 personas de la sociedad civil* en la consulta de estudios de proyectos publicados en todo el año.
- 9.4 Preparación y seguimiento a la propuesta de elaboración del *Reglamento de Participación Pública*.
- 9.5 Coordinación y seguimiento con las Direcciones Provinciales para la asistencia y fiscalización de las vistas públicas de los estudios de proyectos en sus respectivas provincias.
- 9.6 Organización y mantenimiento de la base de datos de la División de Participación Pública.
- 9.7 Recortadas y archivadas *80 publicaciones* de estudios de impactos ambientales de proyectos en todo el territorio nacional, para su presentación al Comité de Decisión Final para aprobación de los proyectos de estudios.

1.12.11. Participación a eventos y actividades por la Dirección:

- 10.1 Reunión para Coordinar y Accesoría de la Asociaciones Sin Fines de Lucro, organizado por GTZ Alemana
- 10.2 Reunión con GTZ planificación en los programa de implementación de la Dirección de Participación Social.
- 10.3 Participación en el Capitulo 17 DR-CAPTA, Universidad INTEC.

PROGRAMA II.

**CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS
PROTEGIDAS Y LA BIODIVERSIDAD**



**Ministerio de
Medio Ambiente y
Recursos Naturales**

Para contribuir a alcanzar la misión de conservación de las áreas protegidas y la gestión sostenible de la biodiversidad en el territorio nacional, se han realizados múltiples actividades cuyos logros y resultados se resumen a continuación:

2.1. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Formulación del Plan Plurianual 2012 – 2015 para la Gestión de la Biodiversidad y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas para lo que se realizó un taller.

Respuesta cuestionario de levantamiento de información sobre los países miembros solicitado por el Fondo Caribeño de Biodiversidad.

El personal técnico del Viceministerio participó en más de 30 actividades de capacitación e intercambio de experiencias, según detalle anexo.

2.1.1. PROCESO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS.

Autorizaciones Ambientales emitidas por el Ministerio Ambiente incluyen consideraciones sobre la conservación de la biodiversidad y las áreas protegidas, a través de la participación del Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad en las estructuras de revisión y evaluación, que incluyen la **visita y elaboración de informes sobre 81 proyectos de inversión en fase de análisis previo**; participación en 15 reuniones del Comité Técnico de Evaluación (CTE), donde se conocieron y se ponderaron 331 Estudios Ambientales de categorías A y B; **participación en 43 reuniones del Comité de Evaluación Inicial**, donde fueron conocidos alrededor de 435 proyectos de Categoría C o

de impactos bajos; y **en la revisión de 229 estudios e informes ambientales en el equipo técnico interdisciplinario.**

Participación en Reunión sobre proyecto de Operador Económico Autorizado de la Dirección General de Aduanas para evaluar requisitos ambientales para las empresas beneficiarias.

Estudio y opinión sobre tres proyectos en el proceso de evaluación de impacto ambiental ubicados próximo a áreas protegidas (PN Francisco Alberto Caamaño Deñó, Monumento Natural Cabo Samaná) y sobre la instalación de torres para antenas en áreas protegidas.

2.1.2. GESTION SOSTENIBLE DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Revisión del Plan Maestro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República Dominicana, 2010-2030.

Revisión del Plan de Fortalecimiento de Capacidades para la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República Dominicana.

Participación en la preparación de los indicadores ambientales que serán registrados en el Sistema Nacional de Estadísticas, a través de la Oficina Nacional de Estadísticas, específicamente lo relacionado con las áreas protegidas.

2.1.3. PLANIFICACIÓN DEL MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS.

Actualización de cuarenta y cuatro (44) perfiles, conteniendo informaciones de las diferentes áreas protegidas que componen el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, así como actualización de la matriz de las unidades de conservación que constituyen el SINAP.

Formulación del **Plan de Manejo de la Reserva Científica La Salcedoa**, en la provincia Hermanas Mirabal, con la participación de actores claves a través de reuniones, y cuatro talleres de socialización y retroalimentación sobre la situación del área y las acciones prioritarias para su manejo.

Coordinación y participación en la elaboración y socialización del Plan de Manejo del Monumento Natural Cabo Samaná, el cual se encuentra en fase final.

Inicio proceso de elaboración del **Plan de Manejo de Manejo del Parque Nacional Sierra de Neyba y la Reserva Forestal Cerros de Chacuey**, con la preparación de términos de referencias, licitación pública y evaluación de las propuestas técnicas y financieras presentadas por los consultores.

Licitación Pública para selección de consultores facilitadores a ser realizados con financiamiento del Programa de Manejo de los Recursos Naturales (PROMAREN) que ejecuta el Ministerio Ambiente con financiamiento de Banco Alemán de Reconstrucción (KfW).

Participación en el proceso de elaboración del Plan de Manejo del Santuario de Mamíferos Marinos Bancos de La Plata y La Navidad a realizarse en el marco de un acuerdo de cooperación con la Fundación de Estudios Marinos (FUNDEMAR).

Inicio levantamiento de los puntos de coordenadas en la delimitación de la Reserva Científica Las Neblinas, Parques Nacionales Los Haitises, Sierra de Bahoruco, del Este (Bayahibe) y La Humeadora.

Participación en la evaluación y georeferenciación de los Parques Ecológicos Metropolitanos Cachón de la Rubia, Las Malvinas, Cancino, Tosa, Laguna de Manatí, Laguna Yuna, San Isidro, entre otras.), Humedales de Nigua, Laguna Aurelio, Las Caobas, Los Alcarrizos, Sabana Perdida y otras.

Participación en tres talleres para la elaboración de las Agendas Ambientales de las Provincias de Dajabón, Elías Piña y Samaná.

Participación en dos talleres Lineamientos del Plan de Manejo del Rio Artibonito

Participación en los talleres de Planificación 2011 del Proyecto de Reingeniería y taller de análisis de los Indicadores e Impactos de los Proyectos del PROMAREN.

Taller de planificación del Viceministerio para los años 2012-2015 con la facilitación de la Dirección de Planificación y Desarrollo. Se revisaron las metas, objetivos y estrategias del Viceministerio para el año 2012).

Participación en la evaluación de las propuestas técnicas y financieras para la elaboración y/o actualización de los Planes de Manejo de las Reservas Científicas Loma Quita Espuela y Guaconejo y los Parques Nacionales del Este y Los Haitises, a realizarse en el marco del proyecto de Reingeniería del Sistema Nacional de Areas Protegidas para su Sostenibilidad Financiera.

Está en su fase final de elaboración del documento del Plan de Manejo del Lago Enriquillo, Humedal de Importancia Internacional.

2.1.4. GESTIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS

Construcción de 26 Centros de Protección y Vigilancia en Áreas Protegidas del sistema y ocho (8) Parques Ecológicos, donde se instalaron paneles solares (108), inversores (29) y radios de comunicación fijos (11) y móviles (20). También se **rehabilitación de 2 centros de control y vigilancia** en igual número de áreas y se construyeron 10 portales de acceso a 10 áreas y un muelle en Ría Maimón. Ver detalles en anexo.

Se completaron los cursos y talleres para la graduación de **99 Guías Intérpretes de la Naturaleza** de diferentes comunidades colindantes a las áreas protegidas de las provincias La Vega y Puerto Plata. Otros 223 comunitarios se han beneficiado del programa de capacitación de guías con la facilitación de 15 cursos.

Capacitación de 405 candidatos/as a guardaparques de todo el país, a través de la realización de **siete cursos de formación**, realizados en la Escuela Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Jarabacoa; así como **un curso de diseño y construcción de senderos** en el que se capacitaron 40 administradores, 2 guardaparques y 8 técnicos.

Asistencia técnica e informaciones sobre la biodiversidad y las áreas protegidas a 103 usuarios, estudiantes universitarios y de secundaria, instituciones, personas particulares y empleados del Ministerio Ambiente. Se impartieron siete charlas sobre medioambiente y recursos naturales, áreas protegidas, en beneficio de mas 400 funcionarios del SENPA y otras instancias.

Coordinación de unas once (11) Exposiciones fotográficas sobre Biodiversidad en el Parque Independencia, Parque Nacional Francis Caamaño, Humedales del Ozama, Ecotour Santo Domingo Este (Permanente en Megacentro), Parque Nacional Aniana Vargas, Parque Nacional Valle Nuevo, Madre de las Aguas, Reserva Científica La Salcedoa, Ruta Ecoturística Tamayo-Bahoruco, Diversas Áreas Protegidas (permanente en PUCMM Santiago y Banco de Semillas), Bubíes, Laguna Aurelio, Humedales de Nigua, entre otras.

2.1.5. DELIMITACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS

Se realizó un entrenamiento a personal técnico de todas las Direcciones Provinciales del Ministerio en el Manejo de GPS e instalación de bornes en las zonas críticas de las áreas protegidas, a través de ocho talleres en las provincias de Elías Piña, Barahona, Peravia (Baní), San Pedro de Macorís, Sánchez Ramírez (Cotui), María Trinidad Sánchez (Nagua), Santiago y Monte Cristi.

Realización de Levantamiento Cartográfico de límites en zonas críticas de los siete áreas protegidas donde se instalación de 118 bornes, según se detalla a continuación.

TABLA 9. LEVANTAMIENTO CARTOGRAFICA EN ZONAS CRITICAS DE LAS AREAS PROTEGIDAS.

Área Protegida	Bornes identificados versus bornes instalados
1. Monumento Natural Dunas de las Calderas	18/2
2. Parque Nacional Montaña La Humeadora	4/4
3. Reserva Científica Las Neblinas	3/3
4. Parque Nacional del Este, sector Padre Nuestro	3/3
5. Reserva Antropológica Cuevas del Pomier	5/5
6. Parque Nacional Humedales del Ozama, sectores de San Isidro y San Luis.	11/11
7. PN Los Haitises – Laguna Cristal, Guaraguao, Paraguay, Barraquito y Los Contreras.	90/90
Total	118

2.1.6. SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE PARQUES ECOLÓGICOS Y ÁREAS PROTEGIDAS METROPOLITANAS.

Se recuperaron 25 áreas degradadas e incorporadas como parques ecológicos en diferentes puntos del país.

Se hizo levantamiento de información, incluyendo las necesidades de materiales, Equipos y herramientas de 27 Áreas Protegidas Metropolitanas, ubicadas en el Gran Santo Domingo y San Cristóbal, con la implementación de fichas técnicas, previamente diseñadas.

Participación en el Taller internacional de Manejo para la Participación Pública en Áreas Protegidas, del 04 al 11 de Agosto 2011.

8^{va}. Convención Internacional Sobre Medio Ambiente y Desarrollo, del 04 al 08 de Julio en La Habana, Cuba.

2.1.6.1 SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS.

Solicitud de construcción de las infraestructuras para la protección y vigilancia previstas para este año en los Parques Nacionales Jaragua, Sierra de Bahoruco y Sierra de Neyba, en el marco del Proyecto CANJE DE DEUDA. Se compraron los materiales y la Dirección de Ingeniería y la Coordinación del PROMAREN están a cargo de la construcción de las mismas. Así mismo fueron comprados los equipos para el equipamiento de los centros de protección que serán construidos.

Coordinación y transferencia, a través de un acuerdo a la Fundación Frontera Futuro, del Proyecto Puesta en Ejecución del Plan de Manejo del Parque Nacional Loma Nalga de Maco, que se ejecuta en el marco del Programa Manejo de Recursos Naturales (PROMAREN) mediante el cual se construirán tres centros de protección y vigilancia, su equipamiento, dos motocicletas y la recuperación de algunas zonas críticas.

Seguimiento a la Recuperación de microcuencas críticas de Valle Nuevo, con la cooperación de USAID, TNC y PRONATURA, que incluye la recuperación ecológica de las microcuencas Aguas Blancas y Nizaíto, con intervenciones de reforestación con plantas endémicas y la prohibición de actividades agrícolas en zonas críticas.

Participación en la Comisión para el conocimiento y evaluación de los proyectos presentados al PROMAREN.

2.1.6.2. PROYECTO DE REINGENIERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

En los esfuerzos del Ministerio de Medio Ambiente por mejorar la efectividad de manejo de las Áreas Protegidas para conservar la biodiversidad, se realizaron varias acciones a través del Proyecto Reingeniería del Sistema Nacional de Áreas Protegidas a fin de alcanzar la Sostenibilidad Financiera, este proyecto cuenta con el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Consolidación del Fondo Patrimonial de Áreas Protegidas (FPAP), dentro del Fondo Nacional para el Medio Ambiente y los Recursos Naturales (Fondo MARENA). Actualmente el FPAP está generando ingresos a partir de su capital semilla, el cual fue aportado por el Ministerio Ambiente, los ingresos generados serán utilizados en base a las prioridades en materia de Áreas Protegidas y Biodiversidad en el año 2012.

Mecanismos de control de visitantes aplicados, equipos tecnológicos instalados y una actualización de las tarifas de entrada en las 18 áreas protegidas seleccionadas como prioritarias, reflejaron una mejora sustantiva en la recolección del ingreso con el consecuente aumento de los recursos provenientes de estas unidades de conservación.

Se inició el proceso de actualización de la Ley Sectorial de Áreas Protegidas 202-04 considerando las nuevas áreas protegidas declaradas mediante el decreto 571-09. Se gestionó el apoyo de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) y se realizó el taller “Perspectivas Legales sobre Áreas Protegidas y Cambio Climático en República Dominicana” con actores claves a fin de buscar recomendaciones en materia de adaptación y mitigación del cambio climático en áreas protegidas.

Se concluyó la propuesta de un Sistema de Monitoreo para especies amenazadas y ecosistemas especiales de la República Dominicana, buscando mejorar la toma de decisiones para la conservación en base a indicadores biológicos y ecosistémicos en una

formato estandarizado y de aplicación práctica a nivel nacional y alineado con el Sistema de Monitoreo Macro del Ministerio de Medio Ambiente.

Elaboración y aprobación del Reglamento para el establecimiento de Áreas Protegidas Privadas o de Conservación Voluntaria, mediante Resolución del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Gestión del establecimiento del Departamento Inmobiliario como dependencia de la Dirección Legal con la designación de personal, equipos y adecuaciones a través del proyecto y ya ha planificado contar con al menos 12 áreas protegidas con el estatus legal de sus tierras definido y otras 4 registradas en Catastro Nacional para el próximo año.

2.1.6.3. PROYECTO PLAN DE COMPENSACIÓN A DESALOJADOS DEL PARQUE NACIONAL LOS HAITISES.

Pago de compensaciones pendientes por valor de RD\$11,996,385.39 a 153 beneficiarios directos de las comunidades de Sánchez (41); Los Limones, Sabana Grande de Boyá (19); y la zona de Bajo Yuna en Cristal (21) y Barraquito (72) en la provincia Duarte, afectados por el desalojo del Parque Nacional Los Haitises en 1992.

Reunión con dirigentes comunitarios de la zona periférica del Parque nacional Los Haitises, donde presentaron preocupación por situación de vigilancia y delimitación con la participación del Señor Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales e integrantes de la Comisión Especial para el Parque Nacional Los Haitises (Decreto 17-06).

Recepción de 654,029 visitantes nacionales (65,437) y extranjeros (588,592) a las áreas protegidas que cuentan con facilidades para su atención y registro de visitantes. Ver detalle anexo.

2.1.6.4. GESTIÓN DE RESERVAS DE BIOSFERA

Elaboración documento propuesta para la Reserva de Biosfera Madre de Las Aguas, que integra a las principales áreas protegidas ubicadas en la cordillera Central de nuestro país, además propuesta para su socialización con los diferentes actores.

Participación en la reprogramación de las actividades para retomar el proceso institucional de la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, conjuntamente con la Dirección de Biodiversidad.

2.1.6.5. GESTIÓN DE LA RESERVA DE BIOSFERA JARAGUA-BAHORUCO-ENRIQUILLO.

Fue editado y publicado el Plan Estratégico para la Gestión de la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, con financiamiento del proyecto ARAUCARIA XXI.

Fue elaborado un brochur con informaciones básicas de la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo.

Fue elaborado un brochure con informaciones básicas del Comité MAB Dominicano.

Está en proceso de reedición de la Guía sobre la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo.

Implementación del proceso de desconcentración de la gestión de la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, empoderándose de la gestión a la Dirección Provincial de Barahona.

Comité MAB Dominicano

- Reunión de Juramentación del Comité MAB Dominicano, creado mediante el Decreto No. 212-10 de la Presidencia de la República.
- Elaboración de la planificación para dar seguimiento al Decreto del comité MAB Dominicano (Creación del Consejo regional y subconsejos, puesta en funcionamiento del Comité MAB, entre otros).

2.1.6.6. DESARROLLO, PROMOCIÓN Y MONITOREO DEL USO PÚBLICO Y LA VISITACIÓN A LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Recepción, evaluación y elaboración de opinión sobre unas **200 solicitudes de** permisos de visitación y filmación en las áreas protegidas.

Evaluación y elaboración de opinión sobre 75 solicitudes de concesiones en áreas protegidas y monitoreo del uso público.

Lanzamiento del **Ecotours Santo Domingo Este, actividad que** abarca las principales áreas protegidas y de recreación urbana como son el Acuario Nacional, Los Tres Ojos de Santo Domingo y el Parque Mirador Manantiales del Cachón de la Rubia. Esta actividad se realiza en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Este y el apoyo de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), entidad que dispone de vehículos movilizadas con gas natural para realizar los recorridos los sábados, domingos y días feriados; mientras que Megacentro dispuso un espacio para la instalación del stand de información y venta de cintillos, así como el uso del estacionamiento por los interesados. El Clúster Turístico de Santo Domingo se encarga de la difusión de las actividades a realizarse en cada punto.

Creación de la Ruta Ecoturística Provincia Maria Trinidad Sánchez, que incluye el recorrido de la costa Atlántica observando y visitando áreas protegidas como son: Refugio de Vida Silvestre La Gran Laguna, y un área privada como es el Lago Dudú, donde podemos encontrar cuevas y cenotes; los Monumentos Naturales El Saltadero, Cabo Francés Viejo y la Laguna Gri-Gri, en beneficio de las comunidades próximas a las áreas protegidas y el público en general.

Rehabilitación del Centro de visitantes de Sabana de la Mar, en el Parque Nacional Los Haitises con el rediseño de los textos y paneles interpretativos en el **Aula de la Naturaleza**.

Construcción de observatorio-mirador en la Reserva Antropológica Cuevas de Borbón o del Pomier.

Establecimiento (diseño, construcción e interpretación) del Sendero de Punta Balandra y establecimiento de un **observatorio / mirador para la Observación de Ballenas** desde tierra y con binoculares. La estructura también se utiliza para la prevención de infracciones.

Establecimiento del sendero de Padre Nuestro en el Parque Nacional del Este, en coordinación con el Cluster Turístico de la Romana y el financiamiento de la USAID. El sendero beneficia directamente a la Asociación de Guías Ecoturísticos de la comunidad.

Diseño, elaboración, impresión e instalación de Señalizaciones en 13 áreas protegidas, rutas ecoturísticas y áreas verdes y humedales restaurados, incluyendo las Dunas de las Calderas, Laguna Redonda y Limón, Humedales del Ozama, Laguna Bávaro y Laguna Mallen, las Rutas Ecoturísticas Tamayo-Bahoruco y Provincia María Trinidad Sanchez, Ecotour Santo Domingo Este, Parque Mirador del Oeste, Parque Ecológico Los Alcarrizos, el Parque de las Investigaciones y el sendero Laguna Oviedo-Playa Mosquea en el Parque Nacional Jaragua.

Señalización del Parque Nacional Valle Nuevo, con recursos canalizados a través del Fondo Pro Naturaleza (PRONATURA), específicamente los senderos, las señalizaciones para llegar al Centro de Visitantes (Las Pirámides) y la Zona de acampamiento.

Diseño de señalizaciones para acceso e interpretación ambiental en el Monumento Natural Saltos de Damajagua. El Cluster Turístico de Puerto Plata las instalará.

Instalación de Paneles interpretativos en los Parques Ecológicos de Nigua y Laguna Aurelio.

Diseño e instalación de Vallas en áreas urbanas recuperadas en coordinación con el Cluster Turístico de Santo Domingo.

Promoción de los valores de la biodiversidad y la visitación de las áreas protegidas a través del diseño e impresión de 14 brochures (Rutas Ecoturísticas Maria Trinidad Sanchez, Santo Domingo Oeste y Tamayo-Bahoruco, Ecotour Santo Domingo Este, Monumento Natural Los Tres Ojos de Santo Domingo, Parque Mirador Manantiales Cachón de la Rubia, Parques Nacionales Sierra de Bahoruco y Sierra Martín García, Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, Banco de Semillas de Especies Endémicas y Nativas, Catálogo del Banco de Semillas, Especies Invasoras, Refugio de Vida Silvestre Laguna Cabral o Rincón y el Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte).

Diseño de señalización del acceso desde la Autopista Duarte y el sendero del Monumento Natural Saltos de Jima, las cuales serán instaladas a través del Fondo Pro Naturaleza (PRONATURA).

Implementación de Acuerdos de entendimiento con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y la Universidad Iberoamericana (UNIBE) con la realización de cursos y talleres relacionados con el ecoturismo y con CICOM para promociones y relaciones de las Ecorutas.

Promoción de la Participación Pública en la Gestión de las Áreas Protegidas

Se realizó un inventario de las áreas protegidas que tienen acuerdos de comanejo, así como también se revisaron los acuerdos y se elaboraron los borradores de comunicaciones para gestionar la renovación de los acuerdos de comanejo que están vencidos.

2.1.6.7. GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Gestión del nombramiento de cinco técnicos especializados en las áreas de flora y fauna silvestres. Estos técnicos fueron entrenados en aspectos técnicos e institucionales, a través de cursos y talleres.

Participación en proceso de Revisión de la Ley Sectorial sobre Biodiversidad a solicitud de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados. (2011)

Evaluación ecológica de 12 áreas silvestres a fin de implementar acciones de protección y manejo sostenible. Las áreas silvestres evaluadas fueron las siguientes:

- a. Humedales de Laguna Don Gregorio, provincia Peravia y Laguna de Guerra, Provincia Santo Domingo.
- b. Parque Mirador del Oeste (Engombe), Provincias Santo Domingo y San Cristóbal.
- c. Refugio de Vida Silvestre Río Higuamo y su entorno, Provincia San Pedro de Macorís.
- d. Loma La Cruz, Provincia San José de Ocoa.
- e. Parque Nacional Aniana Vargas.
- f. Parque Nacional Luis Quinn.
- g. Finca Los Magua (Proyecto Agroecoturístico), Piedra Blanca, Provincia Monseñor Nouel
- h. Río Boyá (Proyecto Ecoturístico), Cruz de Morillo, Provincia Monte Plata.
- i. Parque Nacional Cabo Samaná, provincia Samaná
- j. Reserva Científica La Salcedoa
- k. Zona de La Cruz de Morillo (Monumento Natural Salto de Socoa)
- l. Cachón de la Rubia

2.1.7. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS DE HUMEDALES DEGRADADOS QUE INCLUYEN.

- Tratamiento de enfermedades en manglares de humedales de los Tres Brazos y Boca de Nigua
- Apoyo técnico al Parque Zoológico Nacional para remodelación del área de jardinería.

Inicio del proceso de restauración ecológica de las Lagunas de Don Gregorio (provincia Peravia) y Guerra (provincia Santo Domingo). Se cuenta con un programa de restauración y se está trabajando en el acondicionamiento, reforestación y construcción de infraestructura, entre otros, en coordinación con las Direcciones Provinciales)

- Restauración ecológica e instalación de un jardín botánico en las Riberas del Río Jaya, San Francisco de Macorís.

2.1.8. INVESTIGACIONES EN ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Revisión y actualización del reglamento de investigaciones en áreas protegidas y biodiversidad, el cual se encuentra en fase de publicación.

Revisión y opinión técnica sobre 27 solicitudes de permisos de investigación en biodiversidad y áreas protegidas instituciones nacionales e internacionales en diferentes temas de ecosistemas, especies, comportamiento, viveros de corales, entre otros.

2.1.9. MONITOREO DE ESPECIES Y ECOSISTEMAS AMENAZADOS

Fue elaborado un documento con el Sistema de Monitoreo de Especies y Ecosistemas Amenazados de la República dominicana, en el marco del proyecto de Reingeniería del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. El documento fue socializado en dos talleres y varias reuniones de discusión que produjeron insumos importantes para su formulación.

Se efectuó el monitoreo de Bubíes en los Cayos Siete Hermanos de Montecristi, donde se ha registrado una importante mejoría de la situación ambiental y de las poblaciones de bubíes. Para este monitoreo se llevó a cabo un proceso de entrenamiento de personal local y de la Dirección Provincial quienes, con apoyo y asesoramiento de la Dirección de Biodiversidad están realizando el monitoreo.

Entrenamiento de personal local y de la Dirección Provincial de Pedernales para efectuar las actividades de monitoreo de bubíes en Alto velo, con el apoyo y el asesoramiento de la Dirección de Biodiversidad.

Monitoreo de tortugas marinas en Isla Catalina donde se ha encontrado un importante aumento en el número de nidos. El monitoreo se está implementando a través de un proceso de entrenamiento de personal local y de la Dirección Provincial de La Romana, con el apoyo y el asesoramiento de la Dirección de Biodiversidad.

Monitoreo de especies amenazadas en el Lago Enriquillo, incluyendo entrenamiento de personal local y de la Dirección Provincial de Independencia para que con el apoyo y el asesoramiento de la Dirección de Biodiversidad continúen con la actividad.

Conclusión de la elaboración de las Listas Rojas o Listas de Especies Amenazadas de Plantas y Animales Silvestres de la República Dominicana, con participación del Jardín Botánico Nacional e instituciones y organizaciones científicas del país. Estas Listas Rojas fueron aprobadas mediante Resolución No. 16/2011 y publicadas en el Portal de la institución en internet.

Elaboración de 55 fichas técnicas para difundir información sobre las especies más amenazadas de flora y fauna de la República Dominicana.

Ejecución del Proyecto de Prevención y Control de Influenza Aviar y Humana, en coordinación con los Ministerios de Agricultura y Salud Pública y fondos del Banco Mundial, administrado por el IICA. Con los fondos finales del proyecto se adquirieron equipos para trabajo

Técnico, equipos para transporte acuático y terrestre y se elaboró el Informe Final de ejecución, el cual fue aprobado por la institución donante.

Para el control de la Biodiversidad y en respuesta a los compromisos asumidos dentro de los acuerdos RD/CAFTA, se han realizado varios operativos de decomisos de artesanías elaboradas con conchas de tortugas carey (*Eretmochelys imbricata*), en las diferentes provincias turísticas del país, entre las que citamos Santo Domingo, D.N., La Romana, La Altagracia, Santiago y Samaná. Estos operativos se han realizados en coordinación con el Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos, el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), y las Direcciones Provinciales. Durante los operativos se decomisaron 1,374 piezas de artesanías elaboradas con conchas de tortugas Carey en 33 de las 121 tiendas visitadas y se elaboraron radiogramas para la aplicaron de las sanciones administrativas correspondientes.

Se han atendido denuncias de comercio ilegal de especies de la vida silvestre y exótica en clínicas veterinarias y Pet Shops, principalmente en el área Metropolitana del Distrito Nacional, decomisándose iguana verde *Iguana iguana*, Flamenco *Phoenicopterus ruber*, serpiente piton, *Python regius*.

Se realizó una inspección a las instalaciones de Dolphin Island, con la finalidad de evaluar las instalaciones en atención a la solicitud de seis ejemplares de delfines (*Tursiops truncatus*).

2.1.10. CONTROL DEL COMERCIO DE ESPECIES

Se realizaron nueve (9) inspecciones en la estación de cuarentena animal de la Dirección General de Ganadería en el Aeropuerto Internacional de las América (AILA), con el objetivo de inspeccionar e identificar especies de fauna importadas. Tres inspecciones de seguimiento en viveros que reproducen especies de plantas reguladas por la convención CITES.

También se realizaron 35 visitas de inspección de permisos de importación de especies de flora ornamentales reguladas por la CITES que incluyen *orchidaceae*, *Bromeliceae*, *cactaceae*, *Euphorbiaceae*, *Liliaceae*.

Dentro del control del comercio de madera de especies reguladas por la Convención CITES se realizaron 132 inspecciones en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de las América, en el multimodal Caucedo y la Terminal de Haina Oriental, en coordinación con el Viceministerio de Recursos Forestales. Estas inspecciones corresponden a especies de caoba *Swietenia macrophylla* y cedro *Cedrela odorata*, en su mayoría procedentes de *Fiji*, *Estados unidos*, de países de centro y sur América.

Emisión de 635 permisos de importación y exportación de flora y fauna silvestres, especies y derivados, de los cuales 235 correspondieron a especies reguladas por el Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES), distribuidos en 06 de fauna, 210 de Flora y 19 de madera, según se detalla a continuación:

TABLA 10. EMISION DE PERMISOS PARA LA IMPORTACION Y EXPORTACION.

Flora	Permisos Rutinarios Importación	Permisos Rutinarios Exportación	Permisos CITES Importación	Permisos CITES Exportación
Flora	91	19	35	175
Madera	260		19	
Fauna	2	28	05	01
Total	353	47	59	176

En aplicación de resolución 11/2011, que regula la cacería, se han expedido **150** licencias a ciudadanos que han cumplido con los procedimientos establecidos para tales fines.

2.1.11. PROGRAMA DE CONTROL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS

Finalización de la Base de Datos sobre Especies Exóticas Invasoras (I3N) y colocación de misma en página del Ministerio Ambiente. (Noviembre, 2011).

Evaluación, control y Jornada de pesca y concienciación del control del pez gato (Clarias) en los Humedales del Ozama (enero- octubre 2011).

Coordinación de Reunión Especies Invasoras Acuáticas con la participación de las Instituciones involucradas en el tema (Febrero, 2011)

Coordinación de cinco Reuniones con pescadores y comunitarios en Laguna Yuna (Parque Nacional Humedales del Ozama) para tratar sobre el control del pez gato (marzo,2011); Los Tres Brazos, Guachupita, Gualay y Simón Bolívar, en la Isla La Esperanza, (junio,

2011); y tres en Laguna Manati (enero- junio 2011); además de dos jornadas de pesca del pez gato con pescadores (enero- junio 2011).

Cinco jornadas de control de especies exóticas invasoras, en coordinación con la Dirección Provincial, las brigadas y comunidades, según se detalla a continuación:

TABLA 11. CONTROL DE ESPECIES EXOTICAS INVASORAS

Especies	Lugar y fecha
Dos Jornadas de control de <i>Mimosa pigra</i> .	Uvero Alto, La Altagracia, Higuey (febrero-noviembre 2011)
Dos Jornada de control de Leucaena, Caliantra, y amapola.	Escuela de Medio Ambiente en Jarabacoa, 2011.
Una jornada de control de la especie Leucaena	Pelempito, Parque Nacional Sierra de Bahoruco.

2.1.12. PROYECTO “MITIGANDO LAS AMENAZAS DE LAS ESPECIES EXÓTICAS INVASORA EN EL CARIBE INSULAR.

Participación en la tercera reunión de consulta para la elaboración del Quinto Borrador de la Estrategia Regional de Especies Exóticas Invasoras y en un Taller sobre Herramientas Legales para el Manejo de Especies Invasoras, los cuales se desarrollaron en Bahamas, del 21 al 24 de marzo, 2011.

Participación en el Simposio Acciones de Mitigación de las Especies Exóticas Invasoras en el Caribe Insular, en el ámbito del Congreso Caribeño de Biodiversidad, realizado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Coordinación de un **curso de capacitación en materia de erradicación, manejo y control de especies invasoras en islas**, el cual fue auspiciado por The Nature Conservancy (TNC) y Conservación de Islas de Baja California, México. Este curso estuvo dirigido al personal técnico del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de las organizaciones socias que participan en el Comité Nacional de Especies Exóticas Invasoras.

Implementación del plan de Comunicación, Concienciación y Educación Pública sobre Especies Invasoras y Biodiversidad, con la realización de dos reuniones y dos Talleres con comunitarios de las provincias Independencia, Bahuco y Pedernales, que contaron 70 y 60 participantes, respectivamente. También se elaboró un Cuadernillo sobre Especies invasoras y biodiversidad, con un enfoque sencillo para ser aplicado a nivel de escuelas de la enseñanza básica y a nivel de las Unidades de Gestión Ambiental Municipal de las Alcaldías locales y para el público en general desde las oficinas provinciales y municipales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Colaboración con el Centro de Innovación Atabey y el Jardín Botánico Nacional para la confección de un brochure sobre plantas invasoras, el cual es usado como material didáctico y divulgativo sobre el tema.

Participación en la tercera reunión de consulta para la elaboración del Quinto Borrador de la Estrategia Regional de Especies Exóticas Invasoras y en un Taller sobre Herramientas Legales para el Manejo de Especies Invasoras, los cuales se desarrollaron en Bahamas, del 21 al 24 de marzo, 2011.

Participación en un conversatorio sobre la conservación de la iguana ricordi, organizado por INTEC e Island Conservation para tratar el tema del monitoreo de las iguanas, pre y post erradicación de mamíferos invasores en la Isla Cabritos.

Elaboración de la Estrategia Nacional de Especies Exóticas Invasoras, con la participación de todos los integrantes del Comité Nacional de Especies Exóticas Invasoras, para lo cual se realizaron dos talleres de socialización.

Levantamiento de información sobre aves, reptiles, flora e invertebrados en las islas de Alto Velo y Cabritos. También se hizo un recuento de burros en la isla Cabritos, mediante la implementación de tres transeptos longitudinales, llegándose a un conteo rápido de la población, la cual asciende, a 127 individuos.

Elaboración de informes financieros y técnicos de cada período trimestral y semestral, de acuerdo al plan del CABI, para el seguimiento del proyecto. Estos informes fueron enviados con la recopilación de todos los productos que se han generado para la evaluación de medio término. Se recibió la visita de la auditora Joanne Paula Prentice, la cual revisó todos los documentos y registros contables del proyecto y, de acuerdo a una apreciación preliminar, nos ha informado que todo está de acuerdo a las normas establecidas. El Proyecto se sometió a una revisión de medio término iniciada con visita de Kristin McLaughlin, Oficial del PNUMA para el manejo de los fondos de los proyectos FMA, se desarrollaron reuniones de trabajo y coordinación con el equipo técnico del

proyecto y el Comité Nacional de Especies Exóticas Invasoras, en las que destacó que dicho Comité debe tener un rol más activo en la planificación de las actividades y las decisiones que se implementen.

Para el proceso de erradicación de mamíferos invasores en las islas Cabritos y Alto Velo, se reelaboraron las metodologías (incluyendo plan de monitoreo) correspondientes, las cuales fueron remitidas a CABI para su aprobación definitiva. Las metodologías de erradicación y el proceso de selección del personal que participará en la erradicación y la distribución de los animales, una vez que sean sacados de la isla fueron socializados en dos reuniones con los involucrados en las áreas de La Descubierta, Boca de Cachón y Bartolomé.

2.2. SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE CONVENCIONES INTERNACIONALES.

2.2.1. IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCION CITES

Participación en taller Regional para Centroamérica y República Dominicana sobre Fomento de Capacidades en Nuevas Tecnologías de Información y Permisos Electrónicos. Nicaragua, 27-29 de junio, 2011.

Participación en curso sobre la CITES y Aspectos Relevantes del Comercio de la Vida Silvestre en Centro América, con la finalidad de proveer los fundamentos de la CITES en el contexto del uso sostenible de la biodiversidad y su importancia. San José, Costa Rica, 29 de agosto al 2 de septiembre, 2011.

Participación en taller de la Red de Observancia y aplicación de la Normativa de Vida Silvestre de Centro América y República Dominicana (**ROAVIS**). El Salvador, 26 y 27 de Septiembre 2011.

Se efectuó un taller Sobre aspectos relevantes del Uso y Comercio de Tortugas Marinas con énfasis en el Carey”, dirigido a Directores Provinciales, personal técnico de las Direcciones Provinciales de Montecristi, Samaná, Puerto Plata y María Trinidad Sánchez, y personal técnico del Ministerio de Turismo de Puerto Plata. Dicho taller fue impartido por TRAFFIC y técnicos nacionales. Se capacitaron 23 técnicos.

Participación en entrenamientos a miembros del SENPA en temas ambientales con la exposición de siete ponencias sobre normas, decretos, resoluciones y aplicación Nacional de la CITES.

Elaboración del informe Anual CITES 2010 para ser enviado a la Secretaría de la convención con sede en Suiza.

2.2.2. CONVENCIÓN RAMSAR SOBRE HUMEDALES DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL.

Se completó la ejecución del **proyecto de formación de personal en las comunidades que rodean el Lago Enriquillo** con fondos de la Secretaría Ramsar. Se elaboró y envió el Informe Final, el cual fue aprobado por la Secretaría Ramsar.

Elaboración y tramitación de la ficha técnica de la Laguna Rincón para ser declarada como humedal de importancia internacional, lo cual fue obtenido por la Secretaría Ramsar.

Elaboración de la ficha técnica sobre el Bajo Yuna, la cual fue sometida a la Secretaría Ramsar para ser reconocido como humedales de importancia internacional

Como cada año se celebró el día mundial de los humedales, con eventos de capacitación, coordinaciones interinstitucionales, ecovisitas, charlas como parte del programa de capacitación que tiene el Ministerio Ambiente y otros.

Elaboración de un listado general sobre los humedales de la República Dominicana con sus diferentes tipos.

Participación en la reunión de Bonaire para dar seguimiento a la Iniciativa del Caribe para la Conservación de Manglares del convenio.

Fue elaborado el Informe Nacional de la Convención Ramsar.

Seguimiento a la creación del Comité Nacional Ramsar

2.2.3. CONVENCION SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA CDB)

Lanzamiento del **Decenio de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica y su Plan Estratégico** (2011-2020) mediante Decreto Presidencial No. 571 y evento. Hotel Lina (agosto, 2011). Se elaboraron camisetas y gorras y se oficializó la colocación de logo del Decenio en el papel timbrado del Ministerio.

Encuentro en Guaraguao, Parque Nacional del Este con los Sectores Ambientales con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia del Parque Nacional del Este. Esta actividad se realizó como parte de las actividades programadas en la celebración del Decenio de la Biodiversidad. Julio 2011.

Celebración del **Día Internacional de la Biodiversidad**, Parque Mirador del Oeste, (mayo, 2011).

Conclusión del proceso de formulación de la **Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad y Plan de Acción (ENBPA)** con todos los sectores involucrados en el tema de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, Sector público, organizaciones sin fines de lucro, Sector Académico y Sector privado.

Lanzamiento en la página electrónica del Mecanismo de Intercambio de Información sobre Biodiversidad del Ministerio Ambiente, CHM (2011).

Implementación del Plan de acción de la Estrategia de Biodiversidad con la Conformación del Comité de Biodiversidad para la aplicación del Plan de Acción.

Participación en el **Taller Mesoamericano sobre las Actualizaciones de las Estrategias Nacionales de Biodiversidad**, San Jose, Costa Rica, (noviembre 2011).

Participación en la Reunión del Comité Ejecutivo de la Red Interamericana de Biodiversidad (IABIN), Costa Rica, (febrero, 2011)

2.2.4. PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE BIOSEGURIDAD

Inicio Proyecto **Mecanismo de Intercambio de Información sobre Bioseguridad (CIISB II)** (julio 2011).

Participación en el **Primer Taller de Entrenamiento del Proyecto Centro de Intercambio de Información sobre Bioseguridad (CIISB II)**, Ciudad de Panamá, Panamá (septiembre, 2011)

Realización de taller a las Autoridades Nacionales Competentes en la Sala Digital de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Charlas (02) sobre Bioseguridad y el Centro de Intercambio de Información sobre Bioseguridad CIISB dirigida a los profesores de la Facultad de Agronomía de la UASD y la Universidad ISA de Santiago.

Actualización de los datos de la página nacional electrónica sobre Seguridad de la Biotecnología (CIISB) (2011).

- ✓ Inicio preparación **Segundo Informe Nacional de Bioseguridad**.
- ✓ Inicio elaboración de Listado de Expertos en Bioseguridad.
- ✓ Inicio designación Punto Focal de Emergencias sobre Bioseguridad.

Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos y Beneficios Compartidos (ABS)

Firma del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos y Beneficios Compartidos (ABS) en la Asamblea General de Naciones Unidas en la Ciudad de Nueva York, (Septiembre, 2011).

Participación en el primer comité intergubernamental sobre el **Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos y Beneficios Compartidos (ABS)**, Montreal, Canadá (junio 2011)

Participación en el Grupo de Trabajo sobre el Artículo 8j del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) dentro del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos, en Montreal, Canadá. (Noviembre 2011).

Participación en el Taller sobre Recursos Fitogenéticos y el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos (noviembre 2011, Montreal, Canadá).

Preparación de documento de Intención de Ratificación del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos y Beneficios Compartidos (ABS) para su tramitación al congreso Nacional.

Desarrollo del Proyecto **“Fortalecimiento en la aplicación del Protocolo Regional Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos, PNUMA/UICN/GEF.** Este proyecto inició con la participación de ocho países de la región en un taller inicial realizado en Panamá en septiembre 2011.

Tramitación (por el Punto Focal GEF para la República Dominicana y el Departamento de Recursos Genéticos) de acceso a los fondos disponibles para los países que han firmado el protocolo de Nagoya para el desarrollo del proyecto Global **“Creación de Capacidades en el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos y Beneficios Compartidos, PNUMA/GEF).**

Elaboración de Contratos sobre Acceso a Recursos Genéticos y Beneficios Compartidos entre la Compañía Farmacéutica **MEDOLIFE** y el **Ministerio Ambiente y el Instituto de Química de la UASD** y el **Ministerio Ambiente**.

2.2.4.1. CONVENCIÓN DE ESPECIES MIGRATORIAS

Participación en reunión sobre la implementación de la Convención de Especies Migratorias realizada en Panamá.

Elaboración de argumentos y justificación para la adhesión de la República Dominicana en la Convención de Especies Migratorias.

2.2.4.2. CONVENCIÓN DE TORTUGAS MARINAS

Elaboración de argumentos y justificación para la adhesión de la República Dominicana en la Convención de Tortugas Marinas.

Participación en el taller de discusión del Plan Nacional para la Recuperación de las Tortugas Marinas.

Fueron impartidos dos cursos de entrenamiento sobre manejo y conservación de tortugas marinas, con apoyo de TRAFIC Internacional.

ANEXO

Relación de actividades de capacitación e intercambio de experiencias, donde ha participado el personal del Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad

1. Curso de Taxonomía de Flora y Fauna
2. Diplomado sobre Evaluación de Impacto Ambiental
3. Diplomado en Áreas Protegidas
4. Curso sobre Áreas importantes para la Conservación de Plantas en América Latina y El Caribe.
5. Curso sobre Restauración Ecológica
6. Taller sobre Ornitología
7. Curso sobre Introducción al uso de GPS y al Sistema de Información Geográfica
8. Curso sobre Introducción al Manejo de Base de Datos
9. Archivística,
10. Manejo de ecosistemas costero marinos.
11. Taller sobre Plan de Ordenamiento Territorial
12. Taller Lineamientos del Plan de Manejo de la Cuenca del río Artibonito.
13. Microsoft Excel Avanzado.
14. Conferencia Cambio Climático en la RD: sus impactos y estrategias de adaptación basadas en ecosistemas.
15. Conferencia Estado actual de la Desertificación a nivel global y los planes que promueve la UNCCD, por el Señor Luc Gnacadja, Secretario Ejecutivo de la Convención de Naciones Unidas sobre Lucha contra la Desertificación.

16. Jornada de reforestación en el Parque Manuel Arsenio Ureña, dentro del Parque Ecológico Mirador del Oeste. 22/06/2011.
17. Taller sobre Guía para el manejo de animales silvestres decomisados
18. Curso sobre ornitología, cuencas hidrográficas y ecoturismo
19. Taller de evaluación ambiental-nivel avanzado
20. Taller sobre digitación y actualización de base de datos de especies invasoras
21. Curso sobre recolección y conservación de semillas
22. Curso de Botánica Tropical y Económica
23. Agricultura orgánica en busca de la sostenibilidad alimentaria
24. Curso sobre la Paloma Coronita, conjuntamente con la Sociedad Ornitológica de la Española, en Punta Cana.
25. Curso sobre el Zorzal de la Selle, conjuntamente con la Sociedad Ornitológica de la Española, en Punta Cana.
26. Conferencia Cambio Climático en la RD: sus impactos y estrategias de adaptación basadas en ecosistemas. USAID –Programa de Protección Ambiental, TNC, 8/03/2011.
27. Congreso sobre la Biodiversidad del Caribe con ponencias
28. Conferencia Estado actual de la Desertificación a nivel global y los planes que promueve la UNCCD, por el Señor Luc Gnacadja, Secretario Ejecutivo de la Convención de Naciones Unidas sobre Lucha contra la Desertificación, 07/07/2011.
29. Taller Lineamientos del Plan de Manejo de la Cuenca del río Artibonito, 17-18/08/2011.
30. Jornada de reforestación en el Parque Manuel Arsenio Ureña, dentro del Parque Ecológico Mirador del Oeste, 22/06/2011.

**PROGRAMA 12.
MANEJO SOSTENIBLE DE LOS
RECURSOS NATURALES**

SUBPROGRAMA 01. MANEJO DE RECURSOS FORESTALES

3. DIRECCIÓN DE BOSQUES Y MANEJO FORESTAL

3.1. MANEJO DE FORESTAL

La Dirección de Bosques y Manejo Forestal, a través del Departamento de Manejo Forestal tiene la responsabilidad de velar por el fiel cumplimiento de las normativas que rigen las diferentes actividades forestales llevadas a cabo en áreas boscosas bajo el régimen de Planes de Manejo.

Para lograr su cometido, a cada propietario de plan de manejo se le exige presentar un Plan Operativo Anual (POA), con el cual se asegura tener un conocimiento de las actividades a desarrollar cada año y al mismo tiempo mantener el control durante las ejecutorias de las mismas.

En el presente informe se presenta un resumen de las ejecutorias de los componentes desarrollados en los predios bajo el régimen de manejo, basados en los informes de las Direcciones Provinciales.

En la actualidad existen un total de 881 Planes de Manejo Forestal debidamente aprobados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ministerio Ambiente), los cuales cubren una superficie total de 62,018 hectáreas (986,083 tareas), distribuidos en toda la geografía nacional, principalmente en los municipios de Restauración, San José de las Matas, Jarabacoa, San Ignacio de Sabaneta, Monción, Constanza y La Vega. La principal

especie manejada es el pino criollo (*Pinus occidentalis*) presente en bosques secundarios en la Cordillera Central, además de otras en mucho menor escala como son: pino hondureño (*Pinus caribaea*) y caoba hondureña (*Swietenia macrophylla*).

3.1.1. SOLICITUDES PARA PLANES DE MANEJO

Todo propietario de terrenos con bosques, interesado en implementar un Plan de Manejo Forestal (PMF) en su predio tiene que remitir una solicitud al Ministerio Ambiente, la cual debe ir acompañada de tres ejemplares del PMF donde describe las diferentes actividades a desarrollar, apegadas a las normativas forestales y cumpliendo con los principios de sostenibilidad.

Durante el año 2011 se recibieron un total de nueve PMF, tres de estos para manejo de plantaciones y seis para manejo de bosque natural de pino criollo. Este número reducido de proyectos se debe a que el proceso de conocimiento de los mismos estaba en revisión, hasta tanto se definiera el procedimiento para la evaluación de los proyectos de manejo forestal con la aplicación del nuevo Reglamento de Autorizaciones Ambientales.

3.1.2 EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE MANEJO FORESTAL

De las nueve solicitudes de Manejo Forestal recibidas durante el 2011, se han evaluado seis, de las cuales dos son PMF en bosque natural de pino criollo (*Pinus occidentalis*), uno en bosque natural de caoba criolla (*Swietenia mahogani*) y tres corresponden a plantaciones artificiales de *Acacia mangium* y pino hondureño (*Pinus caribaea*).

3.1.3 SEGUIMIENTO A LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES

Durante este año 2011 (octubre), se autorizaron 45 planes operativos anuales (POAs) con los cuales se planificaron las actividades a desarrollar en los PMF. Estos POAs cubren un área a intervenir de 436 hectáreas, proponían reforestar unas 95,997 plantas en 60.5 hectáreas. Además contemplaba el aprovechamiento de 13,749 m³ de madera bruta en 47,880 árboles.

TABLA 12. APROVECHAMIENTO PROPUESTO SEGÚN POAS 2011 POR MUNICIPIO.

Municipio	Área a intervenir (Has)	Volumen propuesto (m ³)	Arboles	Especie
Guayabal	17.31	1,026.23	827	Po
Jamao al Norte	11.57	440.70	1,967	Ch
Jarabacoa	90.96	2,178.56	8,404	Po, Pc, Pe y Am
Monción	5.50	123.67	746	Po y Pc
Padre las Casas				Po
Pedro Santana	53.02	1,304.08	2,763	Po
Restauración	95.57	2,353.51	7,003	Po y Pc
San Ignacio de Sabaneta	36.39	1,531.33	3,924	Po
San José de las Matas	125.9	4,790.95	22,246	Po y Pc
Total	436.22	13,749.03	47,880	

Po: *Pinus occidentalis*
Pc: *Pinus Caribaea*

Pe: *Pinus elliotis* Am: *Acacia mangium*
Ch: *Swietenia macrophylla*

TABLA 13. REFORESTACIÓN PROPUESTA SEGÚN POAS 2011 POR MUNICIPIO.

Municipio	Superficie a reforestar (Has)	Cantidad de plantas	Especie
Jarabacoa	2.70	4,320	Po
Monción	1.25	2,500	Pc
Pedro Santana	5.02	10,400	Po
Restauración	12.89	17,717	Po y Pc
San Ignacio de Sabaneta		1500	Reposición
San José de las Matas	38.63	59,560	Po
Total	60.49	95,997	

3.1.4 EJECUTORIAS DE LOS POAS DURANTE EL AÑO 2011

De acuerdo con los reportes de las Direcciones Provinciales de Medio Ambiente y Recursos Naturales, durante el transcurso del año 2011 (hasta septiembre 2011) se han reforestado en los PMF unas 119,411 plantas en una superficie de 80 hectáreas con las especies pino criollo (*Pinus occidentalis*) y pino hondureño (*Pinus caribaea*). Además se aprovecho un volumen total de 6,119 m³ de maderas distribuidas en 14,824 árboles.

TABLA 14. APROVECHAMIENTO DE MADERA EN EL 2011 POR MUNICIPIO (HASTA JULIO 2011)

Municipio	Volumen aprovechado (m ³)	Arboles cortados	Especie
Restauración	3,560	10,326	Po
Monción	81	442	Po
San José de las Matas	1,771	3,195	Po, Pc y Eu
Jarabacoa	707	861	Po
Total	6,119	14,824	

Eu: Eucaliptus spp.

TABLA 15. REFORESTACIÓN REALIZADA EN EL 2011 POR MUNICIPIO (HASTA JULIO 2011)

Municipio	Superficie plantada en (Has)	Cantidad de plantas	Especie
Jarabacoa	3.07	5,800	Po y Pc
Monción	1.25	2,000	Po, Pc y cedro
Restauración	75.64	111,611	Po y Pc
Total	79.96	119,411	

3.1.5 TRATAMIENTO DE SANEAMIENTO EN RESTAURACIÓN

Ante un ataque que de los insectos barrenadores del pino (*Ips calligraphus*) se autorizo un tratamiento de saneamiento en planes de manejo, de lo cual se obtuvo un volumen aprovechable de 445.6 m³ en 719 árboles y una superficie afectada de 140.5 hectáreas, según se muestra en la Tabla 5.

TABLA 16 . APROVECHAMIENTO DE PINOS SECOS EN PLANES DE MANEJO FORESTAL EN EL PERIODO ENERO - JUNIO DE 2011.

Propietario	Ubicación	Compartimiento	Superficie (has)	Volumen aprobado (m ³)	Cantidad de arboles	Especie
José Fco. Belliard	Restauración	1	4.37	5.06	16	Po
Franqui Luciano	Restauración	1.2 y 1.3	6.8	18.5	35	Po
Domingo Alcántara	Restauración	1	6.4	5.38	15	Po
Augusto Solís	Restauración	3	4.43	11.97	26	Po
Máximo Arno	Restauración	1.2	12.1	12.67	27	Po
Manuel Reynerio	Restauración	1.1, 2.2, 2.3 y 3.1	91.49	88.34	141	Po
Asoc. Santa Cruz	Restauración	1	0	258.99	417	Po
Juan Pablo Espinal	Restauración	1.3	9.4	28.56	20	Po
José D. Almonte	Restauración	3.2	5.5	16.15	22	Po
Total			140.49	445.62	719	

3.1.6 APROVECHAMIENTO EN PLANTACIONES FORESTALES

Se autorizo el aprovechamiento de plantaciones forestales en 73 fincas de propietarios privados, en su mayoría con Certificados de Plantación con Derecho al Corte, en las cuales se aprovecharon 73,735 árboles que produjo un volumen bruto de 10,390 m³ de madera, según se puede observar en el Anexo 1.

3.2 PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES

3.2.1 CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES

Durante el año 2011 se registraron 164 incendios forestales en 14 provincias, donde se afectaron una superficie de 56,919 tareas de terreno (equivalentes a 3,557 hectáreas), en cuyo control participaron bomberos forestales, miembros de las brigadas del Ministerio Ambiente, de brigadas de reforestación del Plan Nacional Quisqueya Verde y reclutados de las comunidades.

TABLA 17. DISTRIBUCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES OCURRIDOS EN EL 2011 POR PROVINCIAS.

Provincia	Cantidad de incendios
Azua	3
Barahona	1
Dajabón	31
Duarte	3
Elías piña	10
Independencia	2
La vega	39
Monseñor Nouel	4
Montecristi	2
Monte plata	8
Peravia	1
San José de Ocoa	7
Sánchez Ramírez	9
San Juan de la Maguana	44

Para fortalecer la capacidad de respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales, durante la primera temporada alta de ocurrencia de los mismos (febrero-abril) se contrataron setenta (70) bomberos forestales de manera provisional, principalmente en aquellas comunidades más vulnerables a ser afectadas por los incendios. Para la segunda temporada (junio-septiembre) no fue necesario la contratación de ese personal debido a que ocurrieron pocos incendios en ese periodo y además se le dio una repuesta rápida con el personal del Ministerio Ambiente.

3.2.2 CAPACITACIÓN

Se realizaron dos cursos prácticos de *Operaciones en Prevención y Control de Incendios Forestales (COPCIF)*, en los cuales se capacitaron ochenta y cinco personas de diferentes instituciones, a nivel nacional, especialmente de las zonas de mayor incidencia de incendios forestales.

Durante este año 2011 se impartieron 16 cursos de *Técnicas Básicas para el Control de Incendios Forestales*, de los cuales tres estuvieron dirigidos a soldados del Ejército Nacional, capacitando 155 soldados y 12 a miembros de las comunidades. Asimismo, estos cursos están dirigidos a los comunitarios de las zonas de mayor incidencia de incendios forestales y a miembros de brigadas de reforestación del Plan Nacional Quisqueya Verde, capacitando en estos a 378 hombres y mujeres de las comunidades rurales, para un total de 533.

TABLA 18. ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividades realizadas	Lugar	Cantidad	Resultados
Comité de Evaluación Inicial (CEI)	Ventanilla única	44 reuniones	462 proyectos conocidos y decididos
Comité de Revisión de Estudios, declaraciones y fichas ambientales	Viceministerio de Gestión Ambiental (VGA)	88 reuniones	264 proyectos revisados
Comité Técnico de Evaluaciones	VGA	22 reuniones	465 proyectos conocidos y decididos.
Viajes de visita de análisis previo y de seguimiento realizadas	Todas las provincias del país	176 viajes	352 proyectos evaluados
Comité Consultivo Interno (CCI)	Dirección de Normas Ambientales	6 reuniones y actividades	Revisión de reglamento de seguimiento y monitoreo ambiental, y Procedimiento de modificaciones y renovaciones de autorizaciones ambientales.
Elaboración de propuesta de tarifa de productos forestales	Viceministerio de Recursos Forestales (VRF)	1 propuesta	1 propuesta para ser incorporada en resolución 03-11 sobre tarifas de autorizaciones ambientales.
Elaboración de modelos para autorizaciones de proyectos forestales	VRF	7 modelos	Modelos para constancia, permiso y certificado de impacto mínimo para aserraderos Planes de manejo, plantaciones aprovechamiento de árboles aislados
Elaboración y revisión de Términos de Referencia (TdR) para Proyectos de aserraderos, planes de manejo forestales y sectores manufacturero, industrial I, agropecuario	VRF	5 TdR	5 TdR para proyectos de aserraderos, planes de manejo forestales y sectores manufacturero, industrial y agropecuario.

3.3 PARTICIPACION EN EL SISTEMA DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES

3.4 VENTAS DE PRODUCTOS FORESTALES

En lo que va del presente año, se han realizado unas once (11) ventas mediante públicas subastas de los productos forestales incautados y depositados en varias de las Direcciones Provinciales y Municipales del Ministerio Ambiente. En las mismas la institución se recaudó un total de RD\$ 2,096,863.50 (dos millones noventa y seis mil ochocientos sesenta y tres pesos con cincuenta centavos), y se comercializaron unos 79,935 pie tablares de madera de diferentes especies, así como otros tipos de productos forestales (carbón vegetal, tablas de palma, horcones, varas, postes, puntales, entre otros), según se detalla en la Tabla 7.

TABLA 19. PRODUCTOS VENDIDOS EN LAS SUBASTAS REALIZADAS EN EL 2011.

Productos	Especies	Unidad de medida	Cantidad
Madera en trozas	Pino	Pie tablar	40,609
Madera aserrada	Pino	Pie tablar	450
Madera en trozas	Baria o Mara	Pie tablar	2,567
Madera en trozas	Juan Primero	Pie tablar	146
Madera en trozas	Roble	Pie tablar	4,679
Madera aserrada	Roble	Pie tablar	3,283
Madera en trozas	Caoba	Pie tablar	9,950
Madera aserrada	Caoba	Pie tablar	4,957
Madera en trozas	Samán	Pie tablar	900
Madera aserrada	Samán	Pie tablar	4,400
Madera en trozas	Capá	Pie tablar	511
Madera aserrada	Cigua	Pie tablar	2,602
Madera aserrada	Algarrobo	Pie tablar	1,000
Madera aserrada	Cedro	Pie tablar	64
Madera en trozas	Jaiquí	Pie tablar	204
Madera aserrada	Jaiquí	Pie tablar	1,276
Madera aserrada	Cabirma	Pie tablar	2,286
Madera en trozas	Caracolí		51
Subtotal			79,935
Sacos	Carbón vegetal	Unidad	312
Piezas de repisas	Caoba	Lotecito	1
Tablas	Palma real	Docena	605
Horcones	Pino	Docena	540
Varas	Pino y otras especies	Unidad	69
Varitas o encujes	Diferentes especies	Unidad	6,300
Postes	Diferentes especies	Unidad	760
Puntales	Diferentes especies		20

TABLA 20. IMPORTACIÓN DE MADERA

TABLA 9. Importaciones autorizadas de madera en el 2011.

Especie	Unidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Total
Acajou (Khaya)	Pie tablar	62,289	183,229	222,881	170,170	15,276	31,706	40,949	45,769	46,480		818,749
Andiroba	Pie tablar	343,494	25,764	298,895	234,781	157,909	290,858	37,394	139,989	69,807	446,676	2,045,568
Ash	Pie tablar			27,788			13,218	12,666	13,029		25,160	91,861
Ayous	Pie tablar							34,318		55,833		90,151
Azucar huayo	Pie tablar		8,443									8,443
Cachimbo	Pie tablar	85,690	73,668	112,879	64,430	108,790	14,633	30,719	103,850		39,470	634,130
Caoba	Pie tablar	455,848	696,301	879,256	822,328	798,947	564,812	373,046	629,483	779,755	710,793	6,710,569
Cedro	Pie tablar	200,033	43,618	341,845	174,713	116,241	178,580	183,521	175,828	185,113	180,268	1,779,761
Cerejeira	Pie tablar	228,536	86,842	84,240	156,014	73,851	216,095	48,832	350,366	225,900	152,454	1,623,130
Cherry	Pie tablar				9,731							9,731
Congona	Pie tablar			6,984		5,108			17,878	16,313	26,241	72,524
Copaiba	Pie tablar				27,194	1,729	100,496					129,419
Cumala (Virola)	Pie tablar	100,173	85,679	35,369	123,440	91,713	37,030	136,619		40,000	37,872	687,895
Cumarú	Pie tablar	7,957					7,535	43,596	23,895	5,683	41,555	130,221
Diversas especies	Pie tablar	94,062	8,429		15,097		65,264	45,656		8,229		236,737
Flor morada	Pie tablar							13,000				13,000
Fresno	Pie tablar							36,227				36,227
Frijolillo	Pie tablar			20,640	17,623			32,004				70,267
Garapa	Pie tablar	28,550										28,550
Gombre	Pie tablar				16,000							16,000
Guapinol	Pie tablar		8,311		13,980							22,291
Ipe	Pie tablar					25,554						25,554
Ishpingo	Pie tablar	117,348		6,515	70,197	51,615	10,760	105,626	53,521	41,367	54,034	510,984
Jatoba	Pie tablar	17,200	15,155									32,355
Jequitiba	Pie tablar			16,527		17,165	6,805	16,122		57,527	15,604	129,750
Kosipo	Pie tablar									57,901		57,901
Lenga seca	Pie tablar					17,353						17,353
Madera balsa	Pie tablar			26,527								26,527
Madera roja africana	Pie tablar		14,452	14,359				21,839	43,032	69,789	30,664	194,136
Madera tornillo	Pie tablar		15,187	25,047	9,649	14,859	17,287	25,398		26,221		133,648
Maple	Pie tablar							12,252	27,160		13,000	52,412
Marupa	Pie tablar			19,360		43,674	19,409	21,292		126,607	127,354	357,696
Okoume	Pie tablar	13,000		20,246	36,431		28,935	37,906	36,939			173,457
Palo maria	Pie tablar			78,327	39,326			38,086				155,739
Panguana											18,767	18,767
Paquío	Pie tablar		2,878									2,878
Pino	Pie tablar	11,013,756	4,764,217	10,946,558	8,850,636	8,037,181	7,915,050	10,773,677	13,597,160	11,429,671	8,949,055	96,276,960
Poplar	Pie tablar	159,828	16,390	32,100	15,963		16,552	46,799	61,554	16,330		365,516
Roble	Pie tablar	44,924	207,198	159,204	41,794	64,845	16,054	81,233	37,868	23,685	49,994	726,800
Robilillo	Pie tablar	30,941	15,387	26,322		10,973	7,616		28,918	91,533	52,993	264,683
Sabina	Pie tablar				25,426	13,009		36,098	26,717	130,441	62,522	294,213
Santa María	Pie tablar					24,519			2,428	24,078	21,561	72,586
Sapelli	Pie tablar			100,659	27,547		73,034		35,573	30,429		267,242
Shihuahuaco	Pie tablar					24,000						24,000
Tableros de fibras de madera	Pie tablar	13,348										13,348
Tangare	Pie tablar	17,027	18,203									35,230
Tauri	Pie tablar				8,365							8,365
Tiama	Pie tablar			11,000								11,000
Ulcumano											14,223	14,223
Yesquero	Pie tablar	12,811										12,811
Subtotal		13,046,816	6,289,351	13,513,530	10,970,835	9,714,311	9,631,728	12,284,875	15,450,957	13,558,692	11,070,259	115,531,355
OTRAS IMPORTACIONES												
Especie	DESCP.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Total
Crucetas de madera	Unidad					675						675
Madera tratada	Piezas					725						725
Postes	Unidad	1,770	1,100		216	255		2,187		88	10	5,626
Subtotal												7,026

TABLA 21. MADERAS IMPORTADAS Y SUS DERIVADOS EN EL PERIODO ENERO-OCTUBRE 2011

Especie	Cantidad de permisos	Unidad de medida	Cantidad	Valor factura FOB (US\$)	Tarifa cobrada (RD\$)
Acajou (Khaya)	31	Pie tablar	818,749	989,219	33,928
Andiroba	88	Pie tablar	2,045,568	2,976,910	165,747
Ash	6	Pie tablar	91,861	168,050	4,333
Ayous	2	Pie tablar	90,151	119,068	4,252
Azucar huayo	1	Pie tablar	8,443	16,290	200
Cachimbo	35	Pie tablar	634,130	776,323	24,889
Caoba	277	Pie tablar	6,710,569	11,115,435	17,037
Cedro	57	Pie tablar	1,779,761	2,299,184	126,622
Cerejeira	55	Pie tablar	1,623,130	3,636,627	71,377
Cherry	1	Pie tablar	9,731	40,178	459
Congona	6	Pie tablar	72,524	92,021	3,421
Copaiba	3	Pie tablar	129,419	77,499	3,375
Cumala (Virola)	22	Pie tablar	687,895	774,067	29,519
Cumaru	11	Pie tablar	130,221	222,076	5,967
Diferentes especies	11	Pie tablar	236,737	389,619	9,148
Flor morada	1	Pie tablar	13,000	12,350	614
Fresno	1	Pie tablar	36,227	33,200	1,708
Frijolillo	3	Pie tablar	70,267	106,822	3,314
Garapa	1	Pie tablar	28,550	60,445	200
Gombre	1	Pie tablar	16,000	19,496	755
Guapinol	2	Pie tablar	22,291	36,889	1,052
Ipe	2	Pie tablar	25,554	52,637	1,205
Ishpingo	25	Pie tablar	510,984	994,364	20,051
Jatoba	2	Pie tablar	32,355	62,501	915
Jequitiba	9	Pie tablar	129,750	192,623	6,123
Kosipo	1	Pie tablar	57,901	83,911	2,730
Lenga seca	1	Pie tablar	17,353	22,100	819
Madera balsa	1	Pie tablar	26,527	34,430	1,252
Madera roja africana	13	Pie tablar	194,136	293,843	10,444
Madera tornillo	10	Pie tablar	133,648	248,183	6,256
Maple	4	Pie tablar	52,412	107,247	2,472
Marupa	9	Pie tablar	357,696	474,532	16,849
Okoume	8	Pie tablar	173,457	204,362	7,770
Palo maría	5	Pie tablar	155,739	154,655	7,351
Panguana	2	Pie tablar	18,767	25,423	973
Paquio	1	Pie tablar	2,878	4,469	200
Pino	505	Pie tablar	96,276,960	41,090,343	3,973,199
Poplar	16	Pie tablar	365,516	372,106	10,917
Roble	39	Pie tablar	726,800	1,340,260	50,096
Roblillo	19	Pie tablar	264,683	367,829	22,459
Sabina	8	Pie tablar	294,213	332,463	13,878
Santa Maria	5	Pie tablar	72,586	90,593	3,424
Sapelli	10	Pie tablar	267,242	357,248	12,420
Shihuahuaco	2	Pie tablar	24,000	47,999	1,134
Tableros de fibras de madera	1	Pie tablar	13,348	14,428	200
Tangare	2	Pie tablar	35,230	36,034	1,059
Tauri	1	Pie tablar	8,365	9,328	789
Tiama	1	Pie tablar	11,000	7,339	519
Ulcumano	1	Pie tablar	14,223	25,135	880
Yesquero	1	Pie tablar	12,811	20,347	200
Subtotal	1,319		115,531,355	71,028,499	4,684,501
Crucetas de madera	1	Unidad	675	58,666	676
Madera tratada	1	Piezas	725	13,079	428
Postes de pino	11	Unidad	5,626	459,999	20,680
Subtotal	12		6,351	473,078	21,109
Total	1,331			71,501,576	4,705,609

3.5 PROGRAMA REGIONAL REDD/CCAD – GIZ

El objetivo del programa es mejorar en los países miembros de la CCAD (Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá), las condiciones generales para una implementación efectiva de los mecanismos de compensación sostenibles para la reducción de las emisiones de CO₂ de la deforestación y degradación de bosques. A nivel nacional apoya el diálogo intersectorial y el desarrollo de estrategias de REDD e implementación de instrumentos de compensación, que han sido adaptados a la situación específica del país así como a las necesidades específicas de las comunidades locales de pequeños productores con enfoque de género.

Con relación al seguimiento del Programa REDD CCAD GIZ se desarrollaron las siguientes actividades:

- Designación de un técnico del Viceministerio de Recursos Forestales (Ing. Ramón Díaz) como enlace en Monitoreo Forestal;
- Apoyo a la organización de un Taller Nacional sobre Monitoreo Forestal, efectuado los días 2 y 3 de junio de 2011, que conto con la participación de 37 personas de 20 instituciones;
- Participación en el Diplomado de Monitoreo Forestal, que se realiza en el CATIE de Costa Rica;
- Participación de 8 reuniones del Comité Interno de Seguimiento al Programa REDD CCAD GIZ del Ministerio Ambiente y en el monitoreo de las recomendaciones de dicho Comité y los acuerdos conjuntamente tomados;

- Revisión de los Términos de Referencia, acompañamiento y revisión de la ejecución de tres consultorías, a saber:
 - ✓ Identificación de las causas de la deforestación y de la degradación de los bosques en la República Dominicana (Consultor: Pablo J. Ovalles).
 - ✓ Diagnóstico de capacidades para enfrentar los desafíos al cambio climático en la República Dominicana (Consultora Olga Luciano López).
 - ✓ Formulación del documento para la fase de preparación de la Estrategia Nacional REDD en República Dominicana (Empresa Consultoría: CEDAF).
- Apoyo en la organización de un curso taller sobre REDD, realizado los días 9 y 10 de noviembre de 2011;
- Participación en reuniones de enlaces de Monitoreo Forestal realizadas en el mes de abril en Guatemala y en octubre en San Salvador;

3.6 COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA

El Viceministerio de Recursos Forestales participa, en representación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, en las reuniones ordinarias del Comité Técnico Nacional (segundos miércoles de cada mes) y de la Comisión Nacional de Emergencia (tercer miércoles de cada mes), así como de numerosos talleres y actividades relativas a la gestión de riesgos a desastres. Los resultados principales de los trabajos realizados en el 2011 son los siguientes:

- Política Nacional de Gestión de Riesgos a Desastres en la Republica Dominicana
- Plan Nacional de Gestión de Riesgos en la Republica Dominicana

A fines de fortalecer las capacidades, se participo en los siguientes cursos talleres sobre la gestión de riesgos:

- Taller Nacional de Intercambio de Experiencias sobre Gestión de Riesgos, 2 y 3 de febrero de 2011
- Taller Genero y gestión de riesgos, 19 y 20 de mayo
- Taller Elaboración del informe nacional sobre el Marco de Acción de Hyogo, 10 de agosto de 2011
- Diagnostico de la situación de la Republica Dominicana en cuanto a la reducción de riesgos a desastres, 4 de octubre de 2011
- Intercambio y Socialización para la Incorporación de la Gestión de Riesgo a Desastres en Instituciones Públicas en República Dominicana, 27 de octubre CNE.

3.7 EMPLEOS VERDES

Los empleos verdes, son aquellos que reducen el impacto ambiental que ejercen las empresas y sectores económicos en el medio ambiente, alcanzando niveles sostenibles; los que eficientizan el uso de los recursos naturales y ayudan a la reducir la emisión de gases de efecto invernadero y la contaminación ambiental.

En el transcurso del año 2011, el Viceministerio de Recursos Forestales ha venido participando en numerosas reuniones del Grupo Técnico sobre Empleos Verdes, que coordina el Ministerio de Trabajo y promovido por la Vicepresidencia de la Republica.

Asimismo, se participó en el Taller Técnico “Estudio línea de base Empleos Verdes para República Dominicana”, realizado los días 15 y 16 de septiembre del 2011, con el objetivo de identificar cuales empleos se pueden considerar verdes, según sectores económicos y atendiendo los cuatro pilares del trabajo decente, así como conocer las diferentes metodologías para el cálculo de empleos verdes aplicables al país.

4. REFORESTACION

4.1 BRIGADAS DE REFORESTACIÓN Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

Las brigadas del Plan Nacional Quisqueya Verde continúan trabajando aceleradamente, aun cuando en septiembre se experimentó un reflujo temporal, con la paralización de 152 brigadas, por limitaciones financieras. La generalidad de estas brigadas fue repuesta el mes siguiente. Para la realización de las labores de reforestación y saneamiento ambiental que se desarrollan en todas las provincias del país, se mantuvo un promedio mensual de 316 brigadas, con una media de 3,118 personas (jornaleros y capataces) y una inversión mensual de RD\$21.9 millones.

Alrededor de la mitad de estas brigadas realizan un trabajo combinado de reforestación, saneamiento y rescate de áreas naturales de interés público, así como también de establecimiento de parques temáticos y áreas urbanas de esparcimiento.

4.2 PLANTACIONES FORESTALES

En este periodo se plantó un total de 8,338,111 arbolitos, en 80,658 tareas, distribuidas en las cinco modalidades de reforestación que aplica el Plan Quisqueya Verde. La distribución es la siguiente:

Modalidad	Plantas	Tareas
1. Frentes y brigadas Quisqueya Verde	7,562,954	66,849
2. Cogestión con Propietarios Privados	119,402	2,628
3. Donaciones a ONGs/Sociedad Civil	128,382	2,623
3. Donaciones a Instituciones Públicas	138,944	1,025
5. Jornadas de las Direcciones Provinciales	388,429	7,534
Total	8,338,111	80,658

Como se puede inferir del cuadro anterior, el 90% de toda la función de reforestación ha sido realizada por las brigadas de Quisqueya Verde, asegurando así una continuidad en el mantenimiento y consecuentemente el éxito de las plantaciones.

4.3 PROGRAMA FRONTERA VERDE

El pasado año se inició la ejecución de este programa, dirigido a mitigar la situación de extrema pobreza y deterioro de los recursos naturales en las 5 provincias fronterizas dominicanas (Montecristi, Dajabón, Elías Piña, Independencia y Pedernales) y en la franja contraparte haitiana.

El programa incluye un acelerado proceso de plantación de árboles maderables y algunos frutales, realizado por brigadas de Quisqueya Verde que trabajan en ambos lados de la frontera, constituyendo esto la siembra de los empleos del futuro, tanto para el lado dominicano como para el haitiano.

Actualmente hay 48 brigadas laborando en la zona (35 en el lado dominicano y 13 en el haitiano).

Durante el año se impartieron 10 cursos en técnicas básicas de prevención y control de incendios, dirigidos a la protección de los bosques naturales y de las plantaciones forestales establecidas en la zona. Adicionalmente se puso en servicio una torre de detección y vigilancia de incendios forestales en Elías Piña.

Se construyó un vivero agroforestal en Dosmont (Haití) que será inaugurado próximamente y 2 escuelas rurales de uso múltiple; también se construyeron 3 pequeños viveros comunitarios de cacao, en el área de Dajabón.

Se puso en ejecución la Agenda Ambiental de la Provincia Dajabón con la participación de todas las autoridades civiles y militares de la provincia.

4.4 PRODUCCION DE PLANTAS

4.4.1 Producción de plantas en viveros

El Ministerio cuenta con 38 viveros distribuidos a nivel nacional, 5 de los cuales están en co-administración. Hay 300 jornaleros asignados a esta labor. En Moca hay un vivero a medio construir, que tiene años paralizado; este vivero podría suplir gran parte de la demanda de plantas del Cibao Central.

En lo que va de año, el Plan Quisqueya Verde ha despachado a las áreas de plantación un total de 8,338,111 plantas, de las cuales, 6,663,111 fueron producidas en los viveros del

Ministerio y 1,675,000 en viveros privados. El inventario actual de plantas en los viveros del Ministerio es de 8,126,842 de las cuales 3,101,077 están de salida y 5,025,765 en proceso de desarrollo.

Se rehabilitaron las estructuras de los viveros de los viveros de Cruz de Cabrera, Sabana Grande de Boyá, Azua, Tirolí, Presa de Hatillo y Presa de Tavera.

Continúan las gestiones de lugar para fortalecer la oferta de plantas en la frontera con la construcción de 3 nuevos viveros y la ampliación de 2, con recursos del acuerdo de canje de deuda con Alemania.

4.4.2 PRODUCCIÓN DE PLANTAS BAJO CONTRATO

Los contratos de producción de plantas, suscritos con productores privados, salvo pocas excepciones han sido altamente insatisfactorios; la mayoría están retrasados en su cumplimiento y 2 están sometidos a la justicia. Se les ha notificado a los retrasados que al 30 de noviembre de 2011 deben haber pagado en plantas o en efectivo, el monto pendiente de pago del avance recibido en principio.

4.5 SANEAMIENTO Y ARBORIZACION DE ESPACIOS NATURALES

El Plan Nacional Quisqueya Verde, además de las actividades propias de reforestación, ha dedicado parte importante de su accionar al rescate y recuperación de áreas protegidas, así como a la creación de parques temáticos urbanos y la promoción de áreas protegidas de interés para el disfrute comunitario.

Estas acciones se pueden agrupar en los renglones de Áreas Protegidas; Recuperación y Reforestación de Áreas Verdes; Zonas Urbanas de Esparcimiento; y Parques Temáticos y de Biodiversidad.

El 2011 fue un año de consolidación en el rescate y saneamiento de muchas áreas naturales, urbanas y suburbanas, en todo el país. Sólo en la provincia Santo Domingo se han recuperado más de 20,000 tareas de áreas verdes y espacios naturales del Cinturón Verde de la ciudad capital.

A nivel de Santo Domingo y áreas periféricas se trabaja en los sitios de:

- La Isabelita
- Parque Submarino La Caleta
- Manantiales del Cachón de la Rubia
- Puente de la Charles
- Los Tres Brazos
- Laguna Salada de San Luis
- Villa de San Luis, Cancino
- Los Guaricanos
- El Tamarindo
- Simón Bolívar-Rivera del Ozama
- Puente Juan Bosch
- Parque Ecológico Los Alcarrizos
- Los Humildes-Los Alcarrizos

- Parque Zoológico
- Laguna Canario
- La Victoria
- Parque de las Investigaciones Pantoja
- Cachón de San Isidro
- Boca de Mana
- Parque Ecológico Palacio de Engombe
- Laguna Itabo-Haina
- Cuesta Hermosa
- Las Malvinas
- Cabayona
- Parque Litoral Sur
- Parque Nacional Humedales del Ozama
- Laguna La Balsa, Carretera Mella
- Manantiales de Las Américas y
- Parque Ecológico Mirador del Oeste.

En las Direcciones Provinciales se trabaja en los sitios de:

- Puerto Viejo-Azua
- Barahona
- Rivera del Masacre-Dajabón
- Rivera del Jaya
- El Estadio-San Fco Macorís

- Laguna Limón-El Seybo
- Unión Deportiva-Moca
- Balnearios Circuito Lago Henriquillo
- Laguna Bávaro y Parque Ecológico-Higüey
- Isla Saona, Bayahibe, Isla Catalina, Playa y Laguna La Caleta-La Romana
- Cabo Francés Viejo, Lagunas Grigrí y Perucho-Nagua
- Bahía de Las Águilas, Las Cuevas e Isla Beata-Pedernales
- Las Dunas de Las Calderas-Baní
- La Isabela Histórica Cabarete y Goleta-Puerto Plata
- Unión Deportiva-Salcedo, Cabo Cabrón-Samaná
- Humedales de Boca de Nigua, Laguna Mayén-San Pedro de Macorís
- Parque Aniana Vargas-Hatillo;
- El Embrujo, Coraasan, Manantiales de Laguna Prieta, Parque Ecológico Las Lagunas, La Cumbre, Antiguo Aeropuerto, Rafey, Bella Vista, Altos de Sajoma-Santiago,
- Parque Ecológico de Monción, Parque de la Biodiversidad y Laguna Yuna-Monte Plata.

4.6 PARTICIPACION COMUNITARIA

El Ministerio, a través del Plan Quisqueya Verde, en su esfuerzo permanente de crear conciencia sobre la necesidad de proteger, conservar y restaurar los recursos naturales, lleva a cabo un programa de **Jornadas de Reforestación** con la participación de los más diversos grupos sociales, durante todo el año, pero que se concentra en **Octubre: Mes de la Reforestación**.

Este año, solo en Octubre, se realizaron 336 jornadas, con la participación de 15,379 personas de instituciones públicas y privadas

En adición a las anteriores, en el transcurso del año se realizaron más de 80 jornadas de reforestación en diferentes puntos del país, con la participación de más de 3,000 personas.

Las entidades participantes en estas jornadas incluyen, a Nivel Gubernamental: la mayoría de los ministerios, direcciones generales e instituciones autónomas y descentralizadas; a Nivel Privado: una variada mezcla de empresas comerciales, ONGs y agrupaciones comunitarias.

En resumen, más de 18,000 ciudadanos de todo el país se sumaron a las labores de reforestación, bajo la coordinación del Plan Quisqueya Verde y las Direcciones Provinciales.

4.7 PROYECTOS GESTIONADOS POR EL VICEMINISTERIO

4.7.1 PROGRAMA DE MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA ZONA FRONTERIZA (PROMAREN)

En el marco de la Cooperación Bilateral entre la República Dominicana y la República Federal de Alemania, se ha establecido un Acuerdo para la ejecución del Programa de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en la Zona Fronteriza (PROMAREN). Este programa tiene un aporte de co-financiamiento del Banco Alemán de €5.5 millones de euros, con una duración de 4 años y fue iniciado en el 2008. Este Programa cuenta de cuarenta (40) proyectos ejecutándose por organizaciones, instituciones y gobierno local. Durante este año el programa ha realizado desembolso a las entidades ejecutoras por un total de **RD\$16,593,923.10** (Diez y Seis millones Quinientos Noventa y Tres Mil Novecientos Veintitrés pesos con 10/100).

4.7.2 CANJE DE DEUDA

Proyectos ejecutados por los Fondos de Canje de Deuda. Se firmó un acuerdo entre los gobiernos de la República Federal de Alemana y la República Dominicana, por un monto €5.2 millones de euros para la conservación ambiental, reducción de la pobreza y educación. Durante este año se firmaron diez contratos con diferentes instituciones, organizaciones y gobierno local, los cuales ejecutarán proyectos encaminados a la conservación y restablecimiento de la cobertura forestal en la cuenca alta del Río Artibonito, la Reserva de Biosfera, el Parque Nacional Sierra de Neyba y en las subcuencas prioritarias de los Ríos Masacre y Chaquey.

Actualmente estos contratos están en proceso de recibir el primer desembolso para dar inicio a la ejecución de los mismos. Este monto asciende a un total de **RD\$4,297,621.20**.

4.7.3 Rescate Ambiental de la Cuenca del Río Macasía.

Este proyecto es cofinanciado por el Gobierno de Taiwán, por un **monto RD\$18,216,000.00**. Tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida y ambiental de los habitantes de la cuenca del Río Macasía. Se iniciaron los trabajos de reforestación con la incorporación de cinco brigadas, en las comunidades de Los Jengibres, Sabana Chen, Las dos Boca, Río Caño y Cañada Miguel, en la Provincia de Elías Pina.

Reparación de cincuenta (50) viviendas que incluye pintura, cambio de piso de tierra por cemento, construcción de letrinas, mejoramiento de cocina, embellecimiento del entorno de las viviendas con la siembra de frutales y planta ornamentales, estas acciones se realizaron en las comunidades de Sabana Chen, Los Rinconcitos, Hermanos Puello y Macasía.

Se construyeron cuatro estanques para la producción de peces, con esta actividad se ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida estas comunidades.

4.7.4 Restauración de la Cobertura Vegetal de las Cuencas los Ríos Masacre y Pedernales.

Proyecto cofinanciado por el Gobierno de Noruega. Esta a la espera de la firma por parte de los Ministros de Medio Ambiente de la República Dominicana y Haití. Se acordó con la GIZ iniciar las labores de reforestación con la creación de diez (10) brigadas de

reforestación en las comunidades de Las Lagunas, La Peñita Abajo, Palo Colorado, La Garrapata, Alto de la Paloma, Capotillo y Pueblo Nuevo, en la Provincia de Dajabón, las cuales actualmente están laborando.

4.7.5 LIBÓN VERDE.

Este contrato esta a la espera de la firma por parte de los Ministros de Medio Ambiente de la República Dominicana y la República de Haití. En el marco de cooperación de este proyecto se firmó un convenio denominado Restauración de la Cobertura Vegetal en la Subcuenca Binacional del Río Libón, República Dominicana/Haiti. Se convino conformar once brigadas las cuales realizan actividades de reforestación. De estas brigadas seis se encuentran en territorio dominicano en las comunidades de Guayajayuco, Villa Anacaona, Cruz de Cabrerias y Corozo. Cinco (5) en el territorio haitiano en las comunidades de Los Algodones, Tirolí y la Miel.

4.8 OTRAS ACCIONES

Se renovó el acuerdo de cooperación con EGEHID, de apoyo a la reforestación en cuencas hidrográficas, mediante el cual EGEHID aporta 1 millón de pesos mensuales para los trabajos de reforestación del Plan Quisqueya Verde.

El Ministerio firmó un convenio con Falconbridge Dominicana para el desarrollo de trabajos de reforestación conjuntos con Quisqueya Verde, en el ámbito de la Provincia Monseñor Nouel.

Se firmó un acuerdo de cooperación con KOLA REAL para aunar recursos para la reforestación del Río Cana, en Santiago Rodríguez.

No. de Certificado	Ubicación	Superficie (has)	Edad de la plantación (años)	No. de arboles autorizados	Volumen autorizado (m3)	Tipo de tratamiento	No. de tratamiento	Especie
380	Tenares			2,000	124.83			Am
8155	Pimentel			70	9.50			Am
236	San Francisco			4,200	343.11			Am y Pc
248	San Francisco			400	124.60			Pc
115-06	Monción	1.89	10	268	12.55		1ro	Pc
084-06	Monción	1.57	24	133	35.29		3ro	Po
3461	Monción	0.94	27	250	119.99		1ro	Pc
70	Monción	3.35	10	385	19.23		1ro	Pc
144-06	Sajoma	1.9	13	825	29.24	Entresaca	1ro	Po
336	Sajoma	1.49	9	542	25.06	Entresaca	1ro	Pc y Po
3492	Sajoma	1.89	18	1,623	296.13	Entresaca	1ro	Po
032-06	Sajoma	0.94	13	267	47.12	Entresaca	ultimo	Pc
	Sajoma			6	2.39	C. liberación		Po
S/C	Sajoma	6.6	Desc	112	49.13	C. final	ultimo	pc
7	Sajoma	7.5	No visible	178	71.34	Entresaca	4ta	Pc
17	Sajoma	8.8	32	175	185.58	C. final	6ta	Pc
	Sajoma			15	10.08			Po
166	Sajoma	1.57	17	369	13.22	Entresaca	1ro	Pc
No legible	Sajoma	3.46	12	369	26.02	Entresaca	2do	Pc
324	Monción	0.94	8	218	23.03	Raleo	1ro	Pc
114-05	Monción	0.51	11	33	7.62	Entresaca	2do	Pc
S/C	Monción	0.63	14	28	5.61	Raleo	1ro	Pc
93	Monción	0.63	16	114	32.14	Raleo	1ro	Pc
1874	Monción	0.82	12	326	18.99	Raleo	1ro	Pc
CONATEF	Sajoma	3.14	14	1,463	482.15	Entresaca	2do	Pc
	Sajoma			14	4.73	C. liberación	ultimo	Po
1611	Sajoma	3.29	12	819	28.75	Entresaca	1ro	Pc
1671	Sajoma	2.25	12	727	25.97	Entresaca	1ro	Pc

1688	Sajoma	0.68	12	77	2.36	Entresaca	1ro	Pc
1685	Sajoma	1.77	12	372	14.89	Entresaca	1ro	Pc
102-10	Sajoma	0.63	20	122	11.50	Entresaca	1ro	Pc
No legible	Sajoma	0.44	17	72	9.20	Entresaca	1ro	Pc
S/C	Sajoma	0.31	Desc	14	10.59	C. renovación	ultimo	Pc
162	Sajoma	3.14	12	446	42.04	Entresaca	2do	Pc
32-07	Sajoma	3.96	12	1,806	128.62	Entresaca	2do	Pc
	Sajoma			71	13.15	C. liberación	ultimo	Po
S/C	Sajoma	2.23	Desc	566	166.92	C. final	ultimo	Pc
	Sajoma			487	100.68	C. final	ultimo	Po
025/05	Sajoma	2.64	13	1,135	166.61	Entresaca	2do	Pc
CONATEF	Sajoma	2.52	17	399	286.62	Entresaca	2do	Pc
159-335	Sajoma	2.37	9	488	40.20	Entresaca	1ro	Pc
787	Sajoma	0.75	22	40	10.86	Entresaca	2do	Pc
64	Sajoma	1.82	13	1,014	71.71	Entresaca	1ro	Pc
77	Sajoma	0.33	12	29	1.29	Entresaca	1ro	Po
5855	Sajoma	8.68	29	295	171.64	C. final	ultimo	Pc
187-05	Villa Altagracia	8.75	14	16,511	1,764.60	Raleo	2do	Am
	Villa Altagracia			5,495	223.40	Raleo	2do	Eu
002-11	Villa Altagracia	1.9	3 y 4	1,258	33.90	Raleo	1ro	Eu
60-07	Villa Altagracia	3.75	5,10 y 25	319	7.98	Raleo	2do	Pc
	Villa Altagracia	1.25	6 a 15	279	36.50	Raleo	2do	Am
057-07	Villa Altagracia	5.15	5 y 8	100	2.50	Entresaca	4to	Eu
114-10	Villa Altagracia	1.89	5 años	2,400	66.35	Raleo	1ro	Eu
114-10	Villa Altagracia	0.62	5 y 10	50	0.26	Raleo	1ro	Me
115-10	Restauración	2.12		1,034	171.30	entresaca		Pc
N/T	Restauración	0.31		142	73.23	C. final	ultimo	Am y Pc
N/T	Restauración	2.0		213	56.54	entresaca		Am
207	Rio Limpio	2.1		79	26.33	entresaca		Am
207	Rio Limpio	1.59		223	92.04	entresaca		Pc
N/T	Rio Limpio	0.95		62	21.42	entresaca		Pc
51	Monción	1.26	11	126	7.37	Raleo	2do	Pc
95	Monción	6.0	10	684	33.78	Raleo	2do	Pc

S/C	Monción	1.6	11	315	11.10	Raleo	1ro	Pc
S/C	Monción	0.75	14	56	14.84	Raleo	4to	Pc
115-05	Monción	0.8	11	158	8.48	Raleo	2do	Pc
1153	Monción	2.2	16	174	32.96	Raleo	4to	Pc
056-057	Monción	5.6	11	723	65.13	Raleo	2do	Pc
125-06	Monción	2.5	10	140	38.55	Raleo	3ro	Pc
3482	Monción	2.65	28	366	160.14	entresaca	3ro	Pc
S/C	Monción	0.98	10	463	25.64	Raleo	1ro	Pc
S/C	Monción	2.9	13	548	22.04	Raleo	3ro	Pc
110-05	Monción	2	11	274	204.74	Raleo	3ro	Pc
384	Monción	17.5	9	2,520	367.67	Raleo	1ro	Pc
004-06	Monción	19.6	31	8,428	1,897.50	Raleo	2do	Pc
1155	Monción	1.26	39	29	21.08	Raleo	3ro	Pc
382	Monción	6.48	9	901	107.89	Raleo	1ro	Pc
S/C	Jarabacoa	Cercos vivos	22	13	14.16	C. final	ultimo	Pc
2097	Jarabacoa	4.4	18	409	115.28	C. final	ultimo	Am
S/C	Jarabacoa	0.31	27	62	26.04	Raleo	1ro	Pc
S/C	Jarabacoa	1.25	32	89	45.00	Raleo	3ro	Pc
231	San Francisco			130	48.00			Pc
233	San Francisco			500	188.00			Am
	San Francisco			800	300.00			Pc
40	San Francisco			4,300	636.00			Pc
Total		198.80		73,735	10,390.02			

Leyenda

C= Corta
Desc = Desconocido
Me = Melina
Eu = Eucalipto

**SUBPROGRAMA 02.
MANEJO DE RECURSOS NO
RENOVABLES, DE LOS
SUELOS Y DE LAS AGUAS**

El Subprograma Manejo de Recursos No Renovables de los Suelos y de las Aguas, está bajo la responsabilidad del Viceministerio de Suelos y Aguas, con estructura orgánica compuesta por la la Dirección de Uso de Suelos y Manejo de Agregados y la Dirección de Aguas y Cuencas Hidrográficas

5.1.- Dirección de Uso de Suelos y Manejo de Agregados

Es el organismo responsable de la evaluación y seguimiento a las extracciones de materiales de la corteza terrestre. Asesora a la Comisión de Concesiones y Permisos en la recepción, estudio y otorgamiento de permisos de extracción de materiales, y está integrada por el Departamento de Supervisión y Control de Extracciones y el Departamento de Uso y Conservación de Suelos

5.1.1. Departamento de Supervisión y Control de Extracciones

Es responsabilidad de este departamento la coordinación permanente de todos los trabajos relacionados con las diferentes modalidades de extracciones, remociones, explotaciones, acopios y transporte de los materiales componentes de la corteza terrestre.

5.1.1.1- Acciones de Campo

La mayoría de las actividades desarrolladas por este Departamento se centraron en la coordinación con el Viceministerio de Gestión Ambiental para dar respuesta al ingreso al Sistema de Gestión Ambiental tanto de proyectos existentes como nuevos relacionados a la minería a nivel nacional. También está el seguimiento a

operaciones mineras que se ejecutan al amparo de la Ley Ambiental y sus normativas.

Durante el período se realizaron ciento diecinueve (119) operativos de inspección a nivel nacional, a las actividades desarrolladas en la minería no metálica, en coordinación con las Direcciones Provinciales. De estas visitas noventa y uno (91) se realizaron de manera conjunta con Gestión Ambiental y veintiocho (28) por Suelos y Aguas.

Entre los ciento diecinueve (119) operativos de inspección a nivel nacional que se realizaron, siete (7) de estas visitas fueron de Seguimiento a la canalización y encauzamiento del río Yuna; que comprende 14.5Km entre las comunidades del Verde y Hato Viejo (Bonaó).

Se realizaron Dos (2) visitas a la Noriega, Santiago, lugar donde se ubicaron zonas potenciales de remediación cumpliendo con el Plan Operativo Septiembre-Diciembre del Viceministerio. También se hicieron Dos (2) visitas a la zona con potencial de remediación de Cambelén.

5.1.1.2.- Otras Actividades

5.1.1.2.1.- Operativos nacionales en compañía del Servicio Nacional de Protección Ambiental,

5.1.1.2.2.- Soporte técnico a la Comisión de Concesiones y Permisos de Agregados(Ley 123-71) y a las Direcciones Provinciales

5.1.1.2.3.- Participación en el Comité de Evaluación Ambiental del Vice-Ministerio de Gestión Ambiental en la evaluación de varios Estudios Ambientales realizados a proyectos mineros.

5.1.1.2.4.- Apoyo técnico a dependencias del Ministerio de Medio Ambiente tales como el Vice-ministerio de Gestión Ambiental, Dirección de Cuencas Hidrográficas, Vice-ministerio de Áreas Protegidas, y el Vice-ministerio de Recursos Costeros Marinos. También actividades distintas de campo con instituciones como el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones el INAPA, Dirección General de Minería, Defensa Civil y Cruz Roja Dominicana, etc

5.1.1.2.5.- Reuniones y Talleres. En el período de enero/noviembre se realizaron diez (10) reuniones de la Comisión de Concesiones o Permiso, donde ciento seis (106) expedientes fueron aprobados, 27 desestimados y 18 quedaron pendiente de decisión.

Se realizaron dos (2) talleres de capacitación en materia de Geología y Medio Ambiente a Miembro de la Marina. Se realizaron tres (3) talleres regionales, uno en cada Región, con el objetivo de capacitar las direcciones provinciales acerca del nuevo reglamento de Autorizaciones Ambientales.

5.1.2. Departamento de Uso y Conservación de Suelos

Este Departamento es el responsable de determinar y delimitar el potencial y los usos que deben darse a los suelos, de acuerdo con su capacidad, sus potencialidades particulares y sus condiciones ambientales específicas. Entre las funciones específicas se pueden identificar:

- Garantizar el monitoreo sobre el estado de los suelos del país, mediante una base de datos actualizada. la situación de los suelos, con información sobre la erosión y el uso de los suelos, las tecnologías de aprovechamiento, entre otros.
- Promover el uso y manejo racional del recurso suelo, mediante el establecimiento de normas y reglamentos tendentes a disminuir la degradación de los suelos.
- Realizar obras de conservación de suelos, construyendo obras físicas (barreras vivas, terrazas, canales de desviación, etc.) en áreas críticas conforme a unas normas de diseño y construcción establecidas.
- Promover y ejecutar las obras y las prácticas de conservación de suelos de laderas de las cuencas hidrográficas.
- Crear medidas de conservación de suelos en zonas laderas promovidas, que son especialmente vulnerables a la erosión acelerada, que combinada con la agricultura migratoria, requieren de medidas especiales de conservación.

- Coordinar el cambio de uso de la tierra conforme a las normas y políticas de ordenación, de manera interinstitucional especialmente con el nivel central (Dirección de Ordenamiento Territorial), el nivel local (Ayuntamientos) y las sectoriales a fin de control del cambio en el uso del terreno a los fines de que sea conforme con el plan de ordenación de cuencas hidrográficas.
- Ver los impactos de cambio de uso de la tierra evaluados, y los efectos sociales, económicos y ambientales a mediano y largo plazo.

Tabla 22. Volúmenes de Materiales Autorizados Período enero/octubre 2011

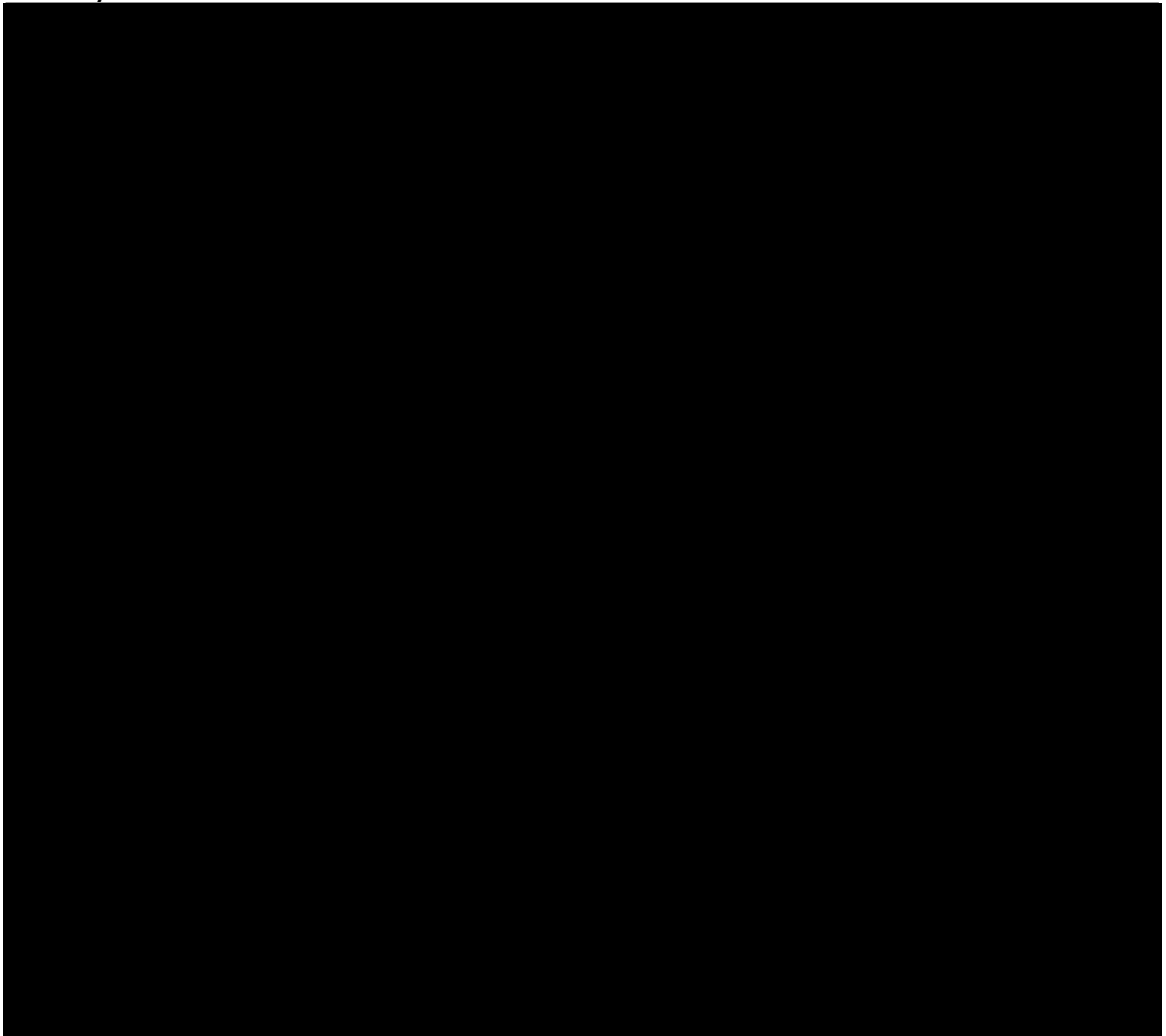
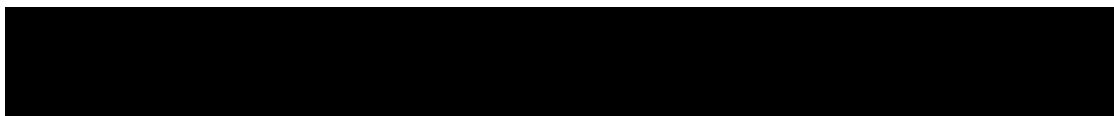
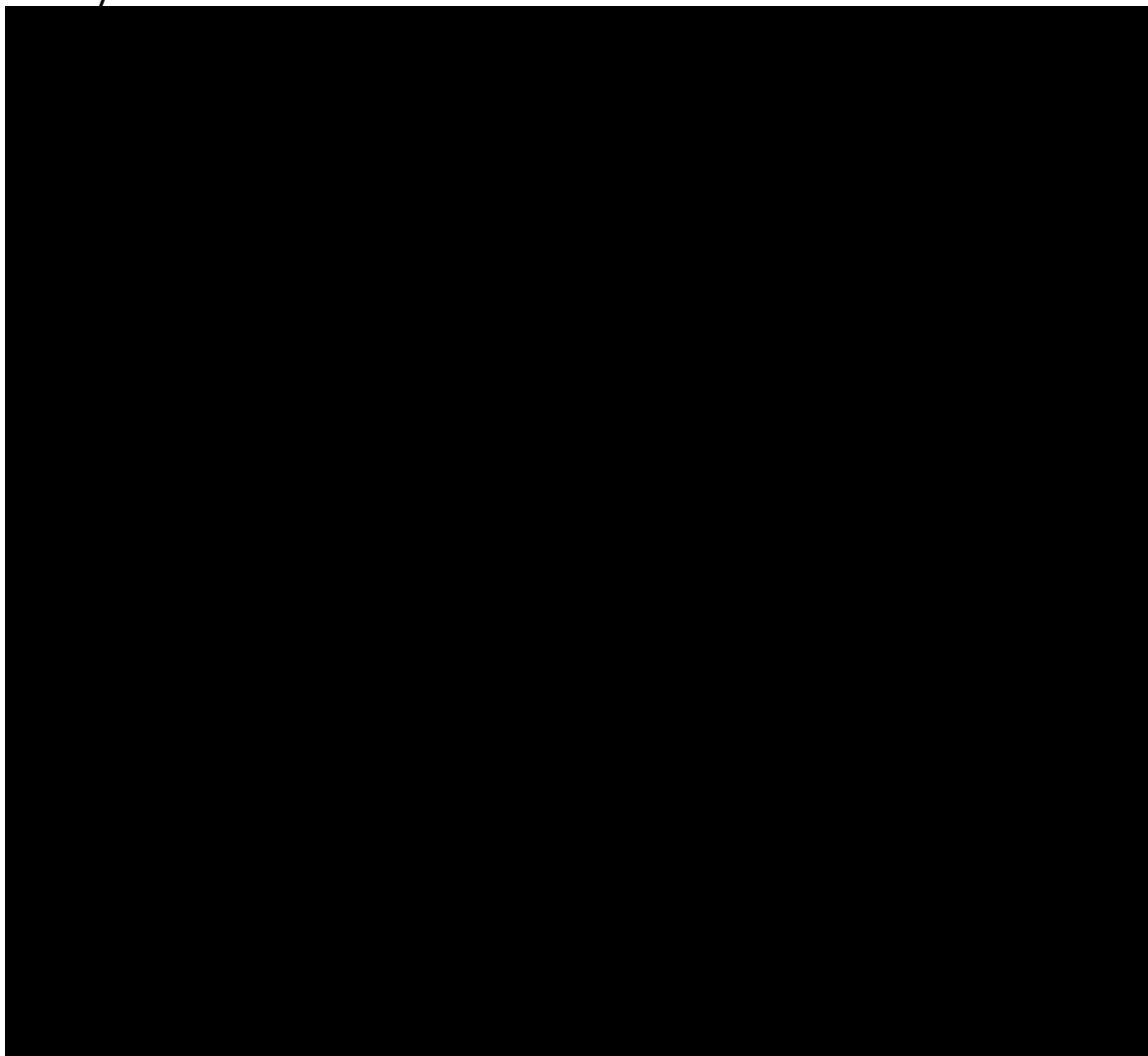


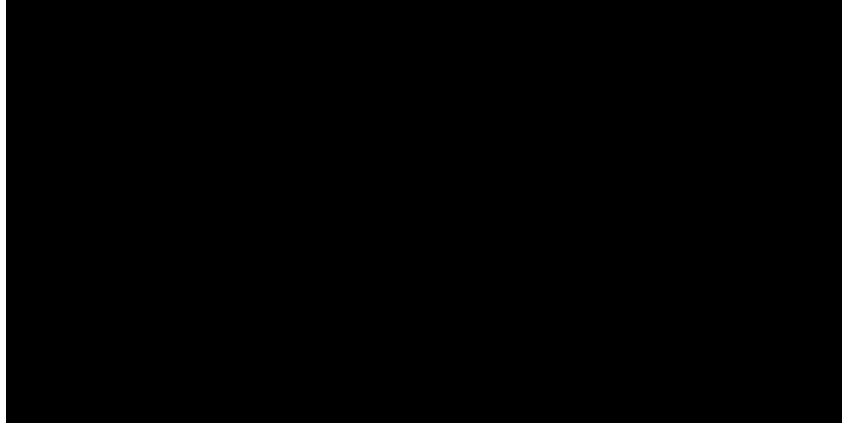
Tabla 23. Volúmenes de Materiales Extraídos Período enero/octubre 2011



Nota: La diferencia entre los volúmenes de m³ puede responder el hecho de que los autorizados en años anteriores, solo reflejan las extracciones para el año correspondiente a la realización de estas estadísticas.

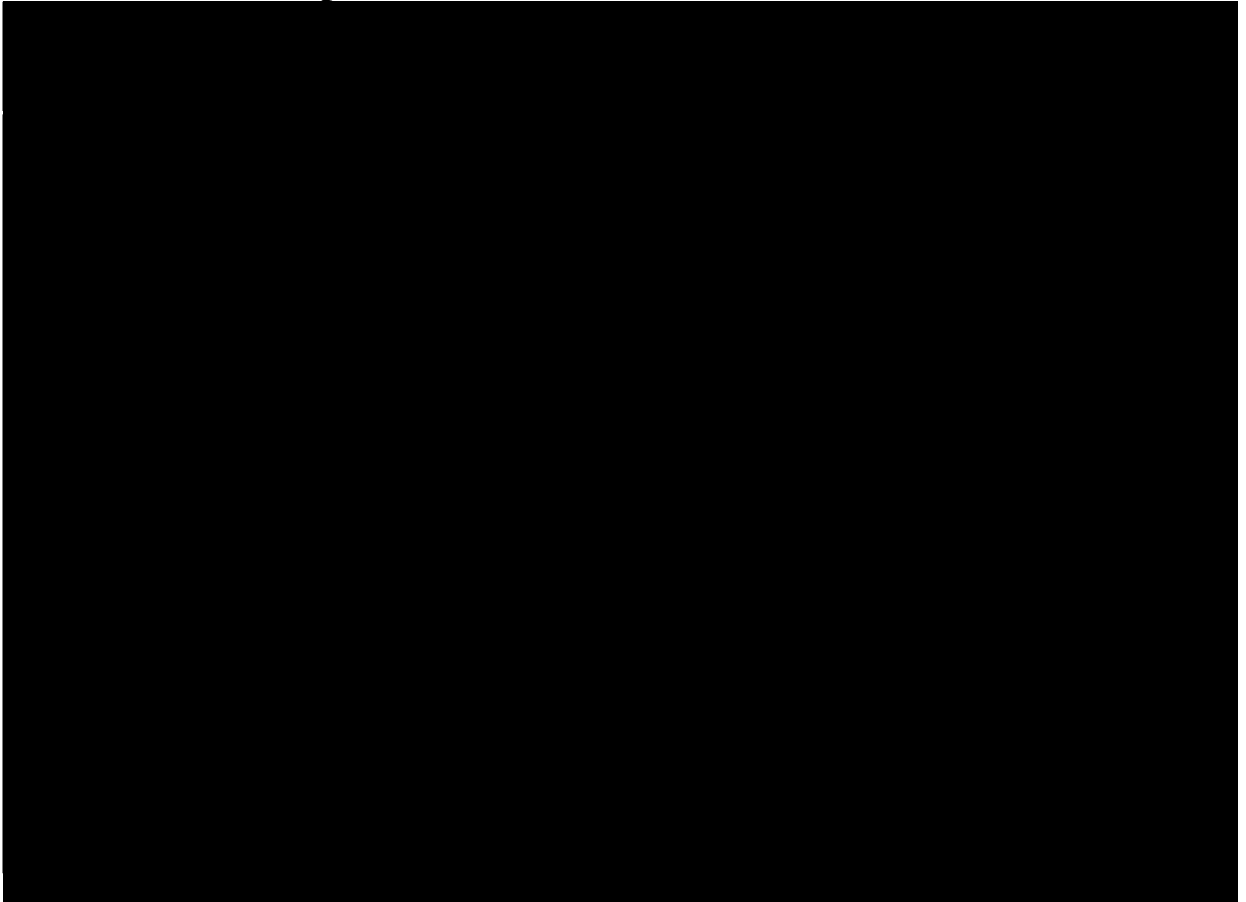
Fuente: Base de datos del Dpto. Administrativo (Historial 2011)

**TABLA 23. PROGRAMACION SEMANALES DE ENERO A OCTUBRE
2011**



Fuente: Programaciones Semanales DUSMA, período enero/octubre 2011

Tabla 24. Ilícitos Ambientales a nivel Nacional registrados en la DUSMA durante el período enero/octubre 2011:



Fuente: Base de datos de Sanciones y oficios del Dpto. Administrativo

5.2.- Dirección de Aguas y Cuencas Hidrográficas

Este órgano se encarga de promover el uso correcto del agua tanto superficial como subterránea para los diversos usos que puede tener como son urbano, de riego, industrial energético y otros.

Asimismo, el organismo responsable de normar la asistencia técnica que ofrece a nivel de cuencas relacionada al uso de los suelos a nivel de fincas, las practicas de conservación de esos recursos que deben utilizarse para evitar su deterioro y de organizar a los comunitarios para lograr su uso sostenible. La Dirección está integrada por el Departamento de Manejo de Cuencas Hidrográficas y el Departamento de Manejo Sostenible de Aguas. Entre las funciones se pueden mencionar:

- Promover las normas, reglamentos, procedimientos e instructivos que regulen, delimiten, y restrinjan el uso de las aguas para los distintos usos.
- Preparar planes, programas y proyectos relacionados al manejo y conservación de las aguas, para ser ejecutados en las diversas regiones del país.
- Dirigir las acciones correspondientes a la conservación de las aguas en las cuencas hidrográficas del país.

- Contribuir a la formulación de los planes de manejo de cuencas hidrográficas y su evaluación.
- Propiciar la participación ciudadana en las distintas labores de protección de las cuencas

5.2.1.- Acciones de Campo

5.2.1.1. Evaluación e Inspección. La Dirección de Aguas y Cuencas Hidrográficas en el período Enero-Octubre del 2011 acompañó al Vice-Ministerio de Gestión Ambiental en 482 (Cuatrocientos ochenta y dos) visitas, con el objetivo de realizar los análisis previos de proyectos existentes y nuevos a nivel nacional.

5.2.1.2. Fortalecimiento. Se destinaron esfuerzos para el fortalecimiento y diagnóstico de los Consejos de Cuencas, y con ese objetivo se desarrollaron encuentros en Ocoa, Moca, Mao y Artibonito donde operan.

5.2.1.2. Seguimiento y Control. En lo relativo al seguimiento y control, se destaca el programa de Monitoreo Hídrico (calidad y cantidad de agua), en las cuencas de Vallecito (Río Limpio), Cuenca Macasías y sus afluentes. En dichas cuencas se realizó la ubicación y establecimiento de estaciones de muestreo para determinar la calidad de las fuentes acuíferas identificadas, ubicación de posibles

estaciones de aforos para medición de los caudales de los ríos Vallecito y Macasías y sus aportantes, la caracterización de fuentes destinadas al abastecimiento de agua potable, regadío y abrevaderos, caracterización de posibles fuentes contaminantes en las redes hidrográficas de las micro cuencas Vallecito y Macasías.

5.2.2.- Acciones de Representación

Esta Dirección estuvo al frente del “Comité de Evaluación Inicial” (CTI), el cual participó en 22 (Veintidós) reuniones de análisis a proyectos, así como del “Comité Técnico de Evaluación” (CTE) con unas 55 (Cincuenta y cinco) participaciones. También coordina o representa al Viceministerio de Suelos y Aguas en el “Comité de Presentación de Informe Técnico de Revisión” (ITR), donde estuvo presente en 88 (Ochenta y ocho) reuniones.

5.2.3.- Otras Acciones

Unos 19 (Diecinueve) talleres, charlas, Congreso y conferencias sobre: Plan de Manejo de Los Haitises, Mesa del Agua(INAPA), Enfoque Hidrológico Nacional, la Geografía y el Agua en Las Ameritas y Mitigación de Impactos de Desechos Industriales en la Cuenca Baja del Río Haina, y sobre Monitoreo Ambiental.

Además, Mesas de Análisis y Discusiones al Reglamento del Sistema de Autorizaciones Ambientales. Canalización, adecuación y extracción de sedimentos en colas de presas en río Camú(La Vega), Yaque del Norte(Santiago), río Yubazo(Cambita, San Cristóbal). Participación en 55 (Cincuenta y cinco) reuniones y eventos en el salón multiuso del Ministerio de Medio Ambiente. En 8 (Ocho) charlas sobre diferentes temas relativo al reciclaje y rehusó en el salón multiuso del Ministerio de Medio Ambiente.

5.3.- Grupo Técnico Interinstitucional (G

- **Creación del** Foro Permanente para Manejo Sostenible de los Suelos, así como la formación de un Comité Gestor. El foro está constituido por 31 miembros. Su lanzamiento público fue realizado en un acto el 29 de Septiembre del 2011 en el Salón Multiusos del Ministerio de Medio Ambiente.
- Realización de 7(siete) “Encuentros de Sensibilización Sobre Desertificación en Zonas Áridas”; dirigidos a técnicos del Ministerio de Medio Ambiente, y líderes comunitarios con un total de 231 participantes en 6 provincias del noroeste y suroeste del país. Se contó con la participación en 5 de estos de directores de escuelas del Ministerio de Educación y 2 con los ayuntamientos de la región Noroeste y Valdesia.

- Se efectuaron 6(seis) “Cursos de Capacitación Sobre Dinámica de los Ecosistemas en zonas Áridas” con un total de 220 participantes en 6 provincias del país, dirigido a los maestros de la zona, técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y del Ministerio de Educación y líderes comunitarios.
- Revisión y actualización del “Módulo Guía de Educación Ambiental para la Lucha Contra la Desertificación en Zonas Áridas”.
- Realización de concurso de pinturas con niños y niñas de 5 a 12 años de Haití y República Dominicana, con el lema “Las Bellezas de las Tierras Secas”. Esta actividad se desarrolló en la provincia de Elías Piña, con la participación 96 niños Dominicanos y 24 niños Haitianos.
- Conferencia impartida por el Secretario Ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación el Señor Luc Gnacadja en el Salón Garden Tent en el Hotel Embajador
- “Taller de Alineación de la Estrategia Decenal de la Convención y el Programa de Acción Nacional en el CEDAF, donde participaron 43 personas de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

- Participación en el Comité de Revisión de la Implementación de la Convención. (CRIC), realizado en Alemania

- Participación en el Taller sobre la Elaboración de la Estrategia Financiera Integrada, realizado en Guatemala.

- Participación en el Taller de la Asociación para el Manejo Sostenible de la Tierra, (PISLM, por sus siglas en inglés), realizado en Trinidad y Tobago en Mayo, donde el país fue seleccionado para ser presidente para el periodo 2011-2103.

- Participación en la Reunión del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD), realizada en México. Esta reunión el país fue propuesto para formar parte del Buró de la COP10 de la CNULD.

- Participación en la Décima Conferencia de las Partes (COP 10) de la CNULD, realizada en Gyeongnam, Corea del Sur, en Octubre del 2011.

- Realización del Taller de Socialización y validación de la Estrategia Financiera Integrada (EFI) en la República Dominicana, realizada el 23 de Marzo del 2011 en el CEDAF. El país participó en su calidad de miembro

y por tanto vice-presidente del Buró de la COP10, que es presidida por el representante del país anfitrión.

- Participación en el Taller Nacional sobre Monitoreo Forestal en el contexto de REDD, realizado los días 2 y 3 de Junio del 2011.

- En el proyecto “Desarrollo de Capacidades para el Manejo Sostenible de la Tierra en República Dominicana” que está siendo ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente a través del Vice-Ministerio de Suelos y Aguas y del Grupo Técnico Interinstitucional y con el apoyo económico del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), se han desarrollado las siguientes actividades:
 - a) Elaboración de un documental sobre el estado actual de la desertificación y la degradación de la tierra en la República Dominicana.

 - b) Aplicación de dos encuestas del FMAM sobre la percepción pública de la asistencia técnica y el MST en las regiones Suroeste y Noroeste.

- c) Estudio de las ONG que inciden en el manejo de la tierra en las Regiones de Desertificación (Noroeste, El Valle, Valdesia y Enriquillo).

- d) Producción de “paquetes de información socioeconómica y biofísica en las Regiones de Desertificación.

- e) Ejecución del “Diplomado sobre Prevención y Control de la Desertificación” para el personal técnico de instituciones públicas y la sociedad civil con incidencia en las Regiones Suroeste y Noroeste. El diplomado está dirigido a un grupo de 25 técnicos nacionales del área de los recursos naturales, agronomía y áreas relacionadas, provenientes mayormente de las regiones vulnerables a la desertificación. La capacitación tendrá una duración de 120 horas, y se impartirá entre los meses de Octubre 2011 a Febrero 2012.

**SUBPROGRAMA 03.
MANEJO DE RECURSOS
COSTEROS Y MARINOS**

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene un resumen de las principales actividades desarrolladas y logros obtenidos de acuerdo a las metas propuestas dentro del plan de trabajo durante el período Enero/Noviembre 2011, por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos.

6.1 ASPECTOS INSTITUCIONALES

En Conmemoración del Día Mundial de Los Océanos, el 8 de junio, con el lema **“Nuestros Océanos Reverdecen Nuestro Futuro”**, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos, celebró un gran encuentro en la comunidad aledaña a Playa Manresa en el Distrito Nacional, en el que participaron organizaciones comunitarias, entidades gubernamentales y jóvenes estudiantes, en quienes se centra este año el llamado a proteger los ecosistemas oceánicos. También se realizaron jornadas de motivación en las direcciones provinciales costeras, incluidas conferencias, limpieza de áreas de playa, costas y manglares. En playa Salinas, provincia Peravia, se efectuó la actividad central que incluyó: además del acto protocolar, limpieza de duna de playa, con el objetivo de dejar el área libre de desechos; reforestación costera a fin de aumentar la cobertura vegetal; y

limpieza de 300 metros lineales de arrecifes de coral, con la participación de 14 buzos de diferentes organizaciones, con el objetivo de sanear ese valioso ecosistema.

En interés de difundir experiencias nacionales e internacionales, resultados de estudios e investigaciones asociadas a efectos del cambio climático y medios que permitan una adecuada adaptación en zonas costeras, se llevó a cabo con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, el Seminario Impactos del Cambio Climático en Zonas Costero-Marinas, durante los días 30 de junio y 1ero. de julio. Participaron en conferencias y paneles los expertos Dr. Assefa Melesse, de la Universidad de la Florida, Estados Unidos; Ing. Adan Zúñiga, del Centro de Investigaciones de Ecosistemas Costeros de Cuba; Dr. Pablo Fraile, Universidad de Sevilla, España y Kassey Jacobs, de la Dirección de Zonas Costeras de Puerto Rico. El seminario incluyó un día de campo en la zona costera de Humedales de Nigua, para el intercambio de experiencias sobre estrategias de adaptación.

En ocasión de la celebración el 26 de julio del Día Internacional de la Defensa del Manglar, se organizó en la Universidad Nacional Pedro Enriquez Ureña, la conferencia magistral titulada Manglares: Biodiversidad y Cambio Climático, seguida de un panel de expertos en los que participaron la experta cubana Dra. Leda Meléndez,

del Instituto de Ecología y Sistemática de Cuba, la Dra. María Rivera, coordinadora para Latinoamérica de la Convención Ramsar y el Dr. Jorge Bauza, asesor científico del estuario de la bahía de San Juan, Puerto Rico.

Luego de esta actividad científica, se efectuó un acto cultural de sensibilización con las comunidades aledañas a los manglares del Parque Ecológico Las Malvinas, en los Tres Brazos, provincia Santo Domingo. Al día siguiente, se realizó un recorrido por el Parque Ecológico de Nigua, en San Cristóbal y una visita al Monumento Natural Las Dunas de Las Calderas, en Peravia.

Con motivo de la celebración del Día Mundial de Limpieza de Playas y Costas, el tercer sábado de septiembre, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos naturales, a través del Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos, junto a la Fundación Vida Azul y el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), coordinó la Red de Limpieza de Playas y Costas, a nivel nacional, en las dieciséis (16) provincias costeras y el Distrito Nacional. Se integraron instituciones gubernamentales y no gubernamentales, Alcaldías (gobiernos locales) y sociedad civil, entre ellos, los Ministerios de Turismo, de las Fuerzas Armadas, de Educación, y de Salud Pública; centros educativos privados, organizaciones ecologistas y ambientalistas, juntas de vecinos, Defensa Civil, Cuerpos de Bomberos, y clubes culturales e instituciones religiosas.

En total participaron 415 instituciones con 12,600 voluntarios. Se colectaron 17,100 bolsas de desechos sólidos, principalmente plásticos, con un peso de 520,600.00 libras. Los plásticos constituyen el material de desecho de mayor presencia en la zona costera marina a nivel nacional.

Simultáneamente, el Ministerio realizó, a través de las Direcciones Provinciales e instituciones involucradas, la limpieza de 99 playas, áreas de costas y 23 riberas de ríos en un área de 70.8 kilómetros lineales equivalentes a unos 3,186,000m² y fue coordinada la organización del evento Eco-Surf en Oviedo, Pedernales con la participación de la Federación Dominicana de Surf.

Participación en representación del Ministerio en las actividades relativas al “Nado por la Costa” que con motivo de la celebración del Día Mundial de Limpieza de Playas y Costas, realizó el nadador dominicano y Embajador de Buena –Voluntad del PNUD-RD, Sr. Marcos Díaz, en la Provincia Puerto Plata.

Como parte del fortalecimiento de normativas, se preparó la documentación soporte para la Resolución que instituye el 25 de junio como “Día Nacional por la Conservación de los Cangrejos de la República Dominicana”.

6.2. EVALUACIÓN Y ESTUDIOS DE RECURSOS Y ECOSISTEMAS COSTEROS Y MARINOS

Durante el período se realizaron estudios para evaluación y caracterización de recursos costeros y marinos en un área de 77.2 km², en las provincias La Altagracia y Samaná. En la primera se trabajó un área de 37.2 km², desde la desembocadura del río Nisibón hasta la desembocadura del río Chavón. En la provincia de Samaná los trabajos abarcaron un área de 40.0 km², desde el Gran Estero hasta la desembocadura del arroyo El Naranja. En ambas provincias se hicieron prospecciones tanto en el área costera como marina, evaluando: praderas marinas, playas, arrecifes, dunas, manglares, bosques costeros, lagunas y estuarios en unos 340 kilómetros lineales de costa.

Tomando como base la información levantada se elaboró una propuesta de zonificación de los ecosistemas costeros y marinos, para la provincia La Altagracia (Tramo Boca de Nisibón-Punta Los Nidos; Punta Los Nidos-La Palmilla y La Palmilla-Boca de Chavón), y para la provincia Samaná (Las Terrenas). Igualmente se elaboró una propuesta de zonificación para el área de Palmar de Ocoa, provincia Azua, tomando como base la compilación existente.

Se realizó en el Distrito Municipal Palmar de Ocoa, el levantamiento de información georeferenciada para registro de las infraestructuras existentes y construidas en la línea de costa de 60 metros a partir de la pleamar, para determinar las áreas de usufructo y edificaciones en la zona de dominio público.

Se elaboró una Propuesta de Buenas Prácticas Medioambientales para Usuarios en el Sector Costero-Marino, que servirá de base a acuerdos de cogestión.

Como parte de las acciones del Programa de Manejo Costero Integrado Cuenca-Costa, fue elaborado el mapa temático sobre Usos e Impactos en Ecosistemas para las cuencas costeras de Yonu-Bávaro y Bayahibe, en la Provincia La Altagracia, en una superficie de 1,823.13 km². Se desarrolló la línea base ambiental con consulta a interesados y la participación directa de los sectores e involucrados de las comunidades y su entorno.

El Viceministerio forma parte de los Comités constituidos en el proceso para la emisión de autorizaciones ambientales. Nuestros técnicos participaron en 43 sesiones de trabajo del Comité de Evaluación Inicial en las que se conocieron 505 proyectos; en 318 sesiones del Comité Multidisciplinario en las que se conocieron 33 Estudios de Impacto Ambiental, 130 Declaraciones de Impacto Ambiental, 121 Informes Ambientales, 23 fichas de proyectos de bajo impacto y un proyecto para segunda revisión. Fueron realizados además, 78 viajes a localidades costeras para la evaluación de proyectos.

A solicitud de la Consultoría Jurídica del poder Ejecutivo se evaluaron y emitieron reportes técnicos con relación al uso de la franja marina de 60 metros en: Palmar de Ocoa, provincia Azua (2), Municipio Río San Juan, provincia María Trinidad Sánchez (1); Municipio Gaspar Hernández, Provincia Espaillat

(2); Municipio de Sosua, Puerto Plata (1) y en la ciudad de Pedernales provincia Pedernales (1).

A los fines de establecer un registro actualizado, se realizó el levantamiento de embarcaderos y marinas y de embarcaciones abandonadas y hundidas en la Bahía de Luperón, provincia Puerto Plata. Asimismo, se realizó a nivel nacional el levantamiento de embarcaciones abandonadas con la finalidad de proceder a su retiro, como parte de las acciones del Programa de Restauración de Hábitats.

Se estudió, analizó y emitió opinión técnica, sobre propuesta para la instalación de proyecto de maricultura en jaulas, en la zona costera de la Bahía de las Calderas, en Salinas, provincia Peravia. El Estudio incluyó inmersiones submarinas para la evaluación de las áreas bentónicas.

Se realizaron evaluaciones y determinaciones físico-químicas y biológicas en Laguna Limón; Humedales de Nigua y Boca de Nigua, con la finalidad de determinar posibles causas de mortandad de peces en estos cuerpos de aguas de las provincias El Seibo y San Cristóbal.

En interés de contribuir a dar respuesta a la problemática de inundaciones periódicas que afecta las instalaciones de hoteles integrantes de la Asociación de Hoteles La Romana-Bayahibe, técnicos de Recursos Costeros y Marinos, de Suelos y

Agua y de las Direcciones Provinciales de La Altagracia y La Romana, evaluaron el área y emitieron criterios técnicos para presentar conclusiones sobre propuesta de esa Asociación.

Se emitieron opiniones técnicas relacionadas a: solicitud de exportación de muestras de pepinos de mar del género *Holothuria* con fines comerciales; importación de especies marinas peces de acuario y corales; a modificación de muelle existente en Bahía de las Calderas y sobre instalación de tarima provisional para realización de evento en isla Los Pinos.

Se ha continuado con el levantamiento de información con respecto al estudio de la Densidad Poblacional, de tres especies de cangrejos terrestres *Cardisoma guanhumi* (Cangrejo azul); *Ucides cordatus* (cangrejo del manglar o pelú) y *Gecarcinus ruricola* (Cangrejo moro), en los lugares de captura en la provincia Barahona: El Estero, Casita Blanca en el Muelle No. 6, Los Cocos I, (en la parte Sur de la Laguna Temporera Caimán), Los Cocos II (en la parte Este de la Laguna Temporera)

En colaboración con el Ministerio de Turismo y la organización regional CARIBSAVE, técnicos del Viceministerio, participaron en el levantamiento de información de campo y compilación de data sobre efectos del cambio climático, ascenso del nivel del mar y ocurrencia de marejadas en Punta Cana, en interés de iniciar el abordaje conjunto de los impactos de ese fenómeno global en la Cuenca del Caribe.

6.3. PROGRAMA DE PROTECCIÓN, MONITOREO Y CONTROL

El Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos a través del Programa de Protección, Monitoreo y Control da respuesta con acciones de vigilancia y control a ilícitos ambientales y acciones que perturban el medio ambiente en las zonas costeras y marinas, tanto a las resultantes de las labores de vigilancia y control y seguimiento a vedas como también las recibidas por denuncias. Durante el período, la mayor parte de éstas correspondieron a instalación de infraestructuras ilegales en la franja marina de los 60 m, uso de artes de pesca prohibidos, derrames de sustancias oleosas, relleno de humedales, cortes de mangle y otras especies de la flora costera y mortandad de peces.

A través de este programa, se logra la recuperación de áreas intervenidas, ubicadas en el litoral costero, la incautación y rescate de especies marinas, de interés especial y se realizan las inspecciones para el cumplimiento ambiental de instalaciones e infraestructuras. Durante el período se hicieron inspecciones en los parques temáticos marinos: Animal Adventure Park, Manatí Park y Dolphin Explorer, en la provincia La Altagracia. Se realizaron inspecciones para verificación de denuncias sobre extracción ilegal de pepinos de mar, *Holothuria spp.*, en Bahía de Puerto Viejo, Barreras, provincia Azua; Las Salinas, Peravia y en Montecristi, para verificar denuncia de daños a arrecifes

en la Bahía de Ocoa, y derrame de sustancias oleosas en el Puerto Multimodal Punta Caucedo, en la provincia Santo Domingo.

Se emitieron 3 Resoluciones de Sanción Administrativa por violación a la Ley 64-00 a igual número de navieras, por fondear en playa Carenero, en el área de protección estricta, en el Santuario de Mamíferos Marinos de los Bancos La Plata y la Navidad; por daños causados en la zona arrecifal de la playa Punta Rucia, Provincia Puerto Plata; y por daños ocasionados a la zona arrecifal en la Bahía Maimón, provincia Puerto Plata.

Se realizaron monitoreos para seguimiento a las vedas de cangrejos terrestres, langostas, lambí y moluscos asociados, en las regiones Este, Norte y Sur del País, con la colaboración del Servicio Nacional de Protección Ambiental. Con el Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad se realizaron acciones conjuntas de decomisos de artesanías elaboradas a base de conchas de tortugas marinas en 33 establecimientos, en las provincias Santiago, Puerto Plata, la Altagracia, La Romana, Santo Domingo, Samaná y en el Distrito Nacional. Se confiscaron 1,536 piezas, las cuales fueron depositadas en el centro de acopio del Museo de Historia Natural.

Con este último Viceministerio, se ha dado seguimiento al programa de especies invasoras, con la finalidad de levantar informaciones relativas a la presencia del pez *Claria sp*, en lagunas y proyectos acuícolas, ubicados en las

provincias San Pedro de Macorís, Santo Domingo, El Seíbo, La Altagracia, Monseñor Nouel y Peravia. Se realizaron incautaciones de tortugas marinas exhibidas ilegalmente en la provincia Azua.

En el cumplimiento del desarrollo de la línea estratégica protección y conservación de especies amenazadas, se realizaron doce (12) visitas técnicas a las provincias costeras Samaná, La Altagracia, La Romana, María Trinidad Sánchez y Puerto Plata, para dar seguimiento a los arribamientos y anidamientos de las especies de tortugas marinas: *Dermochelys coriacea* (Tinglar) y *Eremochelys imbricata* (Carey).

Durante esta temporada se contabilizó un total de 24 nidos en las provincias: 10 de éstos eclosionaron satisfactoriamente, 8 en isla Catalina y 2 en Playa Boba, con un total de 560 neonatos. Se reportaron depredaciones en 10 nidos, 8 de ellos en La Vacama, 2 en Playa Boba. Dos nidos fueron arrastrados por la marea en Cabarete.

6.4. PROGRAMA DE RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (REFORESTACIÓN COSTERA)

Durante el período enero-noviembre se realizaron trece (13) jornadas de reforestación costera, en las provincias San Cristóbal, Peravia, (Playa Los Cuadritos y Humedales de Nagua); Azua, (Dunas del Caney y Los Negros); San Pedro de Macorís (Playa del Muerto) y el Distrito Nacional (Playita y Los Pescadores). Se sembraron 5,700 plantas, en un área de 12,200 m². Las

principales especies costeras utilizadas fueron: *Rhizophora mangle* L., (mangle rojo); *Laguncularia racemosa* L, (mangle blanco); *Avicennia germinans* L., (mangle negro); *Conocarpus erectus*, (mangle botón); y *Coccoloba uvifera*, (uva de playa).

Como parte de las actividades rutinarias programadas, se realizaron 11 jornadas de limpieza en un área de 2,020 m², en las provincias La Romana, San Cristóbal, Peravia y en el Distrito Nacional. Participaron voluntarios de las instituciones educativas Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (INFODOSU), y Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), y de grupos ambientalistas de la Fundación Mundo Ecológico y del Clúster Turístico de Bayahibe.

Dentro del proyecto de erradicación del limo (*Hydrilla verticillata*) que se realiza en la Laguna Limón, en el municipio de Miches, con la participación del Dr. James A. Danoff-Burg, Director del Programa de Crecimiento Económico Ambiental Sostenible de la Universidad de Columbia, New York, USA, el Viceministerio dio seguimiento a especímenes de carpas herbívoras estériles tríploides (*Ctenopharyngodon idella*), procedentes de laboratorios de los Estados Unidos. Estas carpas fueron recibidas, sometidas a cuarentena y posteriormente, liberadas para la erradicación del limo en la laguna. Luego de 3 meses se ha comprobado su adaptación al medio.

Se preparó y fue aprobada la propuesta de trabajo y presupuesto tentativo para la reproducción de especies de plantas costeras, que desarrollará el Programa de Restauración de Ecosistemas Costeros Marinos, con la finalidad de dar continuidad al programa de Reforestación y Manejo en las playas y espacios de la franja costera, para el año 2012.

6.5. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Con la finalidad de repoblar los cuerpos de aguas interiores de la República Dominicana con especies endémicas y nativas, personal técnico del Viceministerio con la asistencia del Instituto Dominicano de Investigaciones Forestales (IDIAF), elaboró el documento de proyecto Comportamiento Reproductivo de las Especies: Dajao, *Agnostomus monticula* Guabina; *Gobiomorus dormitor*, y Biajaca, *Nandopsis haitiensis*.

En coordinación con el Acuario Nacional se desarrolla en sus instalaciones el Proyecto Experimental de Reproducción de Especies Autóctonas de Agua Dulce, en la Biajaca *Nandopsis haitiensis* y Guabina *Gobiomorus dormitor*, con la finalidad de reproducir dichas especies. El Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos se encargó de evaluar los cuerpos de agua aptos para la liberación y de realizar monitoreos periódicos posteriores a la liberación. Se concluyó con éxito, la primera etapa correspondiente a la reproducción y repoblación de Biajaca, con gran éxito, logrando liberar 1,300 alevines de esta especie en la laguna Cristal, Provincia Duarte.

En la condición de representante nacional de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), el Viceministerio participó en el ejercicio Caribe Wave II, Lantex II, preparado por el Grupo Intergubernamental de Coordinación COI/UNESCO del Sistema de Alerta para Tsunamis y otras Amenazas Costeras en el Caribe y en el que participaron los 28 países miembros de este grupo de trabajo. El

Viceministerio conjuntamente con la Oficina Nacional de Meteorología, desarrollaron el ejercicio en los niveles de experimentación de los sistemas locales de notificación y transmisión de la información.

6.6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Se ofrecieron servicios de asesoría para construcción de un confinario en el Parque Mirador del Oeste, para alojar 28 tortugas de agua dulce *Trachemis decorata* y 18 neonatos, que se encontraban en una residencia particular. Se ha dado seguimiento a los anidamientos de esta especie, como medio de control de las eclosiones de los huevos y protección de los neonatos.

Se brindó asistencia a estudiantes y profesores de 15 instituciones de educación superior y universidades, suministrando informaciones relativas a los temas océanos, áreas protegidas marinas, especies marinas, corales, praderas marinas y contaminación costera, entre otros.

Técnicos de este Viceministerio en coordinación con la Misión Técnica de Taiwán, impartieron a estudiantes de Acuicultura del Liceo Técnico Profesional Luis Medrano González, del municipio de Pedernales, provincia Pedernales, el módulo sobre calidad de agua, para la producción de peces y camarones de agua dulce, en el curso de Piscicultura, realizado en la Estación Modelo de Producción Acuícola (EMPA).

A solicitud de la Dirección Provincial de Hato Mayor, se realizó la liberación de 1,700 alevines de *Tilapia nilotica* en la Laguna Magarín, en Hato Mayor.

Los especímenes fueron donados por la Estación Modelo de Producción Acuícola de Azua, (EMPA).

Técnicos del Viceministerio participaron como facilitadores en el V, VI, VII y VIII Cursos de Formación para Guardaparques, con el tema “Importancia y Conservación de los Ecosistemas Costeros y Marinos, para estudiantes de la Escuela Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en Jarabacoa, Provincia La Vega, programados por el Viceministerio de Educación e Información Ambiental.

En coordinación con la Escuela de Graduados de Estudios Superiores Navales (EGESN), técnicos impartieron el módulo “Características e Importancia de los Ecosistemas Costeros y Marinos de la República Dominicana”, dirigido a

altos oficiales dominicanos e invitados internacionales de Colombia, Venezuela, Guatemala y El Salvador, en el marco del Curso de Comando y Estado Mayor Naval, “Gestión Ambiental y de Recursos Naturales para un Desarrollo Sostenible”.

Participación como parte del Jurado Nacional del Programa Bandera Azul, en el proceso de evaluación de 9 playas de la zona Norte, y 7 de la zona Este, presentadas como postulantes para otorgamiento del Certificado Bandera Azul 2011-2012, por el Instituto de Derecho Ambiental de la República Dominicana, IDARD, representante nacional del programa.

6.7. PROYECTOS EJECUTADOS CON RECURSOS EXTERNOS

Se editó y puso en circulación el informe final de ejecución del proyecto de “Acceso a Fuentes de Información sobre Investigación Costero y Marina de la

República Dominicana”. Con esta presentación pública en formato físico y digital, se dió terminación a este proyecto. Se generó un registro para Consulta de Datos sobre los Estudios de Impacto Ambiental en ejecución en el país (tipo de proyecto y localización física) y otro sobre Consulta de Fuentes Bibliográficas, mediante autores y títulos, ambos puestos al servicio de usuarios en el portal del Ministerio de Ambiente www.medioambiente.gob.do, mediante el enlace Costeros y Marinos. Otros resultados obtenidos con la realización de este

proyecto son: el establecimiento de un banco de datos referentes a la zona costera y marina; la creación de un módulo de información sobre proyectos, clasificados por tópicos; la creación de un sitio informativo a través de la página Web del Ministerio que puede ser consultado directamente por los usuarios; capacitación del personal del Viceministerio, en manejo de información y creación de base de datos, y adquisición de equipo informático utilizado en el Proyecto y que pasa a ser propiedad del Ministerio.

Se concluyó la primera etapa del proyecto para la elaboración del propuesta “Plan de Acción para la Protección del Medio Ambiente Marino Frente a las Actividades Realizadas en Tierra” (PAN), con el auspicio y financiamiento de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de Estados Unidos. Se realizaron 6 talleres regionales en Puerto Plata, San Cristóbal, La Altagracia, María Trinidad Sánchez, Barahona y Montecristi, con participación de autoridades provinciales y municipales de las 16 provincias costeras. El objetivo es que los involucrados, gestionen en forma coordinada los recursos naturales en tierra y mar reduciendo la contaminación de la zona costera y marina de la República Dominicana. Se concluyó, socializó y aprobó la propuesta. Se preparó y editó el documento final con una primera edición de 500 ejemplares.

En el marco general del proyecto Regional Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME), fue acordado con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el programa Ambiental del Caribe (PAC), la

realización del proyecto piloto “Manejo y Conservación de la Pesquería y Biodiversidad Arrecifal en el Parque Nacional Montecristi”. Este proyecto, financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente, con igual contrapartida nacional, fue iniciado a mediados del año 2011 y tiene como meta promover la conservación y gestión efectiva de los ecosistemas arrecifales y sus recursos asociados, sobre la base de un enfoque ecosistémico. Se realizaron dos talleres de Consulta en la provincia Monte Cristi con los sectores e involucrados y actores de las Municipalidades, en el ámbito costero y marino, para definir los lineamientos de desarrollo y facilitar el intercambio de prácticas y metodologías técnicas que fortalezcan la gobernanza de zonas costeras y marinas de la República Dominicana y Haití.

Se constituyó y juramentó el Comité Nacional Intersectorial del proyecto CLME, presidido por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales e integrado por 10 instituciones y organizaciones públicas y privadas relacionadas con la temática, para orientación e involucramiento en el Proyecto.

En interés de identificar y evaluar las zonas costeras vulnerables ante los cambios del clima, fue elaborada y presentada al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA-GEF), el documento preliminar “Propuesta de Gestión de Riesgos ante Cambio Climático en el Ámbito Costero y Marino”, como proyecto de ejecución para el período 2012-2013.

6.8. VISITAS INTERNACIONALES

El 8 y 9 de marzo 2011, se recibió la visita de una delegación del Programa Ambiental del Caribe (PAC) integrada por el Coordinador Nelson Andrade, la encargada de seguimiento por parte del PNUMA al proyecto Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME), Alessandra Vanzella Khouri y el coordinador regional de este proyecto Néstor Windevoxhel, para tratar sobre firma del acuerdo para realización del Proyecto Piloto Manejo y Conservación de la Pesquería y Biodiversidad Arrecifal-Parque Nacional Montecristi.

En fecha 19 y 20 de abril, se recibió la visita de la Dra. Lucía Fanning del Centro de Manejo de Recursos y Estudios Ambientales de la Universidad de West Indies, Barbados, para tratar asuntos relacionados con el marco de gobernabilidad del proyecto CLME.

El 5 de octubre, visita del Dr. Robin Mahon y la Sra. Karen MacDonald, de la Universidad de West Indies Barbados, para presentar propuesta sobre Valoración de Gobernabilidad para estudios de caso y proyectos pilotos del CLME.

Reuniones

Consulta Nacional sobre Protección del Patrimonio Subacuático, organizado por el Ministerio de Cultura, 27-28 junio 2011.

VI Reunión del Grupo de Coordinación Intergubernamental del Sistema de Alerta para Tsunamis y otras Amenazas Costeras, organizada por la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, 26-27 abril 2011.

Decimoprimer Reunión Intergubernamental de la Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes COI/SC- IOCARIBE-XI, del 16 al 20 de mayo, en el Instituto de Estudios Marinos y Atmosféricos y en la Escuela Rosenstiel de Ciencias Marinas y Atmosféricas de la Universidad de Miami, en Florida, USA

36 ava. Reunión Bianual de la Comisión de Ciencias Naturales de la Comisión General de la UNESCO, del 1 al 7 de noviembre en Paris, Francia, para tratar programa y presupuesto 2012-2013; Resoluciones presentadas por Estados Miembros; Creación de Institutos y Centros auspiciados por UNESCO, e informes de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) y de los programas científicos intergubernamentales.

Participación en la II Reunión de la Iniciativa Regional para la Conservación y uso Racional de Manglares, en Guayaquil, Ecuador, con el propósito de desarrollar acciones sobre uso Racional, Manejo –Designación de Sitios RAMSAR y Cooperación Internacional, en el marco de esta Convención.

6.9. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO.

En interés de incrementar las capacidades del personal técnico y dotarlos de mejores herramientas para la fiscalización y cumplimiento de las regulaciones y normativas, se organizó un Curso-Taller sobre Valoración y Cuantificación de Daños a Ecosistemas Costeros y Marinos, impartido por los expertos internacionales, Ing. Ángel Meléndez, de la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico y el Dr. Sean Griffin de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de Estados Unidos. El curso taller coauspiciado por las organizaciones internacionales citadas, incluyó conferencias, estudios de casos nacionales e internacionales y ejercicios de gabinete.

Se organizó y ejecutó un programa de presentaciones técnicas seguidas de conversatorios dirigido al personal del Viceministerio, sobre temas relevantes y de actualidad en el marco de la participación en eventos, nacionales e internacionales. Los tópicos tratados incluyeron: la Implementación del Enfoque Ecosistémico aplicado a la Gestión Costero Marina; Observaciones Oceanográficas, Levantamientos Hidrográficos; Investigación y Aplicación de Técnicas Forenses en Áreas Marinas; Manejo Integrado y Conservación de Pesquería y Biodiversidad Arrecifal en el Parque Nacional de Montecristi (CLME).

6.10. IMPARTICIÓN DE CONFERENCIAS Y CHARLAS

Se presentaron dos (2) ponencias sobre Manejo Integrado de Ecosistemas Costeros y Marinos, en coordinación con el Viceministerio de Educación e Información Ambiental, en la Escuela Nacional del Ministerio de Medio Ambiente, dirigido a los estudiantes y guardaparques a fin de que se involucren en el manejo sostenible de estos ecosistemas costeros y marinos.

Se impartió una charla sobre el Incremento en la Población de Bubíes que Anidan cada año en los Cayos Siete Hermanos de la Provincia Montecristi, luego de la implementación de vigilancia permanente por parte del Ministerio. Se abordaron temas relativos a las especies que anidan en el Cayo Tuna y los problemas que enfrentan los bubíes.

Con motivo del Día Mundial del Agua el 22 de abril y en coordinación con el Viceministerio de Educación Ambiental, se realizó un recorrido guiado por el Parque Ecológico de Nigua, en el que participaron 150 profesores de la comunidad de Nigua, Provincia San Cristóbal.

Participación como expositores con el tema “Bioecología de las Tortugas Marinas”, en el curso/taller sobre Manejo de Tortugas Marinas en Cautiverio, organizado por el Acuario Nacional; y en el taller sobre “Situación Actual de los Anidamientos de Tortugas Marinas en la Isla Catalina”, en Bayahibe, provincia

La Altagracia y en el taller sobre Plan de Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Miches, Dirección General de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

Junto al Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad y coordinación con la Dirección Provincial, se organizó un taller de entrenamiento sobre monitoreo y seguimiento a la temporada de anidamiento de bubíes en la Isla Alto Velo, Provincia Pedernales, con el fin de promover el involucramiento de la comunidad en el manejo sostenible de los ecosistemas y de la diversidad biológica que se interrelaciona con ellos. Se trataron los temas: Importancia de la conservación y especies asociadas a los bubíes, poblaciones por temporada y estimación del número de individuos por especie durante las temporadas reproductivas del 2005 al 2010.

6.11. PARTICIPACIÓN EN TALLERES Y CURSOS

Internacionales

Técnicos de diferentes departamentos recibieron entrenamiento y capacitación de talleres y cursos celebrados a nivel internacional y nacional:

“Metodología, herramientas y bases de datos para la evaluación de los impactos del cambio climático en zonas marino-costeras de la región de América Latina y Caribe”, en el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria, Santander, España; Adaptación al Cambio Climático para gestores de

arrecifes de coral, en Bahamas; Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, CITES y Aspectos Relevantes del Comercio de Vida Silvestre en Centroamérica, en la Universidad de Cooperación Internacional. (UCI), Costa Rica; Curso-Taller sobre Prácticas Forenses en Arrecifes de Coral, en la Isla de Roatam, Honduras; Capacitación en el Manual para Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas en Centroamérica y República Dominicana, en Tegucigalpa, Honduras.

Nacionales

Talleres sobre Propuestas de Ordenamiento Territorial Turístico en Puerto Plata, Las Terrenas, Bayahibe, Barahona y Pedernales; Taller de socialización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción 2011-2016; Inspecciones Ambientales; Primer Entrenamiento sobre Indicadores Biológicos de Calidad de Agua; Monitoreo de Especies y Ecosistemas Amenazados en la República Dominicana; Discusión y Consenso del Plan de Recuperación de Tortugas Marinas para la República Dominicana; Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad y Plan de Acción (ENBPA); Curso Taller de Actualización en la Educación Ambiental y Participación Social; taller sobre Análisis y Evaluación de Procesos para Mejorar Resultados y Lograr una Gestión de Calidad; Curso-Taller sobre Metodología AGRRA, (Atlantic and Gulf Rapid Reef Assessment); Taller Teórico-Práctico sobre Siembra y Restauración de Corales, en Bávaro, La Altagracia; Taller de Taxonomía Básica

de la Fauna; Taller sobre Ornitología; Taller sobre Cambio Climático como parte del proyecto Escenarios Costeros del Caribe; Curso sobre Monitoreo, Calidad de Agua, Aire y Ruido; curso taller Guía para el Manejo de Animales Silvestres Decomisados; Seminario sobre Gestión Sostenible de Playas, por medio del Ministerio de Turismo.

PROGRAMA 13.
PREVENCION Y CONTROL DE
LA CALIDAD AMBIENTAL

El Programa 13, es ejecutado por el Viceministerio de Gestión ambiental De acuerdo a la Estructura Programática de la Institución, el objetivo del Viceministerio de Gestión Ambiental es “Garantizar un ambiente sano y seguro para las presentes y futuras generaciones del país”.

En este sentido el despacho del Viceministro coordina las diferentes Direcciones, Departamentos, Programas y Proyectos de cooperación internacional a través de procesos que garanticen la prevención, el control y la remediación de las acciones que impactan al ambiente, afectando los ecosistemas y los seres vivos que soportan a, la calidad de vida de las poblaciones. En ese sentido administra la autorizaciones ambientales, controla la calidad de aire, agua, suelo y manejo de daños y emergencias ambientales.

Como parte de sus funciones, el Viceministerio actúa en representación del Ministerio en los convenios, acuerdos internacionales y las instituciones nacionales relativas con sus propósitos y funciones. Ejecuta actividades para la implementación de estos convenios y acuerdos.

El Viceministerio tiene cuatro direcciones técnicas: Dirección de Evaluación Ambiental, Dirección de Calidad Ambiental, Dirección de Protección Ambiental y Dirección de Cambio Climático y dos programas permanentes así como proyectos manejados por estas estructuras.

7.1. DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

La función central de esta dirección es administrar el instrumento de gestión ambiental denominado “**Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental**” (SEIA), que se basa en aplicar procesos para la evaluación ambiental de proyectos a nivel nacional ajustándose a lo establecido en la Ley 64-00, el reglamento de autorizaciones ambientales, las normas vigentes y las resoluciones ministeriales.

Esto se realiza a través de criterios generales establecidos y la tecnificación del sistema apunta a establecer criterios comunes para evaluar cada tipo de proyecto, lo que permite asegurar la protección del medio ambiente de manera eficiente y eficaz.

El cumplimiento de su rol institucional de coordinar las evaluaciones ambientales, el procesamiento y seguimiento de todos los proyectos que inician el proceso para obtener sus autorizaciones (Licencias, Permisos o Constancias), realizó durante este año un levantamiento de información con la finalidad de actualizar la base de datos e insertar las informaciones en el Sistema de Tracking System.

La primera fase del trabajo realizados fue la revisión física de expedientes correspondientes al año 2008 y 2009.

TABLA 25. STATUS DE EXPEDIENTES AÑOS 2008-2009

TIPO DE ACTIVIDAD	No.	%
FORMULARIO ANALISIS PREVIO	62	16
SOLO CON VISITA DE ANALISIS PREVIO	184	47
CON TdR`s ELABORADOS	112	28
INGRESO EL ESTUDIO	3	1
SOLICITUD DE INFORMACION COMPLEMENTARIA	6	2
DESESTIMADOS	11	3
INGRESO DE INFORMACION COMPLEMENTARIA	12	3
PRESENTADO EN COMITÉ (SIN DECISION)	3	1
TOTAL	393	100

La Dirección de Evaluación Ambiental fue significativamente reforzada con la incorporación de nuevos técnicos para agilizar el proceso de análisis previo la evaluación de los Estudios Ambientales e informes técnicos. Además mediante la Resolución No 22/2011 se crearon siete (7) comisiones Técnicas Multidisciplinarias por área especializadas para agilizar los procesos de evaluación y emisión de las Autorizaciones Ambientales.

Durante el año 2011 se expidieron 2175 autorizaciones según se detalla a continuación:

7.1.3. ESTUDIOS, DECLARACIONES AMBIENTALES Y CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS.

El proceso de autorizaciones se realiza a través de un proceso que se inicia con la introducción del proyecto a través de un formulario de análisis previo, se emiten Términos de Referencias (TDR's) como guías para los estudios lo que se analizan elaborando Informes Técnicos de Revisión (ITR's) que sirven de base a las emisiones de las autorizaciones.

TABLA 26. ESTUDIOS, DECLARACIONES AMBIENTALES Y CORRESPONDENCIAS.

Declaraciones de impacto ambientales	123
Estudios de impacto ambientales recibidos	36
Informes ambientales	148
Informaciones complementarias	96
Correspondencias recibidas	1772
Total de documentos	2175

7.1.4. DOCUMENTOS EMITIDOS

Actividad	No.
Solicitud de informaciones complementarias	257
TdR' s emitidos	322
Itr' s proyectos e instalaciones emitidas	182
Itr' s instalaciones existentes	110
Itr' s instalaciones existentes estaciones y planta de gas	308
Constancias	352
Permisos	438
Licencias	26
Total de documentos.	966

7.1.5. ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas son las visitas de análisis previo, de seguimiento a los proyectos e instalación y los estudios e informes de revisión y los consejos donde se aprueban o desestiman los proyectos.

Actividad	No.
Reuniones de taller y eventos	13
Comité Técnico Evaluación (CTE)	24
Comité de Validación (CV)	07
Comité Técnico Inicial (CEI)	17
Visitas proyecto en análisis previo	872
Visitas a Nuevos proyectos	442
Seguimientos a proyectos	58
viajes suspendidos proyectos nuevos	42
Visitas Instalaciones existentes	216
Visitas de Seguimiento a Instalaciones existentes	72

Visitas de análisis previo de estaciones de combustibles	131
Visitas de análisis previo de estaciones GLP	151
Estudios en revisión	16
Informe en revisión	08

7.2. DIRECCIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL

7.2.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTA DIRECCIÓN AÑO 2011

- Elaboración propuesta de procedimiento de Renovaciones y Modificaciones de Autorizaciones Ambientales.
- Elaboración de propuesta de procedimiento de seguimiento a Autorizaciones Ambientales.
- Continuación actividades proyecto Cuenca Baja del Rio Haina.
- Elaboración de propuesta de reglamento para Auditorias Ambientales.
- Integración de todo el personal técnico, de la Dirección, a seguimiento a entidades que poseen Autorizaciones Ambientales (Inspecciones, lecturas de Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA's).
- Participación en la elaboración del Reglamento de sistema de Autorizaciones Ambientales.
- Colaboración con la Dirección de Normas en discusiones sobre normas, reglamentos y otras actividades.
- Seguimiento y Conclusión caso 77 contenedores exportados a China por la empresa GH Recycling, conteniendo tierra y piedras.
- Solicitud de elaboración y firma de acuerdo con los Estados Unidos para la exportación de residuos peligrosos.

- Asistencia y apoyo técnico a otros Viceministerios y Direcciones.
- Coordinación participación técnica en programa Bandera Azul en Rep. Dom.

7.2.2 ACTIVIDADES REALIZADAS DEPARTAMENTO DE MONITOREO

7.2.2.1. CALIDAD DE AGUA

- Se realizaron 8 inspecciones y muestreos de calidad de agua, los ríos Cana, La Lisa, Yubazo, río Ozama y otros.
- 131 Inspecciones y monitoreos a Industrias y hoteles.
- 22 inspecciones y muestreos realizados a Laguna, Cañadas y otras (Lagunas el Limón en Miche, laguna Aurelio y laguna Charco Azul, laguna Encantada y otras).
- Inspección y monitoreo puntual a la presa de Monción.
- 153 muestras de agua para análisis.
- 230 análisis realizados en el Área de Procesamiento de Muestras del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 810 análisis realizados in situ.
- Participación y apoyo al Programa de USAID, para los trabajos de acreditación de los laboratorios estatales, de calidad de agua, en República Dominicana.
- Reuniones y apoyo técnico al proyecto sobre Cuentas de Agua.
- Participación en el Comité para la elaboración de la norma de lodos para dar apoyo a la Dirección de Normas Ambientales.

- Participación en las reuniones para la revisión y actualización de la Norma Ambiental sobre Calidad de Agua y Control de Descargas, para dar apoyo a la Dirección de Normas Ambientales.
- Apoyo a la Dirección de Evaluación en el programa especial del proceso de de Evaluación de Estaciones de Servicios, GLP y Gas Natural.
- Participación en reuniones técnicas para la elaboración de las Agendas Ambientales de las provincias de Elías Piña, Santiago Rodríguez, Samaná, Dajabón
- Presentaciones y divulgación de las actividades realizadas por el proyecto IWCAM-RD, a técnicos de Jamaica que visitaron el país para aprender las lecciones del mismo con la finalidad de aplicar esta metodología en alguna cuenca de Jamaica.
- Participación en las reuniones con la Oficina Nacional de Estadística y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para seleccionar los Indicadores del Plan Plurianual con la finalidad de realizarle mejora.
- Monitoreo a las descargas de aguas residuales industriales de las Zonas Industriales de Haina y Herrera, para dar continuidad a las actividades pendientes del proyecto IWCAM-RD. Han sido monitoreadas cincuenta y dos (52) industrias.
- Coordinación y realización de cuatro (4) reuniones para la reestructuración del Comité de Evaluación del Proyecto IWCAM. En esta reestructuración fueron integrados los Viceministerios de Educación Ambiental, Costeros Marinos,

Suelo y Agua, la Dirección Legal, Participación Social y coordinado por el Viceministerio Gestión Ambiental.

- Asistencia al Lanzamiento de los Guardianes por la Naturaleza, en municipio de Haina, San Cristóbal para dar apoyo a las Componentes del Proyecto IWCAN-RD.
- Identificación de las Fortalezas y Debilidades para ser utilizados en la Estrategia Nacional para el año 2012-2014.
- Elaboración de los manuales de procedimientos para los equipos de mediciones de calidad de agua y para cada uno de los parámetros a determinar en el Área de Procesamiento de Muestras.
- Inspecciones y monitoreos de levantamiento de informaciones sobre los cuerpos hídricos que vierten sus aguas a la presa de Monción, provincia Santiago Rodríguez.
- Inspección realizada al Lago Azuei, Provincia Independencia, ubicado en la frontera con Haití.
- Evaluación de la calidad del agua de la Laguna Charco Azul, Nigua y Eurelio, San Cristóbal, en coordinación con técnicos del Viceministerio de Costeros Marinos.
- Atención a solicitudes de estudiantes de centros educativos para informarles sobre las situaciones ambientales registradas en cuerpos hídricos (ríos, arroyos, lagunas, cañadas y otras) del país.
- Capacitación de técnicos de las Direcciones Provinciales sobre Toma de Muestras de Cuerpos Hídricos.

- Participación y seguimiento al Programa Bandera Azul para certificación internacional de playas.
- Participación en la conferencia final del proyecto GEF-IWCAM, celebrado en Jamaica.

7.3.2.2. CALIDAD DEL AIRE Y CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

- Ejecución las actividades del proyecto Registro de Emisiones Transferencias de Contaminantes (RETC).
- Ejecución de inventario Nacional de Emisiones Atmosférica.
- Coordinación del proyecto Red de Monitoreo de Calidad del Aire a nivel nacional
- Participación en el taller regional de los RETC celebrado en San Salvador los días 23 y 24 de junio del 2011.
- Participación con representantes de The Nature Conservancy (TNC) sobre el concurso de la selección de las empresas para diagnóstico de producción mas limpia (P+L) y su premiación.
- Participación en la elaboración con el representante de CCAD, Judith Panameño, sobre la elaboración de los TDR para el consultor legal y consultor informático y el programa de publicación en el Periódico el Caribe.
- Participación en la reunión con el señor Esteban R. Mino A. representante de la universidad Hiroshima Japón, sobre el proyecto introducido en la UASD, sobre determinación de hidrocarburo en las cuenca de los Río Ozama y Haina.

7.2.2.3. ACTIVIDADES REALIZADAS DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AÑO 2011

- 516 ICAs Recibidos
- 489 ICAs. Analizados
- 449 Inspecciones realizadas
- 21 Informe de recomendación para aplicación de sanciones administrativas.
- 502 Informes de inspecciones realizados

7.2.2.4. ACTIVIDADES REALIZADAS DEPARTAMENTO GESTIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS AÑO 2011

7.2.2.5. CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE RÓTTERDAM

- Se completaron 19 formularios para respuesta de importación de productos prohibidos.
- Se completaron 10 formularios de medidas Reglamentarias Firmes de productos prohibidos en la República Dominicana.
- Se recibieron y remitieron 4 Notificaciones de Exportación recibidas de la Unión Europea.

7.2.2.6. EL CONVENIO DE ESTOCOLMO

- Envío de comunicación a la CDEEE sobre evaluación de inventarios de equipos contaminados con PCBs.
- Envío de información al Secretariado del Convenio de Estocolmo sobre alternativas del Endosulfan.
- Tramites en Cancillería del Punto Focal del Convenio de Estocolmo.

- Revisión del perfil del proyecto de financiamiento para Actualización del Plan nacional de Aplicación a través del GEF.
- Elaboración de borrador de invitación a empresas para trabajar las exenciones de importación de productos químicos listado en los anexos del Convenio de Estocolmo.
- Solicitud información a la Dirección General de Aduanas sobre las importaciones de COPs en el año 2011.

7.2.2.7. APLICACIÓN DEL CONVENIO DE BASILEA

- Se atendieron diez (10) casos de exportaciones, siguiendo el procedimiento de notificación establecido en el convenio de Basilea (revisión de expediente, revisión de documentos entregados, solicitud de información y documentación complementaria, generación de comunicaciones (transito e importación)).
- Solicitud a la Dirección General de Aduanas informando sobre el proceso de elaboración de un acuerdo bilateral con E.U y solicitando un plazo de seis (6) meses para poder realizar exportaciones hacia este país.
- Atención cinco (5) casos de exportación de residuos a E.U., dirigida al Director General de Aduanas.
- Elaboración de listado de documentos requeridos para la exportación.
- Solicitud de Elaboración y firma de acuerdo con los EU sobre la exportación de residuos.
- Se procesaron dos (2) respuestas a solicitud de transito (Uruguay, Colombia)

- Llenado y revisión de formularios de transmisión de la información del Convenio de Basilea
- Conclusión del caso GH Recycling-CSAV sobre el caso de los setenta y siete (77) contenedores. (Informes, comunicaciones, notificaciones e inspecciones).
- Coordinación con la Dirección General de Aduanas, para la exportación de residuos peligrosos)

7.2.2.8 ESTRATEGIA DE LA CONTAMINACIÓN POR MERCURIO

- Se completó encuesta REGIONAL – MERCURIO para realizar el diagnóstico de la situación actual en América latina y el Caribe.
- Impresión de 100 folletos del inventario realizado en el país.
- Solicitud de información a la Dirección General de Aduanas sobre importación de equipos que contienen mercurio.

7.2.2.9. ESTRATEGIA PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR PLOMO.

Se completó el cuestionario de Diagnóstico sobre los efectos del plomo en Centroamérica y República Dominicana.

7.2.2.10. PROYECTO DE ENFOQUE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS A NIVEL INTERNACIONAL (SAICM)

- Contratación de un consultor nacional para la ejecución del proyecto.
- Conformación de un Comité Nacional de Coordinación del Proyecto, compuesto por representantes del gobierno y otras partes interesadas, incluyendo ministerios pertinentes (p. ej. los Ministerios de Salud Pública, Agricultura, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Trabajo, Industria y Comercio, Relaciones Exteriores, Planificación y Desarrollo, etc., así como organizaciones no gubernamentales y el sector privado), para supervisar el diseño y la implementación del Proyecto, siendo la Unidad Ejecutora del Proyecto del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales..
- Se desarrollaron los términos de referencia (TDR) para el Comité Nacional de Coordinación del Proyecto. (El Comité de Coordinación se reunirá regularmente a lo largo de la duración del Proyecto, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales presidirá el mismo durante la ejecución del Proyecto.
- Se designó el Ministerio de Medio Ambiente como la Secretaría del Proyecto de entre los ministerios que participan en el Comité Nacional de Coordinación del Proyecto, para que sea responsable de: preparar regularmente minutas del Comité, incluyendo la preparación de agendas y minutas de las reuniones; brindar servicios administrativos al Proyecto; actuar como el enlace primario con UNITAR para cuestiones generales acerca del Proyecto; y proporcionar un amplio liderazgo para promover y coordinar la seguridad química y gestión de desechos

- Se organizó y ejecutó un Taller Nacional de Introducción, Lanzamiento y Planificación sobre el SAICM con las partes interesadas y UNITAR, para informar sobre el Proyecto, planificar actividades clave del Proyecto, discutir y finalizar los términos de referencia y el plan de trabajo del Proyecto, y concientizar a los tomadores de decisiones y a otros interesados sobre la implementación nacional del SAICM y el Proyecto.
- Se solicitó al área de Tecnología de este Ministerio la creación de un sitio web para informar y facilitar el intercambio de información sobre iniciativas y actividades pertinentes entre los diferentes ministerios y las partes interesadas. Este mecanismo de información deberá ser aprobado en el Foro Nacional sobre Gobernabilidad y Establecimiento de Prioridades para la Implementación del SAICM.
- Se elaboró el informe del taller Nacional de lanzamiento del “Proyecto Programa de Inicio Rápido, (Quick Start Program), para la Aplicación del Enfoque Estratégico de Gestión de Sustancias Químicas a Nivel Internacional (SAICM), en la República Dominicana 5 y 6 de octubre del 2011.
- Se realizó la primera reunión del comité para la planificación de los trabajos necesarios para inicial la elaboración del perfil nacional de sustancias químicas.

7.2.2.11. CASOS DE DESGUACE Y OTROS

- Doce (12) solicitudes de desguace atendida y su seguimiento.
- Seguimiento a solicitud de inspección y evaluación in Situ por derrames de hidrocarburos, tres (3) casos atendidos.
- Inspección a la embarcación en riesgo de hundimiento konstantinos, Isla Beata, Pedernales.
- Visita de inspección al buque gasero Berger Summit, Bahía de Palmar de Ocoa.
- Revisión de plan de gestión de área de generación eléctrica contaminada de la CDEE en Constanza.
- Revisión del Informe Final de Cumplimiento Ambiental Plan de Manejo para Residuos Mineros Históricos Peligrosos de la Antigua Planta de Procesos de la Mina Pueblo Viejo.
- Participación en disposición de productos vencidos en 3M.
- Participación en disposición de productos vencidos en Caloxsa

TABLA.27 RESUMEN DE ACTIVIDADES POR DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCION DE CALIDAD

Departamento de monitoreo

No.	Actividades	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Total actividades al año 2011	Planificados al año 2011	% Cumplimiento
1	Inspección y Monitoreo realizados a Playas.	0	0	0	0	0	73	0
2	Inspección y Monitoreo realizados a Ríos.	3	1	2	2	8	3	266.66
3	Inspección y Monitoreo realizados a Industrias y hoteles.	18	38	63	12	131	94	139.36
4	Inspecciones y Monitoreo realizados Laguna, Cañadas y otras.	15	1	3	3	22	2	1,100
5	Informes elaborados	31	15	45	19	110	--	---
6	Número de muestras tomadas.	54	30	51	18	153	362	42.26
7	Número de análisis realizados en el Área de Procesamiento de Muestras (N-NO ₃ , N-NO ₂ , N-NH ₄ , PO ₄ , Pt, Sólidos).	0	66	68	96	230	674	34.12
8	Número de análisis realizados in situ (pH, OD, STD, Temperatura, Salinidad, Conductividad).	246	132	306	126	810	699	115.88
9	Número de análisis realizados en Laboratorios Externos.	545	215	410	192	1,362	920	148

Tabla 28. Control y Seguimiento

No.	Actividad	I Trim.	II Trim.	III Trim.	Octubre	Total Año 2011	Plan Año 2011	% Cumplimiento
1	Inspección Seguimiento	123	163	132	31	449	210	214%
2	Informes Inspección Seguimiento	112	187	153	50	502	189	265%
3	ICA's Recibidos	95	181	199	41	516	280	184%
4	ICA's Analizados	113	151	169	56	489	280	175%
5	Elaboración Informes de Sanciones	6	12	2	1	21	N/A	N/A
6	Renovac . y modif. Autorizaciones						79	N/A

TABLA 29. CALIDAD DE AIRE Y CONTROL DE EMISIONES

No.	Actividad	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Total Año 2011	Plan Año 2011	% Cump.
1	Monitoreo de Calidad Ambiental y Calibración	21	15	18	11	65	80	81.3
2	Monitoreo a Fuente Fijas	7	8	10	6	31	40	77.5
3	Elaboración de Proyecto, Perfil, Carta	8	9	25	6	48	60	80
4	Adecuación de Chimeneas	14	24	13	7	58	70	82.9

7.3. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

La Dirección de protección Ambiental, trabaja con procesos diversos que generan productos y resultados en escenarios de corto, mediano y largo plazo.

7.3.1 GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

Actividades Realizadas 2011.

- Plan de Manejo Ambiental de Mercados de Temporadas.
- Manual de procedimiento para la gestión integral de los residuos sólidos, del ayuntamiento de Sajoma.
- Segundo Evento de Capacitación de Promotores Ambientales. RED GIRESOL.
- Intercambio con Municipio de Jarabacoa sobre el Plan de Trabajo Ambiental de Jarabacoa.
- Presentación de resultado de consultoría Proyecto Piloto de Restauración Ecológica de las cuencas: Río Mijo, Arroyo Ancho, Arroyo Cruz de Cuaba, Río San Juan y Río Cosón.
- Presentación Diseño de soluciones técnicas para el manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Constanza
- Taller de Fiscalización Ambiental en Altamira-Puerto Plata.
- Entrega de Proyecto de ordenanzas ambientales del Limón.
- Socialización Diagnóstico de Jarabacoa con los munícipes.

- Acto de entrega de incorporación definitiva del Foro Ambiental de Altamira-Puerto Plata.
- Presentación del proyecto de ordenanzas ambientales de Las Terrenas, Provincia Samaná al Síndico y regidores. Además de la incorporación de los estatutos de los miembros del foro, en coordinación con la USAID.
- Reunión de la Red Giresol, para presentar los avances de la propuesta de la creación de la Unidad Nacional de Residuos Sólidos y programar las actividades a realizar para el segundo encuentro de la segunda generación.
- Reunión en la GIZ para programar taller de capacitación en el Plan Sierra, bajo el concepto Basura Cero.
- Participación en el Taller realizado en la GIZ, sobre la presentación de los avances de la Caracterización Ambiental de Elías Piña.
- Caracterización y pesaje de los residuos sólidos de La Cueva, provincia Sánchez Ramírez, caracterización y pesaje de los residuos sólidos, en coordinación con la GIZ, la Dirección Provincial de Cotui y el ayuntamiento.
- Programación el levantamiento de información para la realización del diagnóstico ambiental de Bayahibe con el Síndico, la Vice-síndica y los Regidores, en coordinación con la USAID.

- Visita de seguimiento al municipio de Jarabacoa, provincia La Vega, para tratar la socialización del diagnóstico ambiental y conversatorio con la GIZ de varios temas ambientales, en coordinación con la USAID.
- Participación en el taller realizado en INTEC, para la realización de los TDR para la elaboración del diseño del proyecto de los vertederos de Jarabacoa, Constanza y Samaná.
- Reunión en FEDOMU, en coordinación con la USAID, para la programación de talleres regionales, los cuales estarán dirigidos a las Sindicaturas y Direcciones Provinciales Ambientales.
- Visita al Ministerio de Educación, para buscar información para la elaboración del plan de trabajo a ser implementado de la RED GIRE SOL Segunda Generación.
- Visita al Distrito Municipal El Rubio (Sajoma), provincia Santiago, para el pesaje y la caracterización de los residuos sólidos, en coordinación con la GIZ.
- Taller en el Distrito Municipal el Limón, provincia Samaná, sobre la función y responsabilidad de los ayuntamientos en materia de gestión Ambiental Municipal, en coordinación con la USAID.
- Recopilación de información para la elaboración del plan de trabajo a ser presentado en el segundo evento de de la segunda Generación, RED GIRE SOL, en cinco planteles escolares.

- Participación de apoyo al Centro de Desarrollo Agroforestal (CEDAF) en el programa manejo de residuos con aplicación de las 3 Rs.
- Asistencia al desayuno en el periódico el Caribe, explicando el programa de protección ambiental.
- Participación evaluativa en la alcaldía de Haina, para medir el avance del diseño de vertedero.
- Realización del segundo evento de la segunda generación de la Red Giresol, en San Jose de las Matas, en coordinación con la GIZ, MEPyD, FEDOMU Y CONARE.
- Viaje al municipio de Sajoma y el Rubio, en coordinación con la GIZ, para dar recomendaciones en el manejo de los vertederos.
- Participación en la reunión en FEDOMU, sobre la evaluación del taller realizado de la Red Giresol.
- Participación en la reunión en GIZ, sobre la evaluación del taller realizado en Sajoma y coordinar pasos a seguir de la Red Giresol.
- Trabajos de coordinación y preparación del taller de reforzamiento en lo referente a la formulación proyectos (Marco Lógico), de los planes de trabajo presentados por los promotores de la segunda generación de la Red Giresol.

- Visita a Bayahibe para el levantamiento de información para la realización del diagnóstico ambiental, en coordinación con la USAID.
- Reunión en INTEC, para la coordinación del evento de la entrega del certificado de incorporación del foro ambiental de Altamira.
- Entrega de certificados de incorporación del foro ambiental y charla sobre residuos sólidos, en coordinación con la USAID, en el municipio de Altamira.
- Presentación realizada del ayuntamiento de Cevicos, de los 6 kilómetros del pesaje de los residuos de los municipios de Cevicos, Cotui, La Cueva, en coordinación con la GIZ.
- Participación en el seminario sobre recolección diferenciada de los residuos hospitalarios, auspiciado por Ayuntamiento del Distrito Nacional y Salud Pública.
- Reunión con la ONE, para tratar los temas de Estadísticas Ambientales y la recopilación de información.
- Propuesta de regulaciones al vertedero de Sajoma bajo el programa basura cero, en coordinación con la GIZ.
- Reunión en la JICA, para tratar el tema de reciclaje de los residuos sólidos juntos al CEDAF.

- Taller en Dajabón con todos los Síndicos de la provincia, para tratar el tema del vertedero y las medidas de mitigación, en coordinación con la GIZ.
- Reunión en Intec, bajo el programa Protección Ambiental (PPA) para planificar entrega de ordenanzas en el Municipio de Altamira.
- Taller de fiscalización y entrega de Ordenanzas en el municipio de Altamira, en coordinación con el PPA de la USAID.
- Reunión de planificación de actividades a ejecutar y visita a los terrenos donde se construirá el vertedero de Haina, acompañando la delegación francesa, el MEPYD y la Alcaldía de Haina.
- Coordinación y participación en el taller de reforzamiento en lo referente a la formulación de proyectos (Marco Lógico), de los planes de trabajo presentados por los promotores de la segunda generación de la Red Giresol, en Juan Dolio, en coordinación con la GIZ, MEPYD, FEDOMU Y CONARE.
- Socialización del Diagnóstico Ambiental de Jarabacoa, en coordinación con la USAID.
- Reunión en la MEPYD, para darle seguimiento a la comunicación con los detalles de partida o gasto para la ejecución del Diseño del vertedero de Haina.

- Viaje al municipio de Sajoma, en coordinación con la GIZ, para ver experiencia del proyecto basura cero juntos a los Alcaldes de la Provincia de Dajabon.
- Reunión en FEDOMU, para tratar el borrador del acuerdo interinstitucional en relación a los Residuos Sólidos y la reingeniería de la Red Giresol.
- Reunión en la GIZ, para tratar el borrador del acuerdo interinstitucional en relación a los Residuos Sólidos y el apoyo para la reingeniería de la Red Giresol.
- Participación en la presentación del proyecto IDRC-UNAM, tratamiento de aguas residuales en América Latina y el Caribe, caso Rep. Dom.
- Reunión en la GIZ, para preparar Propuesta de formación de Recursos Humanos para saneamiento de vertederos a las Direcciones Provinciales de Medio Ambiente (DP).
- Participación en reunión en el Viceministerio de Planificación del Ministerio Ambiente, para preparar el cierre del programa PROGEREN III.

- Reunión en FEDOMU, para tratar el Seguimiento de la Red Giresol. 2da. GENERACION, Propuesta De Reingeniería De La Red Giresol por El CCAD y el proceso de formación de las DP CON GIZ.
- Participación en la presentación de los avances de la Caracterización de la Agenda Ambiental de la Provincia de Samaná.
- Encuentro con las autoridades del Ayuntamiento de Sánchez, Provincia de Samaná.
- Entrega del Diagnóstico y divulgación de Ordenanzas Ambientales del municipio de Sanchez.
- Participación en la presentación de resultados de los proyectos bajo el programa PROGEREN III.
- Evaluación de los vertederos de los Municipio de Miches, La Gina y el Cedro, en coordinación con la GIZ.
- Participación en el lanzamiento de la Bolsa de Residuos Industriales de Centro América y el Caribe. BORSICCA, Rep Dom.

- Múltiples Reuniones en la GIZ y Ministerio Ambiente para preparar Programa de formación de Recursos Humanos para saneamiento de vertederos a las Direcciones Provinciales de Medio Ambiente (DP).
- Actualización del Diagnóstico del Municipio de Sánchez, Provincia de Samaná.
- Actualización del Diagnóstico del Distrito municipal El Limón.
- Seguimiento a la remodelación y adecuación del Matadero Municipal de Jarabacoa.
- Realización del tercer evento de acreditación de la **Red Giresol**, en el cual los promotores presentaron los resultados de la aplicación de sus planes de trabajo.
- Taller de capacitación a los ayuntamientos periféricos al Lago de Enriquillo, Municipio de Barahona.
- Taller de Inducción a los Directores Provinciales, del Programa sobre saneamientos de vertederos.

- Taller de capacitación para el fortalecimiento de la Unidad Ambiental del Municipio de Miches.

- Programa de capacitación (dos modulos) a las Direcciones Provinciales del Ministerio Ambiente y Asociaciones Regionales de FEDOMU sobre el saneamiento de vertederos. Dos módulos. En coordinación con la GIZ, MEPYD, FEDOMO Y CONARE.

- Seguimientos a los trabajos de adecuación de los vertederos de: Miches, La Gina, El Cedro, Sajoma, El Rubio, Dajabón, Partido, Cotui, Cevicos, La Cueva, Platanal, Moncion.

- Seguimiento al proyecto sobre el Diseño del vertedero de Haina.

- Fortalecimiento de las Unidad de Gestión Ambiental de Barahona, La Vega y Miches.

- Seguimientos a los trabajos de adecuación del matadero y vertedero de Jarabacoa.

- Planificación Estratégica Red GIRESOL Con el apoyo del CCAD

- Fortalecimiento de la Gestión Ambiental en los Municipios periféricos a los Humedales del Ozama.

7.3.2 ATENCIÓN A DAÑOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES

Esta línea de acción atiende las denuncias de la ciudadanía y responde a sus exigencias atendiendo a los requisitos del marco legal institucional:

7.3.2.1. INSPECCIONES EJECUTADAS

Durante los meses enero - octubre 2011, se realizaron **1,072** inspecciones, atendiendo a 756 denuncias formuladas por la comunidad y 525 Seguimientos a Casos Atendidos, en vista de que en una inspección fueron detectados más de un tipo de contaminación.

TABLA 30. INSPECCIONES EJECUTADAS

Actividades	Cantidad de Casos
Contaminación sónica	271
Contaminación atmosférica	218
Contaminación hídrica	103
Contaminación de suelos	92
Construcción sin Autorización Ambiental	128
Participación en eventos	26
Rellenos sin Autorización Ambiental	13
Cortes de árboles	5
Derrame derivados petróleo	6
Desguase de embarcaciones	8
Asistencia a otras instituciones (SENPA, Procuraduría, CEI-RD, Ayuntamientos, Direcciones provinciales, otros)	202
Total	1,072

7.4. Dirección de Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio.

La Dirección de Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (DCCMDL) nace a raíz del programa Cambio Climático que funcionaba en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales junto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) este se inició en el 2000 y tenía como objetivo la preparación de las Comunicaciones Nacional sobre Cambio Climático, en las cuales se elaboraban los inventarios de las emisiones de gases de efecto invernadero de la República Dominicana, estudios de vulnerabilidad y adaptación al Cambio Climático y estudio de mitigación.

La DCCMDL fue creada en Julio del año 2010 y desde entonces funciona como órgano coordinador de proyectos para mitigación y adaptación al cambio climático que se desprenden de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), de la cual el Ministro de Medio Ambiente es el Punto Focal Nacional.

Los proyectos que la Dirección de Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio de este Ministerio está llevando a cabo son:

1. El primero es el Proyecto REDD-CCAD-GIZ que busca apoyar a los países de Centroamérica y República Dominicana a través de un enfoque regional en la mejora de las condiciones marco y las capacidades de los actores claves para la Reducción de Emisiones provocadas por la Deforestación y Degradación. Se pretende crear los requisitos previos necesarios a nivel institucional y técnico para facilitar la creación de los incentivos efectivos y duraderos para la protección y el mantenimiento

forestal. El apoyo se prestará en forma de consultorías, formación y capacitación profesional, suministro de equipamiento, apoyos financieros y subsidios locales para llevar a cabo proyectos piloto y talleres. La duración del proyecto es de seis años (desde octubre del 2009 hasta septiembre de 2015), la fase actual abarca tres años y seis meses (desde octubre 2009 hasta marzo de 2013).

2. El segundo proyecto es el de "Evaluación de Necesidades Tecnológicas" (ENT) que busca identificar las necesidades de tecnologías ambientalmente sólidas, las barreras a la transferencia de tecnología y medidas para hacer frente a estos obstáculos, incluyendo la creación de capacidades. El proyecto culmina con una estrategia de desarrollo, aceleración y transferencia de tecnologías en dos grandes campos: la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la adaptación a las consecuencias del cambio climático. Los fondos para este proyecto están siendo provistos por el GEF/UNEP.

Las actividades que la Dirección ha realizado en este año son las siguientes:

- ✚ Participación en la 16ª edición de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y la 6ª Conferencia de las Partes actuando como Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (COP16/CMP6), Cancún, México.

- ✚ Ad Hoc Working Group on Kyoto Protocol (AWG-KP 16) & Ad Hoc Working Group on Long Term Cooperative Action (AWG-LCA 14) and workshops pursuant to the Cancun Agreements, Bangkok, Thailand.

- ✚ Taller sobre "Integración de la Variable del Cambio Climático en los Planes de Desarrollo Nacional", Ciudad de Guatemala, Guatemala.

- ✚ Foro Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (ERAS II): "Contribuyendo a la Seguridad Humana y Gobernabilidad ante el Cambio Climático", Ciudad de Guatemala, Guatemala.

- ✚ Recibimiento de la misión de la UNEP para firmar MoU sobre proyecto TNA.

- ✚ Evaluación de los potenciales consultores del Proyecto TNA.

- ✚ Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice Workshop on Research and 34th session of the United Nations Framework Convention on Climate Change Subsidiary Bodies, Bonn, Germany.

- ✚ Threatened Island Nations: Legal Implications of Rising Seas and a Changing Climate Columbia University's Climate Law Center, May 2011. New York, NY.

- ✚ Reunión del Comité Técnico de Cambio Climático y el Programa REDD-CCAD/GIZ, San Salvador, El Salvador.
- ✚ Preparación de términos de referencia para Consultoría de Diagnostico de Capacidades para la Adaptación al Cambio Climático y del documento preparatorio (R-PP) para el Programa REDD-CCAD-GIZ.
- ✚ Recibimiento de misión de seguimiento del Proyecto REDD para definición de las fases venideras del programa.
- ✚ Preparación de talleres, seminarios y conferencias:
 - “REDD+ al nexo de la Negociación de Cambio Climático” con la Dra. Catherine Potvin de la Universidad de McGill, Canadá.
- ✚ Participación en la Interseccional de Panamá de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

- ✚ Taller de lanzamiento de Proyecto TNA.
- ✚ Proceso preparatorio y firma del Contrato del Proyecto de la 3era Comunicación Nacional con el PNUD y CNCCMDL.
- ✚ XVII Seminario sobre Bosques y Cambio Climático, Santiago de Chile.
- ✚ Coordinación junto al Viceministerio de Cooperación Internacional, la Dirección de Normas y las principales universidades dominicanas, del Ciclo de “Conferencias Magistrales y Paneles de Expertos 2011: Buscando un espacio ambiental sano y sostenible”:
 - Manglares: “Biodiversidad y Cambio Climático”.

- Estrategias Verdes para el Cambio Climático.
 - Desastres Naturales: Medioambiente, biodiversidad y Cambio Climático.
 - Seminario Cambio Climático en Zonas Costero marina.
- ✚ Trabajos de recopilación de información junto a los consultores de Mckensey y el Viceministerio de recursos forestales para la Consultoría del Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático.
- ✚ Lanzamiento del Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático junto al Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio.
- ✚ Taller Estrategia para la implementación de un mecanismo de REDD en la República Dominicana: Propuesta de preparación para REDD (R-PP), junto al CEDAF (Consultores).

Entrega del Informe final al Programa REDD-CCAD-GIZ del “FORMULACIÓN DEL DOCUMENTO PREPARATORIO PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA REDD EN REPÚBLICA DOMINICANA”, junto al CEDAF (Consultores)

7.5. PROGRAMAS

7.5.1. PROGRAMA NACIONAL DE OZONO

Este programa tiene la responsabilidad de coordinar todas las actividades relativas a la implementación del Programa País para la Reducción y/o Sustitución de las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono en la República Dominicana.

Durante el año 2011 realizamos las actividades fundamentales para el cumplimiento del país ante el convenio.

- Realizar las gestiones para erogación del Decreto No. 565-11, que prohíbe la importación de los Clorofluorocarbonados (CFC) y el bromuro de Metilo como fumigante de suelos agrícolas y la regulación de la Importación de los HCFC`s.
- Inspección/verificación a Puertos Multimodal Caucedo, Boca Chica y Haina Oriental para control de entradas de SAOs.
- Participación en las reuniones de la Comisión Operativa del Puerto de Haina Oriental.
- Sometimiento al ExCom del Documento de Proyecto del HPMP para reconversión de unas 13 empresas que utilizan HCFC en sus procesos de Producción.
- Actividades de concientización a Oficiales del Instituto Militar de Educación Superior, a participantes del Diplomado en Salud y Medio Ambiente.

- Charla Asociación Dominicana de Agentes Aduaneros y a operadores económicos autorizados.
- Participación en talleres internacionales tales como de “Gestión de Proyectos del Protocolo de Montreal, Panamá.
- Alternativas a los HCFC, Tecnologías Eficientes, de bajo potencial de calentamiento global, Experiencias en el uso de Hidrocarburos Refrigerantes, Cuba.
- Participación en el Simposio Combate al Comercio Ilegal de Sustancias Química Controladas por el Protocolo de Montreal y otros Acuerdos Multilaterales Ambientales que se realizara en Brasilia, Brasil
- Representación del país en reunión de las Redes de Ozono de América Latina y el Caribe celebrada en Trinidad y Tobago, donde fuimos elegidos como Vicepresidente de la mesa Principal.
- Participación en la 65ª reunión del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la aplicación del Protocolo de Montreal, Bali, Indonesia.
- Conferencia conjunta de 9 partes de la convención de Viena y la 23ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, Bali, Indonesia.
- Celebración del Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono con la entrega de siete (7) mini estaciones atmosféricas a siete (7) productores de invernaderos.

7.5.2. PROGRAMA NACIONAL DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

En el año 2011 el PNPML se enfocó en la elaboración y publicación de la Política Nacional de Producción Más Limpia, denominada **Política de Consumo y Producción Sostenible**.

- Promoción en diferentes medios de comunicación social del V Premio Regional de P+L (Entrevistas: Listín Diario, Hoy, Revista Gestión y Competitividad, La Información, Selva de Concreto, El Cafecito y El Consumidor)
- Presentación y Discusión de la Política Regional Compras Públicas Sostenible (5 octubre), presentación realizada por Roxana Hernández representante de la CCAD.
- Inscripción de 17 proyectos en el V Premio Regional de Producción Más Limpia y aprobación de 5 proyectos del país.
- Aprobación de la Política de Consumo y Producción Sostenible en República Dominicana.
- Inicio del Diplomado en Producción Más Limpia en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).
- Coordinación de actividades para el año 2010 con el proyecto de cooperación TCN/INTEC/USAID.
- Tres talleres de consulta del Borrador de la Política de Consumo Sostenible en República Dominicana (23, 24 y 25 de marzo).

- Talleres de consulta de la Política dirigido a técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (25 de febrero).
- Intercambio Horizontal entre los presidentes de las Asociaciones de Productores de Huevos y Cerdos, Dirección General de Ganadería (Ministerio de Agricultura) de la Rep. Dominicana con productores y autoridades y asociaciones de productores de El Salvador y Honduras para la aplicación de Acuerdos de Producción Más Limpia (Septiembre 2010).

PROGRAMA 14.

PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

8. Recursos Humanos:

1. A la fecha, esta institución cuenta con una fuerza actual de (281) efectivos para contrarrestar todas las violaciones de los delitos ambientales a nivel nacional.
2. En el año 2011 se impartieron cinco (05) cursos de Formación para Guarda Parques, el cual fueron formados unos (320) Guarda Parques y Guarda Bosque, dichos cursos fueron impartidos bajo la coordinación del Servicio Nacional de Protección Ambiental, en la Escuela Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales, situada en el Municipio de Jarabacoa, Provincia La Vega.
3. Se envió un oficial a los Estados Unidos de América, con la finalidad de realizar un curso sobre Manejo de Áreas Protegidas, impartido en la Universidad Estatal de Colorado, ubicada en Fort Collins, Colorado, EE.UU.
4. SE instaló una base de datos de registro de personal, mediante la cual se busca efficientizar el manejo de los recursos humanos de esta institución.

Logística:

Operativos:

1. El Departamento de Inteligencia realiza un control estadístico a nivel nacional donde se puede apreciar el nivel operacional del Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), en las (32) provincias. Este

control se basa en (a) **Operativos**, (b) **Personas Detenidas** y (c) **Vehículos retenidos** por los miembros de esta institución y otras entidades en las diferentes provincias a nivel nacional.

TABLA 31. NIVEL OPERACIONAL DESDE ENERO HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE, 2011

	MESES												TOTAL
	En.	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
Operativos	160	147	178	165	138	135	126	116	426	347	151		2.089
P. Detenidas	170	135	170	220	140	177	130	96	426	276	88		2.028
V. Retenidos	70	56	88	68	83	106	74	56	162	112	42		917

2. La Temporada de Incendios del 2011, que se inició el 26 de Enero, hasta el 29 de Junio, registrándose (22) incendios forestales, los Cuales fueron sofocados.
3. Hemos recibido la cantidad de (184) Denuncias Ambientales.
4. A la fecha (10 de Noviembre de 2011), se han recibido (85) informaciones de casos confidenciales.
5. Se ejecutó la reorganización del personal de operaciones en cada provincia.

6. Se realizaron (15) operativos y reconocimientos aéreos, junto con miembros de las Fuerzas Armadas, en el Parque Nacional Los Haitises, logrando reducir en una gran cantidad la tala, quema de árboles y el conuquísmo.

- 7.- Se realizaron varias jornadas de reforestación a nivel nacional como objetivo de preservar las áreas verdes.

8. Se realizaron Operativo de demolición de viviendas en diversas provincias del país con el objetivo de recuperar áreas Protegidas para la preservación de los recursos naturales.

9. Se han establecido patrullajes y puntos de chequeos aleatorios en las carreteras principales y puntos estratégicos de acceso a las diferentes provincias.

10. Se han realizado inspecciones y recorridos terrestres a las diferentes provincias.

11. Se realizaron varios operativos de inspecciones navales al Río Ozama e Isabela, Bahía de Samaná etc.

12. Se han efectuados patrullajes en algunas cuencas especialmente los ríos Yaque del Norte, Chavón, Nizao, Yuna, Haina, Mahomita, Yaque del Sur,

Masacre, Jatubey, Artibonito, Soco, Magua, Cumayasa, etc., así como las presas que irrigan o llenan dichos ríos y su desembocadura.

13. Se realizaron recorridos y reconocimientos aéreos en la franja fronteriza.

14. Se realizaron por dos días, varios operativos combinados con las FF.AA., logrando un aumento en la operatividad fronteriza y una disminución del delito ambiental.

Jurídica:

1. De la zona metropolitana recibimos (92) casos por diferentes tipos de infracciones, en violación a la legislación ambiental, donde fueron detenidas (173) personas, (62) vehículos retenidos y (50) arboles.
2. El Departamento Jurídico ha tenido participación en la asistencia legal de (05) casos a nivel de los tribunales ordinarios, donde han estado involucrados miembros de esta institución, a saber: (02) en la provincia Santo Domingo, donde finalizó uno y el otro está en investigación a cargo del Ministerio Público; (01) en la provincia de Puerto Plata, con solución definitiva y (01) en el municipio de Esperanza, provincia Valverde, con solución definitiva (1) en la Provincia Espaillat con investigación a cargo del ministerio publico.

3. El Departamento Jurídico impartió (06) charlas sobre legislación ambiental, en el Recinto II de la Escuela Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ubicada en el municipio de Jarabacoa, provincia La Vega, durante el desarrollo de igual número de cursos impartidos por el Servicio Nacional de Protección Ambiental, basados en la capacitación para Guarda Parques y Guarda Bosques.

4. De igual manera, tuvimos participación en el desarrollo de (03) cursos talleres sobre medio ambiente y recursos naturales impartidos a los miembros de la Brigada Delfín del Comando Conjunto Metropolitano de las Fuerzas Armadas, en la Base Naval 27 de Febrero, Marina de Guerra.

5. En el mismo orden, el Departamento Jurídico tuvo participación en el desarrollo del “Taller para la socialización y validación de la propuesta de Plan Estratégico de Fortalecimiento Institucional y Transparencia 2011-2014”, organizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la participación de un consultor internacional, llevado a cabo en el Hotel V Centenario del Distrito Nacional.

INSTITUCIONES ADSCRITAS

9.0. JARDÍN BOTÁNICO NACIONAL “Dr. Rafael Ma. Moscoso”

El Jardín Botánico Nacional presupuestó para el año 2011, un monto ascendente a RD\$ 64,038,185.00, provenientes del gobierno central, donaciones y gestión. Del mismo, se ejecutó en el ingreso un monto de RD\$56,166,094.00 y en el gastos RD\$61,418,155.00 de los cuales quedan en cuentas por pagar el valor ascendente a RD\$2,620,030.00. Debemos resaltar que las cifras suministradas en este resumen de memoria son recogidas hasta septiembre del 2011 y proyectadas hasta el 31 de diciembre de mismo año.

En la sección de compras se realizaron un total de 576 órdenes por un monto de RD\$ 8,519,392.62, distribuidas entre los distintos departamentos que conforman el Jardín, las mismas le han permitido realizar gran parte de las actividades planificadas.

El Jardín Botánico recibió la visita de aproximadamente de 176,574 personas, mas alrededor de 60,000.00 en la actividad de caminantes por la vida, auspiciado por Mercasid , lo que suma 236,574 personas nacionales y extranjeras.

En el 2011, el Jardín Botánico Nacional estuvo presente en diferentes medios de comunicación a través de reportajes y entrevistas, tanto en la prensa escrita, televisión y

radio a nivel local e internacional. Se publicitó la ley 146-11 que establece la Rosa de Bayahibe (*Pereskia quisqueyana*) como la flor nacional de la República Dominicana y la Caoba (*Swietenia mahagoni*) como árbol nacional.

Se actualizó las informaciones de la página web del Jardín, donde se reseñan las actividades más importantes realizadas en éste.

Se publicó el volumen 17 de la Revista Científica Moscosoa y el libro “Las Aristolochias de la isla española, en colaboración con la Academia de Ciencias de la República Dominicana”

También se publicaron varios artículos científicos, en revistas internacionales, en colaboración con científicos de otros países.

Se firmaron acuerdos con el Jardín y el Museo Botánico de Berlín, Universidad Internacional de Florida y varias instituciones académicas y de investigación a nivel nacional e internacional. También participamos en propuesta de proyectos de conservación con instituciones nacionales e internacionales. Continuamos con el levantamiento de datos de campo y la revisión de literatura sobre las especies incluidas en el proyecto Fondocyt, se diseñaron dos bases de datos para el registro de información relativo a este proyecto, con apoyo del ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.

Se inició el proyecto: *Salcedoa*, a critically endangered sunflower genus of Dominican Republic: Establishing conservation strategies, el cual se está realizado con Mohamed Bin Zayed Species Conservation Fund.

Se realizó en el Jardín, el Taller “Las Categorías y Criterios de las Listas Rojas de la IUCN para la conservación Vegetal”, con la participación de 22 estudiantes de 12 países latinoamericanos.

Se organizó el Simposio “La Flora de la Española: Diversidad, Estado de Conservación y Utilidad” en “VII Congreso de la Biodiversidad Caribeña” en la Escuela de Biología, UASD.

Se participó en “Global Plants Initiative IV Anual Meeting, Panamá.

Se realizó una revisión de las especies en peligro, para la publicación en el ATLAS de la Biodiversidad.

Se brindaron los servicios de asesoría científica a 958 personas, pertenecientes a instituciones nacionales y extranjeras, públicas y privadas y se realizaron 45 recorridos guiados en el herbario Nacional (JBSD).

Se realizaron visitas para intercambio científico a Puerto Rico, Haití, México, Costa Rica, Panamá, Colombia y USA.

Se recibieron técnicos y científicos de USA, Argentina, Jamaica, Colombia, Francia, Austria, Guatemala, España, Canadá y México, entre otros.

Se colectaron y procesaron un total de 2,034,998 semillas de diferentes especies, muchas de ellas nativas y endémicas en peligro de extinción (con apoyo de FONDOCYT), se enviaron al vivero para su reproducción un total de 541,620 semillas, así como 1,376 plantas germinadas en el vivero experimental y se realizó la siembra en las áreas internas y externas del jardín de un total de 2,883.00 plantas de diferentes especies.

Fueron trasplantadas en el vivero un total de 101,506 plantas y se realizó la venta de 24,672 . Se entregó por convenios al Ayuntamiento del Distrito Nacional-JBN un total de 1,184 plantas , por el Plan Nacional Quisqueya Verde-JBN se le despacharon un total de 52,307 plantas de diferentes especies y se realizaron donaciones de 4,073 plantas a diferentes instituciones y personas colaboradoras del Jardín.

Se reprodujeron 12,000.00 plantas por cultivo in vitro, casi todas orquídeas, incluida, la Cacatica *Oncidium henekenii* (en peligro de extinción). Se instaló un proyecto piloto de lombricultura con el objetivo de usar el abono en el Jardín y fines educativos.

Se impartieron varios cursos sobre cultivo y mantenimiento de orquídeas, y 4 talleres sobre el mismo tema.

Se realizó la exposición anual de orquídeas con la Sociedad Dominicana de Orquideología, así como una exposición de Bonsai, con la Sociedad Dominicana de Bonsai.

Se continuó con los trabajos relacionados al cumplimiento de los convenios internacionales de conservación de semillas de especies amenazadas, en conjunto con el Royal Botanic Gardens Kew y la Universidad de Pavia, Italia, así como el Convenio de conservación de semillas de Orquídeas del proyecto OSSSU del Kew Gardens.

Entrenamos cinco pasantes Haitianos de la Universidad Nacional Evangélica, estudiantes de Ingeniería Agroforestal, interesados en obtener conocimientos sobre el manejo de la producción de plantas en viveros y sobre Cultivo In-Vitro.

El Departamento de Educación Ambiental registró la visita de 176,574 personas, compuestos por profesores y estudiantes de 680 centros educativos de niveles básicos, media y 12 universidades. También 2,608 estudiantes del programa de Eco-visitas para la Educación y Recreación Ambiental que organiza el Ministerio de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En Educación Ambiental se dictaron 31 charlas y conferencias especiales, se impartieron 5 talleres y se realizaron 16 jornadas de capacitación dirigidas a empleados del Jardín, Se desarrollaron 102 Jornadas de Labor Social con 4,876 estudiantes de 85 centros, estos recibieron capacitación sobre recursos naturales y medioambiente, dentro del programa de cumplimiento de 60 horas para el grado de bachiller.

Fueron capacitados 70 profesores de diferentes distritos escolares de la provincia Hermanas Mirabal .

Se realizó el XXI Rally Ecológico Juvenil, El XV Concurso Pinta tu Árbol, y una Exposición de fotografía por el grupo de fotógrafos F/64 “La vida en el Botánico”.

Se realizaron trabajos de Mantenimientos en todo el jardín de: Pintura, ebanistería, electricidad, irrigación, refrigeración, plomería y mecánica entre otros.

El Jardín Botánico Nacional cuenta con 200 empleados en nómina y 64 por servicios prestados.

En el 2011, continuó con las evaluaciones e inclusión de personal en la ley de Carrera Administrativa; se realizó la evaluación de desempeño y por primera vez se entregó el bono de reconocimiento por desempeño según la ley 4108 por un monto RD\$423,500.00

Se tramitaron a la Dirección de Pensiones y Jubilaciones nuevos casos de solicitud de pensión por antigüedad en el servicio y por enfermedad.

Se coordinaron e impartieron cursos de Capacitación a personal del jardín a través de la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información (OPTIC), Instituto de Administración Pública (INAP), Centro de capacitación en política y gestión fiscal (CAPGEFI), Instituto de Formación Tecnológico Profesional (INFOTEP) y Ministerio de Administración Pública (MAP)

10. MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

10.1. Misión, Visión y Objetivos del Museo Nacional de Historia Natural

El Museo Nacional de Historia Natural es una institución del Estado Dominicano orientada al estudio y conservación de la biodiversidad de la Hispaniola y la región del Caribe así como a la educación y divulgación ambiental. Es una institución de carácter científico y educativo adscrita al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante la Ley 64-00 cuya misión primordial es dedicarse a la conservación del patrimonio natural del país. Para ello se apoya en tres pilares: el científico, al ser depositaria de las muestras representativas de nuestra fauna; el educativo, como lugar para reafirmar y transmitir conocimientos relativos a la naturaleza y el recreativo, como centro para la concientización y sensibilización ciudadana en temas ambientales a través de la distracción y el entretenimiento.

El Museo Nacional de Historia Natural tiene como misión ser la institución depositaria de las muestras representativas de la fauna dominicana, realizar investigaciones científicas dirigidas a la conservación de la biodiversidad y educar a la comunidad sobre el mundo natural a través de exhibiciones museográficas. Su visión identificada es ser un museo moderno con alto nivel de excelencia donde se conjuguen un personal calificado y comprometido con una adecuada

capacidad institucional y financiera para asegurar el cuidado e incremento de la colección científica de fauna más importante del país, la creación y mantenimiento de exhibiciones modernas y dinámicas así como el desarrollo de programas de investigación, educación y extensión. El museo tiene como objetivo institucional encargarse de mantener colecciones científicas representativas del patrimonio natural de la República Dominicana, realizar investigaciones que contribuyan a la conservación de la biodiversidad de la Hispaniola y el Caribe insular y educar a la comunidad sobre el mundo natural.

10.2. Mantenimiento y Planta Física

Durante el presente año hemos mantenido los servicios contratados para mantenimiento de la planta física del museo, tales como la fumigación bimensual, el cristalizado de pisos y la pintura interna y externa. Se completó el mantenimiento y reemplazo de compresores del sistema de aire acondicionado central, crítico para garantizar las condiciones ambientales requeridas por las colecciones y las exhibiciones.

Fue continuada la ejecución del proyecto: “Mejoramiento de la accesibilidad para personas discapacitadas en el Museo Nacional de Historia Natural”. A pesar de que enfrentamos ciertas dificultades con la erogación de los fondos de este proyecto hemos completado la instalación de dos ascensores nuevos, ambos con encofrado en mármol.

Hemos continuado el proyecto de embellecimiento de la parte sur externa del edificio. En estos momentos nos encontramos en la fase de diseño de los murales gigantescos que identificarán el Museo hacia la Avenida César Nicolás Penson.

Relativo al aspecto de mejora de la seguridad hemos instalado un sistema de alarma con respuesta armada durante los horarios nocturnos.

10.3. Fortalecimiento institucional y de los recursos humanos

Por segundo año consecutivo se agotó con éxito la evaluación de desempeño según lo establece la Ley de Función Pública 41-08 y su reglamento 523-09 de Evaluación del Desempeño y Promoción, dotándonos de una herramienta para medir el desempeño de los empleados y los aportes individuales en sus puestos de trabajo mostrados por cada uno de ellos, para el logro de las metas y objetivos establecidos por la institución. Los empleados han sido capacitados y fortalecidos mediante charlas sobre la Ley de Función Pública y su Reglamento 523-09. Hemos logrado para este año la incorporación de dos de nuestros empleados a la carrera administrativa. Todos los logros en el área de recursos humanos nos han merecido una alta calificación en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). Hemos designado un gestor energético habiéndose logrado una importante disminución en el consumo de energía con la puesta en marcha de medidas en el uso de los equipos y cambios de bombillas.

10.4. Museografía y Educación

En el área museográfica durante este año diseñamos y elaboramos la pared temática “2011: Año internacional de los bosques”, en consonancia con esta resolución internacional de dedicar este año a concientizar sobre la importancia de los bosques para la conservación de la biodiversidad y el bienestar de las generaciones futuras. Fueron montadas dos exhibiciones permanentes de animales vivos: Boa de la Hispaniola y Arácnidos. El objetivo es llamar la atención de los visitantes en cuanto a la protección de estos grupos de animales, desmitificar en cuanto a su peligrosidad y promover una cultura de amor y cuidado de la naturaleza, rompiendo a la vez con la monotonía de los animales disecados propios y característicos de los museos.

Fue diseñada y montada la exposición temporal “Curiosidades de la Naturaleza” en colaboración con el Proyecto Ciencias en Áreas Públicas de la COCECYT (Consultoría para la Educación, Ciencia y Tecnología). La misma consiste en un conjunto de más de 50 preguntas curiosas sobre biología con sus respuestas dirigidas a estudiantes de nivel básico y media, presentadas de manera graciosa y atractiva para los jóvenes.

Se inició la remodelación de la Sala de los Gigantes Marinos, con el montaje de un maxilar inferior de cachalote, impresionante pieza museográfica que muestra toda la dentadura de estos animales. Otro elemento será un nuevo mural y un conjunto de delfines, así como un cachalote enano, los cuales se encuentran en fase de preparación.

En la Sala de las Aves fue sustituida la pantalla sensible al tacto por otra de mayor tamaño para lograr un mayor atractivo, resolución de las imágenes y más calidad de sonido. En estos momentos se trabaja en una nueva exposición temporal sobre Moluscos Marinos en la Sala de Ecología, así como en el diseño y reemplazo de las cédulas informativas de esta sala para lograr mejor visibilidad y una lectura más cómoda para los visitantes.

Se mantienen las observaciones astronómicas mensuales con jornadas nocturnas que incluyen sesión de Planetario y un programa distinto cada noche con observaciones de planetas, estrellas, constelaciones y otros eventos del firmamento. Este año incorporamos un nuevo telescopio modelo Edmund 4.25 f/10 el cual donado al museo por el Sr. Luis Marión Heredia.

En relación a los programas educativos hemos revisado y actualizado las unidades educativas de las diferentes exhibiciones del Museo del año pasado, para adecuarlas a la planificación vigente. Se mantuvieron los contactos permanentes con directores de colegios, técnicos y directores de las regionales del Ministerio de Educación, para la coordinación de las actividades conjuntas.

Hemos mantenido y fortalecido el apoyo a los cursos del “Diplomado de Estado Mayor” con la visita de capacitación en temas ambientales de militares nacionales y extranjeros de las diferentes instituciones de las Fuerzas Armadas.

Se mantiene para los escolares que nos visitan la proyección de los videos producidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, relacionándolos con fechas conmemorativas a lo largo del año.

Hemos continuado y fortalecido el programa de prácticas para estudiantes universitarios, contando con la visita regular de estudiantes de las siguientes universidades: Universidad Autónoma de Santo Domingo, Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Universidad Católica de Santo Domingo, Universidad Tecnológica de Santiago, Universidad O & M, Universidad APEC, Universidad Central del Este y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Los estudiantes de estas universidades desarrollan en el museo prácticas autodidactas para reforzar asignaturas tales como: Biología Básica, Ciencia Ambiental, Ser humano y naturaleza, Conducta Animal y Geología.

Mantenemos nuestra participación en el Programa de Eco-visitas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Al momento de redacción de estas memorias hemos más de 2,000 estudiantes de la ciudad de Santo Domingo y de diferentes centros docentes del país.

El total de visitantes para este período es de 117,869 personas. Esto incluye mayoritariamente estudiantes. Estamos formalizando la visita de turistas con grupos fijos de Vacaciones Barceló los días miércoles y viernes.

En cuanto a las publicaciones y material de difusión, podemos mencionar la salida del No. 4 de nuestra revista científica *Novitates Caribaea*. La revista fue dedicada en esta ocasión a la Profesora Idelisa Bonnelly, maestra de varias generaciones, investigadora y defensora incansable de la vida marina. Con la dedicatoria rendimos homenaje de reconocimiento a esta admirable mujer que ha dedicado su vida a promover el estudio científico, la conservación y el uso sostenible de los recursos costeros y marinos de nuestro país.

Como parte de nuestro apoyo a la educación y divulgación ambiental colaboramos con la Fundación Propagas y la Fundación Memoria de Nación en la producción y lanzamiento del documental: *Entre Islas: Hilo de Supervivencia*, el cual presenta las migraciones de los atunes de cola amarilla y Marlins y su impacto en la vida, pesca y cotidianidad de los pescadores de las Islas Beata, Alto Velo y tierra firme del Parque Nacional Jaragua.

10.5 Investigación Científica y Colección de Referencia

Dentro de las labores permanentes del Departamento de Investigación y Conservación del Museo se encuentra el fortalecimiento de la investigación de la biodiversidad de la isla, para este año podemos señalar el desarrollo exitoso en su segundo año de nuestro proyecto “Ecología de la fauna asociada al suelo en la sabana de pajón del Parque Nacional Valle Nuevo y su respuesta a los efectos del fuego y la agricultura”, con los auspicios de FONDOCYT (MESCyT), incluyendo la realización de dos expediciones científicas al parque y la culminación de los muestreos en las estaciones de estudio.

Se ha concluido exitosamente con los trabajos de cuatro de nuestros técnicos dentro del proyecto “Caracterización de los humedales del Lago Enriquillo”, realizado por CIBIMA (UASD), con los auspicios de FONDOCYT (MESCyT).

Hemos continuado con nuestra participación, como institución co-responsable, en el proyecto “Factores biológicos y geoclimáticos que modelan las comunidades de moluscos y artrópodos terrestres de dos bosques nublados de la República Dominicana”, a cargo del Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas “Rafael M. Moscoso” (UASD) con los auspicios de FONDOCYT (MESCyT). Igualmente, continuamos nuestra colaboración al proyecto “Efectos del cambio climático sobre las comunidades de ranas de la República Dominicana”, a cargo de Grupo Jaragua, con auspicios de FONDOCYT (MESCyT).

Hemos finalizado la investigación “Estudio comparativo de las comunidades de murciélagos de cuatro cuevas de la República Dominicana”, con financiamiento propio.

En el marco de nuestro proyecto con FONDOCYT, hemos realizado las investigaciones “Araneofauna de la sabana de pajón del Parque Nacional Valle Nuevo” y “Estudio comparativo de las comunidades de milpiés (Diplopoda) en la sabana de pajón, el bosque de pinos y el bosque latifoliado del Parque Nacional Valle Nuevo”.

Otro aspecto importante desarrollado por este departamento es el desarrollo de la divulgación científica, la educación ambiental y la participación en los espacios de discusión sobre la biodiversidad y la conservación de nuestros recursos naturales. En este sentido, ya hemos señalado nuestra revista científica regional *Novitates Caribaea*, la cual mantenemos y fortalecemos con la salida del No. 4. Este número, el cual incluye la publicación de artículos de investigadores cubanos, estadounidenses y dominicanos, contiene artículos de varios investigadores del museo, describiendo especies nuevas de nuestra fauna, haciendo nuevos registros y analizando el contenido de colecciones de referencia.

Hemos ofrecido conferencias de divulgación científica en la Academia Dominicana de Ciencias, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y en el Centro Cuesta del libro. Así como hemos fortalecido nuestra participación en congresos presentando resultados de nuestras investigaciones: VII Congreso de la biodiversidad caribeña (organizado por la UASD) y VII Congreso internacional interdisciplinario de la MESCyT.

Finalmente, en lo relativo a la ampliación y fortalecimiento de las colecciones científicas de referencia, durante este año le dimos entrada a cientos de especímenes a nuestras colecciones, enriqueciéndolas apreciablemente. Estos nuevos especímenes corresponden a diplópodos, arácnidos, insectos, reptiles, anfibios y peces. Hemos incorporado además varios holotipos y paratipos de nuevas especies descritas.

Dentro de su rol de apoyo a la formulación de políticas de conservación de la biodiversidad, el Museo recibió del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la tarea de liderar el proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Especies Exóticas Invasoras. Como parte de ello, el Museo coordinó la participación de todos los sectores involucrados, especialmente el Comité Nacional de Especies Exóticas Invasoras, fueron organizados tres talleres de socialización y discusión y se culminó con la redacción del documento de dicha estrategia, la cual fue entregada al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales quien la ha validado y procederá a su divulgación e implementación.

11. PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

En este periodo estamos cerrando un ciclo importantísimo en la vida del ZOODOM. Desde nuestros inicios enfocamos todos los esfuerzos en lo concerniente a la REESTRUCTURACION del parque, incluyendo sus animales, recursos humanos, infraestructuras, finalizando, con las áreas verdes y jardines. la próxima jornada correspondió a la REPOBLACIÓN, donde aunando esfuerzos logramos mejorar el aspecto de la COLECCIÓN ANIMAL, al tiempo de ampliarla de forma significativa. Este año desarrollamos todo lo concerniente a la EDUCACION, apoyándonos en el personal e instituciones idóneas, y con su asesoría y cooperación cubrimos no solo el público visitante, dentro de que contamos los COLEGIOS, ESCUELAS, IGLESIAS y GRUPOS con gran incidencia en las diferentes áreas de la sociedad.

La gestión de este periodo estuvo llena de satisfacciones, producto de sortear todo tipo de dificultades para la consecución de las metas trazadas.

El PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) fue cumplido en un 90%, quedando el 10% restante, iniciado para su culminación en el próximo periodo.

Hubo logros en este año, los cuales en su planificación inicial resultaban inalcanzables, no solo por la inversión económica que significaban, sino los recursos humanos demandados por los proyectos. No obstante todos los presagios adversos, seguimos adelante concretizando las siguientes obras:

-Sala de Cunas, esto no es más que la ampliación de la Estancia “MAMI”, donde solo ingresaran los bebes de 3 meses a 1 año, dejando el espacio original para los niños de 1 a 5.

- ✓ Reconstrucción COCINA COMEDOR, de los empleados.
- ✓ Readecuación y tecnificación de la división de NUTRICION ANIMAL.
- ✓ Compra veintisiete ejemplares, aumentando, además del número, las especies de la COLECCIÓN ANIMAL del ZOODOM.
- ✓ Aumento flotilla de vehículos, comprando un (1) camión y dos (2) camionetas de bajo cilindraje para la agilización del transporte dentro del parque.

12. ESTANCIA MAMI SALÓN DE CUNAS

Al reacondicionar y dotar de las condiciones necesarias para un cuidado adecuado de los hijos de los empleados, el numero se incremento de tal manera que nos llevo a pensar en planificar la segregación de los bebes de 3 meses a un año, así se creó el SALON DE CUNAS dejando el espacio original para los de un año hasta cinco. Con esto les estamos proporcionando mejores condiciones a ambas etapas, pues brindamos a los más vulnerables (bebes) ambiente tranquilo para sus actividades (comer y dormir), al tiempo de darles el espacio necesario a los mas grandecitos (de uno a cinco años) para sus juegos y derroche de energía.

12.1. COMPRA ANIMALES

Realizamos inversión por valor de US\$66,748.36 (sesenta y seis mil setecientos cuarenta y ocho dólares 36/100) para la compra de animales, aumentando y ampliando la colección animal.

12.2. READECUACIONES Y CONSTRUCCION DE CUBILES

El cubil del oso fue rediseñado, adecuándolo para los Jaguares, los cuales fueron instalados allí por ser esta área más propicia para esta especie. Se construyó un nuevo cubil para el oso, frente a la ROTONDA DE LAS IGUANAS, al tiempo de incluir en las nuevas construcciones, la planicie uno (1) la cual carecía de guarecimiento para sus habitantes (animales). Este alojara, además de los Elan del cabo, sus inquilinos habituales, parte de los mamíferos comprados.

12.3. TECNIFICACION DEPTO. NUTRICIÓN ANIMAL

Fue contratado el señor RAUL RUIZ PIERRUGUES, Doctor en medicina animal, para la asesoría y evaluación de todo lo relativo a esa área, este es un reputado profesional Cubano, que visita el país invitado por la UASD a impartir maestrías, y aprovechamos parte de su valioso tiempo (21 días) en este trabajo que tanta falta le hacía al ZooDom. De este levantamiento se derivó la contratación del Ing. Agrónomo PEDRO JULIO JIMENEZ, profesional experto en Nutrición animal, con estudios de relevancia sobre el tema, en países tales como, COSTA RICA, ISRAEL, FRANCIA, y ARGENTINA. Su función principal será además de ejecutar los planes dejados por escrito por el Dr. Ruiz, dando estricto seguimiento a todas sus recomendaciones, dirigirá todo lo concerniente a la alimentación de cada una de las especies del ZooDom.

12.4. CONCLUSION PROYECTO PALOMAS, PERICOS Y COTORRAS

Este proyecto fue concluido y como proyecto fue el ganador del premio “Ford” consistente además de los reconocimientos y proyección de la imagen del ZooDom y su grupo de Técnicos y profesionales, un premio en metálico de US\$4,000.00 (Cuatro mil dólares 00/100).

12.5. PEQUEÑA PAJARERA

Fue reconstruida y equipada de todo lo necesario para ofrecer al público Shows con aves y mamíferos amaestrados para lo cual enviamos un técnico a capacitarse al “National Aviary”, en Pittsburgh, USA para dirigir este trabajo. Será una atracción más del parque, con su pequeño anfiteatro, donde el público disfrutara cada acto.

12.6. CHARLAS

En este año el personal participo en charlas tanto en la Institución con fuera de la misma, entre las que están:

- Uso Eficiente de la Energía Eléctrica
- Prestadores de Seguro Familiar de Salud (SENASA)
- Prestadores de Seguro Dominicano de Salud (ARS SDS)
- Evaluación al Desempeño (MAP)
- Transparencia en las Instituciones Públicas (COMITÉ DE ETICA)
- Funcionamiento de las Comisiones de Ética Pública (COMITÉ DE ETICA)

El siguiente cuadro nos presenta la relación de visitante por mes:

TABLA 32. RELACION DE VISITANTES POR MES

Relación de Visitantes por mes				
2011				
MES	BOLETAS		PROG. EDUCATIVOS	TOTAL VISITANTES
	ADULTOS	NIÑOS		
ENERO	7107	3911	2121	13,139
FEBRERO	4194	2260	6495	12,949
MARZO	4855	2308	11691	18,854
ABRIL	4918	2935	9971	17,824
MAYO	3749	1972	8675	14,396
JUNIO	4115	2256	3851	10,222
JULIO	6149	4542	4121	14,812
AGOSTO	5392	3469	1308	10,169
SEPTIEMBRE	3932	2033	1072	7,037
OCTUBRE	4935	2854	5478	13,267
NOVIEMBRE	4935	2854	5478	13,267
DICIEMBRE	4935	2854	5478	13,267
TOTAL	59,216	34,248	65,739	159,203

TABLA 33. Relación de Visitante Parque Infantil y Ponys por mes 2011

MES	PARQUE INFANTIL	PONYS
ENERO	1556	739
FEBRERO	1484	510
MARZO	1668	74
ABRIL	1943	706
MAYO	1311	580
JUNIO	1084	352
JULIO	1965	757
AGOSTO	1568	516
SEPTIEMBR E	1190	335
OCTUBRE	1530	508
NOVIEMBR E	1530	508
DICIEMBRE	1530	508
TOTAL	18,359	6,093

EDUCACION

El Parque Zoológico Nacional “Arq. Manuel Valverde Podestá” a través de su Departamento de Educación Ambiental constituye una sólida base que soporta sus propósitos. Su política institucional está basada en la consecución de una conciencia ecológica de la población en general y de la clase estudiantil en particular. De ahí el rol que desempeña este departamento educativo para lograr este propósito. Uno de sus objetivos estratégicos está orientado a educar y concienciar sobre la necesidad de conservar nuestro ambiente más sano y preservar la diversidad biológica.

Este Departamento debe servir como centro de entrenamiento para la educación no formal a nivel nacional y por consiguiente, debe coordinar con las instituciones educativas el desarrollo de dicha educación. Asimismo, debe cumplir como institución adscrita, con las políticas ambientales del Ministerio de Medio Ambiente en la temática de educación ambiental. Y esta función se concreta con la colaboración que el Departamento brinda en las eco visitas que se realizan cada mes.

Dentro de las funciones que tenemos están: participar activamente en congresos, talleres y eventos educativos, coordinar programas para los diferentes niveles educativos y otras instancias, sensibilizar a través de publicaciones, brochures y otros medios para que las personas conserven los recursos naturales,

especialmente la fauna, dentro de la biodiversidad. Además, motivar la visita al ZOODOM, a través de visitas, correspondencias y llamadas telefónicas.

Es importante señalar que este departamento ha de apoyar las pautas que en políticas de educación procedan desde la Dirección General. De ahí que se han diseñado proyectos y programas que contribuirán en un futuro cercano con los propósitos de esta institución.

Proyecto Solenodonte

El Parque Zoológico Nacional posee como logo y mascota al Solenodonte (*Solenodon paradoxus*). La Dirección empeñada en dar a conocerlo solicita un proyecto educativo al Departamento y los resultados del mismo han sido exitosos. El mismo fue iniciado en junio del año 2010, ha incluido más de 50 charlas y presentaciones de video sobre el Solenodonte y ha llegado a más de ocho mil (8,000) personas.

En cuanto a producción de material educativo se han elaborado más de dos mil (2,000) separadores de lectura brochures para donar a escolares visitantes al ZOODOM. Todas las informaciones indagadas con los investigadores que colaboran con el ZOODOM han sido expuestas en charlas y visitas a colegios y escuelas. El propósito fundamental es dar a conocer la importancia del Solenodonte.

Proyecto Labor Social

Durante los meses de julio y agosto 2010 se inició este proyecto con la puesta en contacto con los distritos escolares y los colegios pertenecientes a los mismos, Además, se llevó a cabo la producción del material que sustentaría el mismo. Su propósito general es propiciar actividades educativas relacionadas con la fauna para educar a los estudiantes participantes sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.

En la segunda fase que comprendió desde enero hasta noviembre 2011, contamos con la presencia de los siguientes colegios: Instituto Politécnico Loyola de San Cristóbal, Don Max, Colegio La Salle, Universal Alfa, Colegio Alfa y Beta, Rochet, Centro Educativo Enseña, Instituto Politécnico Lic. Víctor Estrella Liz, entre otros.

Este proyecto abarca 30 horas de labor social, y se lleva a cabo los jueves y viernes de cada semana y sábado y domingo si se requiere. En el mismo el Departamento atendió más de seis mil (6,000) estudiantes, incluyendo el público de sus colegios que venía a observarlos como guía del ZOODOM.

Proyecto Campamento de Verano ZOO-CAMP 2011

Este proyecto pretende agrupar entre 50 ó 70 niños/as para compartir durante un mes, actividades de aprendizajes, a través del juego. Su propósito es dar a conocer

la importancia de cuidar nuestro ambiente y conservar nuestros recursos, como una forma de aumentar nuestra calidad de vida. Además, abrir un espacio para cada año se sientan motivados a regresar a este encuentro ecológico y conquisten sus amiguitos/as a esta fiesta educativa.

Los niños/as necesitan un espacio de aprendizaje divertido, la mayoría de veces esto no se logra en la educación formal. Sin embargo, un campamento le ofrece la oportunidad de disfrutar de la naturaleza, de conocer nuevos amiguitos/os y de aprender de manera semi-formal.

Durante el Campamento se desarrollaron las siguientes actividades: Animal del día, Conozcamos el ZOODOM, Baile/Expresión corporal, Manualidades, Taller de creatividad y reciclaje, Proyección de videos y películas ambientales, Origami y Juegos al aire libre.

Propuesta para el Nivel Inicial Estancia Mami

Este proyecto educativo de la Estancia Mami consiste en una introducción a la educación inicial para desarrollar las habilidades, destrezas y valores básicos propios de los niños y niñas de la misma. Se inició en enero del 2011 y estará vigente durante el tiempo que sea necesario, con una evaluación cada año para mejorar deficiencias y mantener las excelencias.

Será impartido tres días a la semana con una duración de una (1) hora cada día. Esto equivale a seis (12) horas mensuales y doscientos ochenta y ocho (144) horas anuales.

Dicho proyecto está coordinado por el Departamento de Educación Ambiental y la inversión financiera a cargo de la gerencia administrativa. Por consiguiente, se responsabiliza de la compra de textos y materiales educativos requeridos en el mismo.

Proyecto Publicaciones y Producciones Didácticas en el ZOODOM

Este proyecto tiene como intención dar a conocer actividades e informaciones relevantes del quehacer institucional. Se elaboró una hoja informativa conteniendo los programas y las actividades que ofrecemos. Esta es gratuita y se ofrece a los encargados de grupos que nos visitan.

Asimismo se elaboró un folleto contentivo de toda la fauna existente en estos momentos en el ZOODOM. El mismo incluye un mapa semántico por cada animal. La intención es presentar las ideas de manera más comprensible, llamativas y educativas.

Por otra parte, se rediseñó una ficha didáctica por cada especie para ser empleado en el Proyecto Labor Social e informaciones para las leyendas del Zoo-Infantil.

Dentro de las publicaciones educativas incluimos el inicio de una hemeroteca de los periódicos de circulación nacional. La misma incluye los temas ambientales que día a día copan los medios informativos. Abarca El Día, Diario Libre, Listín Diario y Hoy. Sumando todos más de 400 artículos e informaciones, ya archivadas.

Otro logro del departamento es el inicio de exposición de videos y reportaje de la Rep. Dom. en el área de trenes. La intención de esta iniciativa es brindar un momento educativo que responda a las diversas formas de aprendizaje, mientras esperan la gira educativa. En la actualidad contamos con más de 30 videos sobre fauna y educación ambiental.

Participación en Eventos fuera de la Institución

El Departamento de Educación Ambiental ha participado en eventos con la finalidad de dar a conocer sus propósitos y su rol dentro del ámbito ambiental. Así como para enriquecerse con las ideas que se exponen en eventos y agradecer los reconocimientos a la institución por su labor.

En este año 2011 participamos en Feria Ganadera y Feria del Libro con una asistencia en nuestro stand de más de mil personas (2,000). Los asistentes tuvieron la oportunidad de recibir brochures, boletines e información sobre especies exhibidas. Asimismo, observaron animales que se encuentran en el ZOODOM, como: La Boa de la Hispaniola, el Pitón albino, Mono Capuchino, Guacamayo rojo de alas verde, Erizos, Tortugas y la Iguana.

Participamos en XVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios “ALPZA”, donde se presentaron temas de importancia sobre la fauna.

Asistimos a la celebración del 5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente, Dicho encuentro se realizó en el Parque Ecológico Las Malvinas.

Escuela Ambiental Jarabacoa, Rep. Dom. Asistencia al curso – taller sobre Educación Ambiental.

Otra participación del Departamento fue la charla sobre el Derecho a Saber, coordinada por la Comisión Nacional de Ética. Hotel Lina.

CEDAF, en esta institución presenciamos la charla sobre el Reciclaje y al proyecto una Mano Amiga, para crear un programa de la Labor Social Estudiantil.

Acudimos al Día Limpieza de Playas y a la Campaña de Reforestación en el mes de octubre.

Del 18 al 20 de noviembre 2011 participaremos en el VIII Festival de Plantas y Flores en el Jardín Botánico. Los asistentes tendrán la oportunidad de recibir brochures, boletines y afiches sobre la fauna dominicana. Asimismo, observarán animales que se exhiben en el ZOODOM.: la boa de la Hispaniola, la Iguana, entre otros.

Del 23 al 27 de noviembre del presente año estaremos participando en el Festival Cultural Hermanas Mirabal Villa Tapia 2011, con el objetivo de exhibir algunas especies que se encuentran en el Parque Zoológico Nacional.

Por otra parte se realizaron visitas a colegios y universidades con la intención de proyectar la labor del Zoológico y dar charlas de concienciación ambiental.

Dentro de las instituciones visitadas se encuentran: New Horizons, Colegio Tía Tatiana, Feria Científica del Politécnico Cristo Obrero, Villa Mella, Saint Thomas.

Además se visitaron los campamentos: Go Green (dos veces), Primi Passi, Kids Zone y Aide et Action. En los mismos se atendieron más de quinientas personas (500) y se trataron temas como el Solenodonte, Reptiles, Cómo cuidar nuestro Medio Ambiente, entre otros.

Actividades Educativas dentro de la Institución

El departamento de Educación Ambiental realiza múltiples actividades educativas en la institución, dentro de las cuales se encuentran las siguientes: charlas, recepción de donaciones de animales, asesorías y tutorías a estudiantes universitarios, celebración del 36 aniversario, zoo familia y ecovisitas, promoción del parque vía telefónica y la web, programa para escuelas y colegios.

Entre las actividades que realizamos están:

a) Día del Estudiante

El Parque Zoológico Nacional a través de su Depto. de Educación celebró el día del estudiante, el pasado 18 de febrero del presente año. Esta actividad contó con un mural diseñado y dirigido al día del estudiante, entrega de separadores con frases alusivas al día, charlas rodantes en el tren, espectáculo de aves y exposición de reptiles. Además se hizo una presentación de Bastón Ballet a los estudiantes que nos visitaron.

b) Zoo-Patrio (mes de la Patria)

El Parque Zoológico Nacional a través de su Depto. de Educación inició sus actividades conmemorativas al mes de la Patria, desde el 26 de enero del presente año, recordando el natalicio de Juan Pablo Duarte.

Al recibir el mes de la Patria, el más importante de nuestras fechas históricas, quisimos compartir con niñas/os el orgullo de ser dominicanos, continuar el sueño de la dominicanidad que se comenzó a ejecutar con La Trinitaria y culminó en La Puerta de la Misericordia, dando como fruto Nuestra Gloriosa Independencia Nacional, de la que éste año celebramos el 167 aniversario.

Este evento contó con actividades lúdicas y educativas que ayudaron a recordar y enaltecer nuestra Independencia Nacional. Va dirigido al público general, especialmente a colegios y escuelas públicas. Fue celebrado el viernes 25 de febrero del 2011 en el Parque Zoológico Nacional Dominicano, específicamente en la plaza del Oso.

c) El 8 del mes de marzo se elogia el día Internacional de la Mujer, por lo que nuestro departamento celebró durante una semana dicho día. Se diseñó un mural con fotos e información de mujeres valiosas de la institución y de nuestro país.

d) Recepción de donaciones de animales.- Esta actividad se realiza en el Departamento de Educación. Se completa una ficha de recepción y se imparte una charla de concienciación sobre la importancia de cuidar la fauna, cuya duración es de unos quince minutos. Luego, los animales son enviados al Depto. de Ciencia y Conservación. La cantidad donada asciende a más de 80 animales. Dentro de los mismos se encuentran los siguientes: Iguanas Rinoceronte, Tortugas, Boas de la Hispaniola, Iguanas verdes, Lechuza, Paloma, Cotorras, Culebras, Hicoteas, entre otros.

e) Asesorías y tutorías a estudiantes universitarios.- Como una de las funciones del Zoo es educar a la población, los docentes universitarios envían a la institución y principalmente al Departamento de Educación para que se les brinde atención personal a los grupos que cursan asignaturas como Conducta Animal para que reciban la orientación necesaria, una vez finalicen la gira educativa o antes de recorrer el parque. En ese sentido el Depto. ha atendido de manera individual y grupal a más de 380 estudiantes.

f) Celebración de 36 aniversario.- Durante estos festejos, el Depto. realizó una exposición de los óseos, material de reciclaje, boletines y brochures. A dicha actividad asistieron una cantidad que superó las 300 personas.

g) Participación en los Medios Publicitarios.- En este año 2011 el ZOODOM se ha proyectado a través de los medios. Convocamos al Sr. José Rafael Sosa del periódico Nacional para que cubriera las diferentes actividades realizadas y fueron publicadas.

Además, recibimos diferentes visitas de los medios televisivos para la realización de reportajes sobre los atractivos del Parque, entre los medios tenemos: al Canal 10 ONTV, Canal amé 47, Programa KRRETERIANDO, sábado Chiquito de Corporán Canal 9 y Parque Intrépido Canal 13.

h) Actividad de las Aves Migratorias.- Esta actividad de educación lúdica. Se celebró en el mes de octubre en colaboración con la Sociedad de Ornitología de la Hispaniola. En ella se realizaron charlas de las aves migratorias y pintura de las mismas. Además, entrega de afiches, volantes y brochures. En esta actividad se educó en relación al rol que juegan las aves migratorias, así como la importancia de las migraciones de las aves, como se preparan, por qué lo hacen. Se colocaron murales con afiches concernientes con el tema. A esta actividad asistieron más de 385 personas.

Actividad Zoo- Familia.- Noviembre es el mes de la familia y para celebrar tan importante fecha, el departamento de Educación del ZooDom organiza diferentes

actividades que promoverán los valores del amor, respeto, comunicación, unión, honestidad, lealtad y seguridad que fortalecen la integración de la familia.

Este evento contará con, caminatas, charlas, pintura, separadores, entre otras. Va dirigido al público general, especialmente a colegios y escuelas públicas. Será celebrado el viernes 25 de noviembre del 2011, de 9:00 a.m. a 2:00 p.m en el Parque Zoológico Nacional Dominicano, específicamente en la plaza de los Jaguares.

j) Otras actividades son: participación en charlas promovidas por otros departamentos de la institución, elaboración de funciones del Departamento, evaluación del desempeño de todo el personal, diseño de hoja informativa y algunos artículos del mismo, mantenimiento del mini-museo del aula de clases, atención sobre servicios bibliotecarios a más de 600 personas con atención individual.

k) Programa para Escuelas y Colegios.- Este programa se reiniciará en enero 2012. Se realizará de manera intensiva, donde tendremos dos (2) visitas cada mes, con temas relacionados con la conservación de la fauna y el cuidado del medio ambiente.

Además, el Departamento de Educación cuenta con la aprobación y apoyo de la administración para la remodelación de el salón adyacente a la oficina de

Educación, para un mejor desenvolvimiento actividades lúdicas que realizamos en el área.

l) Promoción del parque vía web y telefonía,- Durante todo el año 2011 se han realizado más de 600 llamadas telefónicas a centros educativos de los Distritos Educativos 15-04 y 10-01. Las mismas tuvieron el propósito de promover las visitas a dichos centros para el año 2012 y ofrecer la labor social en el Nivel Medio.

m) Programa de Eco-visitas: Durante el año 2011 se recibieron eco - visitas desde la 27va hasta la 38ava. Con una población que alcanzó la cantidad de 5,360 personas. Esto incluye estudiantes, técnicos del Ministerio de Medio Ambiente, adultos acompañantes y profesores.

Giras Educativas en el Tren

Las giras educativas cuentan con un personal de cuatro guías, quienes trabajan de martes a domingo. En las mismas se atendieron colegios, escuelas, universidades, iglesias y otras instituciones, las cuales aparecen a continuación, divididos durante la semana y fines de semana:

En el transcurso de enero-octubre se ofrecieron 3,820 giras, las cuales se desglosan como sigue:

TABLA 34. GIRAS REALIZADAS DE ENERO – OCTUBRE 2011

MES GRUPOS	CANTIDAD GIRAS	CANTIDAD VISITANTES	CANTIDAD NIÑOS	CANTIDAD ADULTOS
ENERO 1 880	379	6175	2480	1815
FEBRERO 6323	385	12107	2220	3564
MARZO 13205	480	19421	2175	4041
ABRIL 11896	481	21096	4439	4761
MAYO 6207	408	11066	1723	3136
JUNIO 3289	330	9511	2071	4151
JULIO 2900	437	12599	4228	5471
AGOSTO 1237	340	10180	2617	5089
SEPTIEMBRE 1031	266	6753	2020	3702
OCTUBRE 3630	314	6074	2273	3801
NOVIEMBRE				
DICIEMBRE				

VETERINARIA

ASPECTO DE SALUD

Del 1 de Enero al 15 de noviembre del 2011, el Departamento de Veterinaria realizó numerosas actividades importantes con el fin de proteger la salud de los animales que componen la colección del Parque Zoológico Nacional. Las actividades médicas se clasificaron en 3 categorías:

- ❖ Prevención de enfermedades.
- ❖ Tratamientos médicos.
- ❖ Tratamientos quirúrgicos.

Se atendieron un total de mil setecientos noventa y seis (1,796) casos de Clínica Médica. De estos 1,796 casos, mil setecientos setenta y dos (1,772) animales lograron su recuperación total (98.6% de los pacientes tratados), catorce (14) murieron, un (0.8%) y diez (10) se encontraban bajo tratamiento al momento de esta publicación (0.6%).

Se realizaron 40 procedimientos quirúrgicos, logrando recuperarse un 95% de los pacientes. A treinta y seis (36) individuos se les practicó eutanasia. Estas se realizaron por diferentes causas, unas que afectaban su calidad de vida y otras por ser consideradas especies invasoras.

**FONDO NACIONAL PARA EL
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
FONDO MARENA**

PRESENTACIÓN

El Fondo Nacional para el Medio Ambiente y los Recursos Naturales (Fondo MARENA) es una institución, dedicada a desarrollar y financiar proyectos relacionados con el medio ambiente y los recursos naturales para contribuir a una gestión ambiental sostenible en beneficio de las comunidades naturales y las comunidades.

Fue creado por disposición de la Ley 64-00 con personalidad jurídica, patrimonio independiente, administración propia y jurisdicción en todo el territorio nacional, y está reglado por el decreto 783-09 del Poder Ejecutivo.

Tiene el mandato de promover la inversión pública y privada en el sector medio ambiental para apoyar una gestión ambiental que contribuya al desarrollo sostenible del país.

Su máximo órgano de decisión es el Consejo Directivo cuya composición es de carácter mixto reflejando ese necesario punto de encuentro entre el gobierno y la sociedad civil organizada.

Las operaciones del Fondo MARENA se realizan de acuerdo a procesos de planificación aprobados por dicho Consejo Directivo y están orientadas a metas concretas de desempeño.

En respuesta a la comunicación N° 2 de fecha 31 de octubre del 2011 emitida por el Ministerio de la Presidencia de la República y en cumplimiento con las disposiciones legales en vigor sobre la elaboración de la memoria anual, nos complacemos en presentar el siguiente documento que recoge las ejecutorias del Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA) durante el período 1° de enero al 31 de octubre del año 2011.

13.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

13.1 Objetivos Institucionales

El Fondo MARENA es una institución creada para:

1. Contribuir a la gestión ambiental y a la conservación de la biodiversidad en la República Dominicana.
2. Proveer apoyo al fortalecimiento de la política ambiental, y
3. Fomentar la construcción de sistemas y capacidades institucionales para la captación de recursos financieros; la administración, seguimiento y evaluación de programas y proyectos, y la creación de alianzas estratégicas público-privadas con organizaciones nacionales, internacionales y locales.

13.2. LOGROS Y CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PERIODO

Al igual que el año anterior, se trabajó en función de lo pautado en nuestro Plan Estratégico para el período 2010-2012. Dicho plan contempla dos grandes líneas:

Fortalecimiento institucional:

Con la que se busca desarrollar la arquitectura institucional en todas sus vertientes de modo que pueda operar con estándares de calidad.

Estructuración de la capacidad de Gestión:

Esta segunda línea estratégica busca desarrollar y estandarizar procesos y procedimientos a partir de buenas prácticas de gestión acordes a los principios y valores con los cuales nos identificamos.

Durante el período que se reporta para este 2011 las principales ejecutorias se resumen a continuación:

OE 1 Ratificar la visualización institucional

Este objetivo estratégico fue alcanzado durante el 2010

OE 2 Articular el sistema gerencial y dotar al Fondo MARENA de los recursos humanos y las herramientas de gestión administrativas necesarias para el óptimo desempeño de sus funciones.

Con relación a este objetivo estratégico, las principales herramientas de gestión administrativas desarrolladas en el período fueron:

- Protocolo de actuación ante casos de emergencia
- Manual de ética
- Actualización del directorio de contactos
- Presupuesto de gastos corrientes y administrativos para el año 2012.

Otras actividades a destacar son:

Preparación y publicación de términos de referencia para la selección y reclutamiento de personal para los puestos de: Dirección Técnica (vacante) y Secretaria Ejecutiva (reemplazo) para el cual fue seleccionada la Srta. Raisy M^a Santana Rosario.

Reunión ordinaria del Consejo Directivo en dos ocasiones conforme a las fechas establecidas. Las actas de estas reuniones fueron publicadas en la mediateca de nuestro sitio Web en la sección “Documentos institucionales de interés”

Adicionalmente cabe destacar que en coordinación con técnicos del Programa de pago y compensación de servicios ambientales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se elaboro una propuesta de Reglamento para la

Ley de pago y compensación de servicios ambientales (anteproyecto de Ley que está siendo estudiado por la comisión ambiental del Senado de la República)

Apertura de nuevos certificados financieros en el Banco de Reservas con los cuales se incrementa el Fondo Patrimonial de Áreas Protegidas como cuenta operativa del Fondo MARENA.

OE 3 Dotar al Fondo MARENA de la plataforma tecnológica, mobiliario y equipos necesarios

Compra de seis (6) licencias de la suite ofimática MS Office 2010

Adquisición de un equipo Classmate PC Convertible para ser utilizado en actividades de campo.

El vehículo de la institución fue robado en el mes de julio de inmediato se realizaron las gestiones de lugar con la policía y la compañía de seguros para el cobro de la póliza y así adquirir una nueva unidad de transporte

OE 4 Precisar los componentes y la estructura orgánica del Fondo

Si bien este objetivo estratégico se dio por trabajado en el período 2010, se vio la necesidad de retomar el tema de cara a dar cumplimiento a la Ley 41-08 de Función Pública por lo que fue necesario modificar el indicador de desempeño. Eso explica por qué una meta reportada como lograda en el 2010 aparece como pendiente en este 2011. Se espera completar este proceso en el 2012.

Iniciamos contactos con el Ministerio de Administración Pública (MAP) para solicitar el ingreso de nuestra institución tanto al Sistema de Administración Pública como al Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).

Fue creada una comisión para dar seguimiento al proceso de diagnóstico que implicará un rediseño organizacional acorde a lo establecido en dicha ley. Dicha comisión está integrada por los Directores de las áreas de Planificación, Cooperación y Desarrollo así como el área Administrativa y Financiera.

OE 5 Generar la capacidad de comunicación y difusión interna y externa

Contratación de consultoría para el diseño, desarrollo y alojamiento del sitio Web institucional. Como resultado de la convocatoria: DP-06-2010/01 se contrató a la empresa Fusión Multimedia S.R.L quien como producto final creó el dominio fondomarena.org y elaboro el sitio Web institucional con el siguiente URL: <http://fondomarena.org/>

Participación en reuniones, talleres y diferentes eventos entre los que cabe destacar:

- Taller "Contribución y valoración económica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de RD"

- Curso “Capacitación de equipos de autoevaluación para el mejoramiento de la calidad en la Administración Pública” introducción al sistema CAF Marco Común de Evaluación.
- Participación en la revisión del reglamento sobre Áreas Protegidas Privadas
- Cambio climático, políticas climáticas y adaptación basada en ecosistemas en República Dominicana
- Taller introductorio de capacitación sobre temas vinculados al mecanismo REDD
- Taller de trabajo del proyecto Evaluación de Necesidades Tecnológicas - ENT-
- Encuentro con grupos empresariales y comerciales del sector privado en búsqueda de apalancamiento de recursos y fortalecimiento institucional.
- Incorporación a la Mesa de Agua. Dentro del programa “Iniciativa Participativa Anti Corrupción” IPAC y por invitación del Ing. Ernesto Reyna Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales el Fondo MARENA se incorporó a la mesa N°9 o mesa del agua para apoyar el proceso de reflexión y formulación de recomendaciones concretas que puedan ser implementadas en el corto plazo.

OE 6 Implementar un sistema integrado de planificación y gestión

Realización de consultoría para identificación y formulación de una estrategia de capitalización del Fondo Patrimonial de Áreas Protegidas como cuenta operativa del Fondo MARENA.

A partir de la convocatoria FM-PROC-MIS-DP-01-2010, durante el año 2011, Fondo MARENA estableció su portafolio

Apalancamiento de fondos:
Por cada peso consignado, Fondo MARENA comprometió el aporte de tres pesos como contrapartida.

de proyectos en las áreas de Gestión ambiental; Protección y Conservación de Recursos Naturales; Investigación, Producción limpia y Educación.

En ese sentido, para el año 2011, Fondo MARENA especializó recursos para el financiamiento de proyectos por un total de RD\$17,411,215 y comprometió recursos de contrapartida por unos RD\$50,038,166 para un total de RD\$67,449,381 según se aprecia en la tabla N°1. Estos proyectos se ejecutarán en un plazo máximo de dos (2) años verificando un apalancamiento de RD\$ 2.90 por cada peso aportado.

13.3. Proyectos Subvencionados

TABLA 35. CATEGORÍA: GESTIÓN AMBIENTAL

Nombre del proyecto	Aprovechamiento de los residuos sólidos comunitarios, para la producción de abono orgánico en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Los Haitises
Organización ejecutora	Fundación Agricultura y Medio Ambiente, Inc. (FAMA)
Ubicación:	Provincia de Hato Mayor, Municipio de El Valle
Duración	24 meses
Propósito	Aprovechar el potencial de la basura para producir abono orgánico.
Presupuesto aprobado	RD\$ 2,500,000.00

TABLA 36. CATEGORÍA: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Nombre del proyecto	Desarrollo de Capacidades en Comunitarios del Entorno del Monumento Natural Salto del Socoa y el Gran Parque de la Biodiversidad para la Conservación y Uso Sustentable de Especies Nativas y Endémicas con Potencial Económico
Organización ejecutora	Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)
Ubicación:	Provincia Monte Plata, municipio Sabana Grande de Boyá

Duración	18 meses
Propósito	Conservación y uso sustentable de especies de flora y fauna nativa y endémica con potencial económico en el monumento natural Salto del Socoa y el Gran parque de la biodiversidad por comunitarios del entorno mediante la implementación de paquetes tecnológicos para su reproducción y propagación
Presupuesto aprobado	RD\$2,000,000.00

TABLA 37. CATEGORÍA: PRODUCCIÓN LIMPIA

Nombre del proyecto	Reforestación y protección de la cuenca del Río Los Caños (Loma Quita Espuela) y electrificación mediante instalación de microhidroeléctrica comunitaria en la comunidad de Jamo (San Francisco de Macorís.)
Organización ejecutora	Fundación Loma Quita Espuela, Inc. (FLQE)
Ubicación:	Provincia Duarte, municipio de San Francisco de Macorís
Duración	18 meses
Propósito	Incentivar el desarrollo local y la protección del medio ambiente en las comunidades de la zona de amortiguamiento de la reserva Científica Loma Quita

	Espuela, favoreciendo el acceso al servicio eléctrico mediante aprovechamiento micro-hidroeléctrico sostenible de una fuente de agua de la zona.
Presupuesto aprobado	RD\$2,000,000.00

Nombre del proyecto	Diversificación de plantaciones cafetaleras en las comunidades de Charco Prieto-Leonardo y La Malanga
Organización ejecutora	Sociedad Ecológica de Barahona (SOEBA)
Ubicación:	Provincia Barahona, municipio Paraíso
Duración	24 meses
Propósito	Mejorar las condiciones ambientales de las cuencas de los Ríos Sito y Cortico mediante el aumento de la cobertura Forestal y la recuperación de las plantaciones de Café de las Comunidades Charco Prieto-Leonardo y La Malanga
Presupuesto aprobado	RD\$1,500,000.00

TABLA 38. CATEGORÍA: INVESTIGACIÓN

Nombre del proyecto	Dinámica de la Regeneración Natural del <i>Pinus occidentalis</i> , Sw. en Bosques Manejados en la República Dominicana
Organización ejecutora	Universidad ISA
Ubicación:	Provincias Santiago, Dajabón y La Vega en los municipios de San José de las Matas, Restauración y Jarabacoa
Duración	18 meses
Propósito	Evaluar el establecimiento y dinámica de la regeneración natural y el estado de intervención de los planes de manejo aplicados al bosque natural de <i>P. occidentalis</i>
Presupuesto aprobado	RD\$1,799,726.00

Categoría: Educación

En el marco del convenio firmado con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el acuerdo tripartito entre el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), la Escuela Nacional de Medio Ambiente y el Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA), se realizaron dos (2) cursos para formación de guarda bosques en el cual se capacitaron un total de 115 personas y un (1) curso de formación de guarda parques con una matrícula de 65 participantes.

Dichos cursos tienen una duración promedio de un mes y son impartidos en la Escuela Nacional de Medio Ambiente ubicada en el Municipio de Jarabacoa; los estudiantes realizan jornadas de reforestación y visitan diferentes áreas protegidas. Los facilitadores de estos cursos son coordinados por el SENPA.

13.4 Auditoría externa

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del decreto 783-09 de Reglamento del Fondo MARENA durante el 2011 se realizó un concurso por invitación para la realización de una auditoría externa del período enero-diciembre 2010. La misma fue ganada por la firma Pérez Sanz Asociados y se realizó en el mes de julio del 2011.

Esta auditoría se realizó de conforme a Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPAD).

La opinión de esta empresa sobre los estados financieros auditados es que la gestión de los ingresos recibidos y los desembolsos efectuados en todos sus aspectos importantes se realizó de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental para cumplir con los requerimientos de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público N°423-06.

El reporte completo de esta auditoría fue publicado en nuestro sitio Web de conformidad a lo establecido en el artículo 12 del Decreto 783-09 de Reglamento del Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA)

TABLA 39. MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2010-2012

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Indicadores de Desempeño	Línea base	Meta 2010-2012	2010	Avance 2011	Cumplimiento
Fortalecimiento Institucional del Fondo MAREANA	Ratificar la visualización institucional	Validación por el Consejo Directivo de los postulados de misión, visión y valores planteados en la consultaría	1	1	1	--	100%
	Articular el sistema gerencial y dotar al Fondo MAREANA de los recursos humanos y las herramientas de gestión administrativas necesarias para el óptimo desempeño de sus funciones	Cantidad de contratos y nombramientos de personal	1	12	9	0	75.00%
	Dotar al Fondo MAREANA de la plataforma tecnológica, mobiliario y equipos necesarios	Incremento del patrimonio / actualización de inventario	0	5,000,000	2,494,511		49.89%
	Precisar los componentes y la estructura orgánica del Fondo	Resolución del MAP que aprueba la modificación a la estructura organizativa	0	1	--	--	0%
	Generar la capacidad de comunicación y difusión interna y externa	Informe de Memoria anual	0	3	1	1	67%
Estructurar la capacidad de gestión del Fondo MAREANA	Implementar un sistema integrado de planificación y gestión	Aumento de la cantidad de donantes o aportantes al Fondo	1	3	0	0	0%
		Número de proyectos o subvenciones gestionados por el Fondo	0	33	1	8	27.27%

